

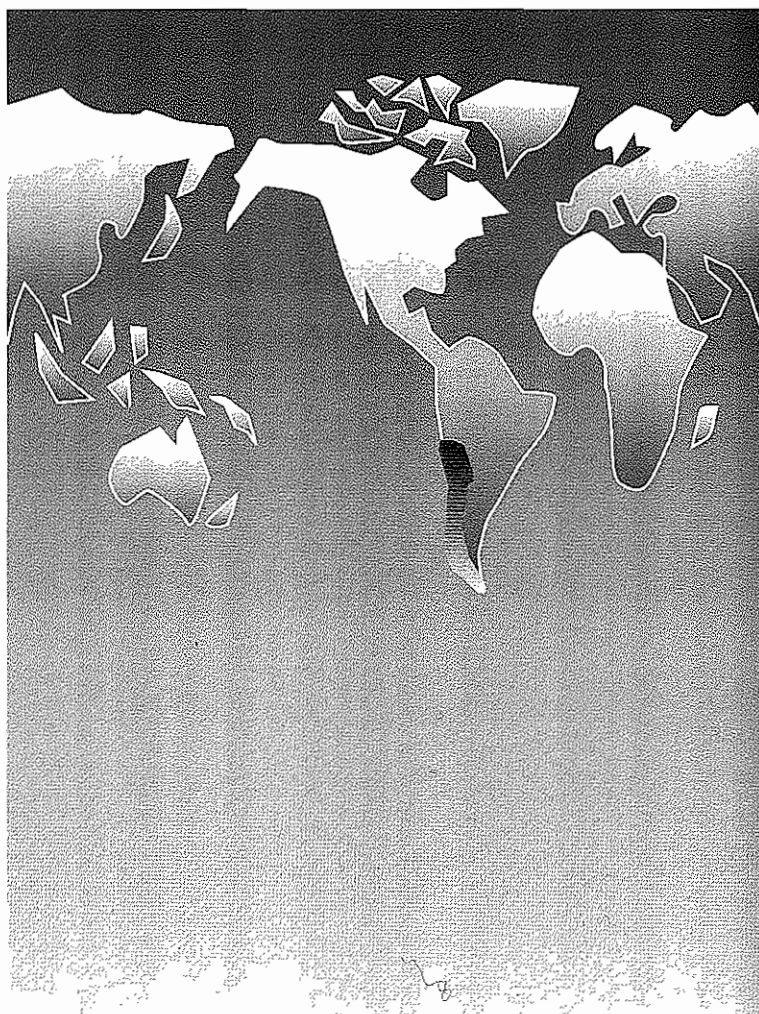
MEMORIA 1995



AGCI

AGENCIA DE COOPERACION INTERNACIONAL DE CHILE

MEMORIA 1995



AGCI

AGENCIA DE COOPERACION INTERNACIONAL DE CHILE

Al momento de entrar a imprenta la Memoria institucional 1995, completaron su gestión el Director Ejecutivo de la Agencia de Cooperación Internacional, Don Enrique Soler G. y el Ministro de Planificación y Cooperación, Don Luis Maira A.. Agradecemos cordialmente la importante gestión realizada por ambas autoridades, la que se ve reflejada en esta Memoria, donde son notorios los significativos pasos de consolidación de la labor desarrollada por la institución. Su legado es una base sólida para proyectar nuestra acción hacia nuevos horizontes.

Dedicaremos nuestros mayores esfuerzos, a fin de seguir avanzando en esta importante tarea en beneficio de nuestro país y los países hermanos.



Francisco Vio Grossi
Director Ejecutivo
Agencia de Cooperación
Internacional

■ Presentación, Sr. Luis Maira Aguirre	5
■ Introducción	7
■ Metas AGCI 1993	9

TAREAS REALIZADAS

■ Política y Planificación	13
• Unidad de Estudios y Evaluación	13
• Unidad de Control y Seguimiento de Proyectos	14
• Unidad de Difusión	14
■ Cooperación al Desarrollo Recibida por Chile	16
• Cooperación Bilateral	18
• Cooperación Multilateral	33
■ Sectores Nacionales Beneficiados por la Cooperación	37
• Desarrollo Social	38
• Ciencia y Tecnología	44
• Desarrollo Productivo e Infraestructura	46
• Medio Ambiente	48
• Descentralización, Desarrollo Regional y Local	49
■ Cooperación Horizontal	53
• Los Programas de Cooperación Horizontal	53
• Programa de Cooperación con Centroamérica, Cuba y República Dominicana	56
• Coordinación Caribe Anglófono	57
• Coordinación Haití	58
• Coordinación América del Sur, México y otras Areas Geográficas	60
■ Formación de Recursos Humanos y Becas	65
• Gestión de los Programas de Becas	65
Programa de Becas Presidente de la República	65
Programa de Becas de la Cooperación Bilateral y Multilateral	67
Programa de Becas de la Cooperación Horizontal de Chile	68
• Recursos y modalidades innovadoras para expandir Programas de Becas	70
• Aportes al desarrollo de la formación de capital humano del país	70
• Colaboración en temas de interés institucional	71

■ Fiscalía	72
■ Administración, Finanzas y Control de Gestión	74

RESULTADOS DE LA COOPERACION

■ Algunos proyectos del año 1995	79
• Chile Norte	79
• Chile Austral	80
• Reinaugurada Facultad de Química y Farmacia de la Universidad de Chile	82
• Terminal Pesquero Metropolitano	83
• Proyecto FOPROD	84
• Proyecto PRODECAM	85
• Centro Nacional del Medio Ambiente	86

VISITAS INTERNACIONALES	79
-------------------------	----

LA INSTITUCION AGCI

■ La nueva estructura y organigrama de la AGCI	93
■ Instructivo Presidencial para la Gestión de la Cooperación Internacional en Chile	95
■ Personal Directivo y Profesionales de AGCI	98

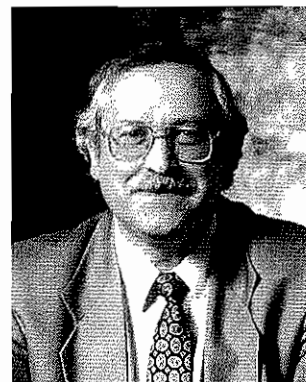
LA COOPERACION EN CIFRAS

■ Resumen de Proyectos de Cooperación Internacional 1995	103
• Estadísticas Oficiales de Cooperación otorgada a Chile	104
• Proyectos Gestionados por AGCI	116
■ Resumen de Proyectos de Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo (CTPD) 1995	125
■ Resumen de Programa de Formación de Recursos Humanos y Becas 1995	133

Presentación

Desde su creación hasta la fecha, la Agencia de Cooperación Internacional ha venido realizando una fecunda labor en el campo de la gestión y coordinación de la cooperación internacional.

Así como la primera etapa de su desarrollo estuvo marcada por las tareas de su puesta en marcha, su consolidación institucional y una masiva transferencia de recursos que favorecían el proceso chileno de transición a la democracia, los años recientes se han caracterizado por la búsqueda de nuevas estrategias adecuadas para realizar, en plenitud, los grandes desafíos de una cooperación globalizada. Ello, además de identificar áreas y proyectos que apunten a la solución de problemas que afectan, por igual, a las naciones ricas y a las que aún se empeñan en lograr su desarrollo.



Resultado de ello es el diseño e impulso de una nueva institucionalidad, que ha permitido disponer de una cartera mayor y más especializada de proyectos, así como la creación de instrumentos para la incorporación de nuevos actores a este campo de actividad. A esto se suma la publicación del instructivo presidencial que norma los procedimientos para una efectiva gestión y coordinación de la cooperación en el país.

Junto a lo anterior, destaca el dinamismo que ha adquirido la cooperación en relación a los esfuerzos de desarrollo de otros países en la región. La ampliación del programa de formación de recursos humanos de Centroamérica y El Caribe y el desarrollo de un significativo número de actividades de cooperación horizontal, no sólo ha permitido proyectar las capacidades y competencias técnicas disponibles en el país, sino también, afianzar nuestros espacios internacionales y abrir cauces para el comercio y la legitimidad chilena en el escenario internacional.

El detalle de la labor realizada se encuentra en esta Memoria anual de actividades. Aquí se resumen los avances logrados en la negociación de proyectos en las áreas prioritarias de desarrollo nacional, así como lo realizado en materia de cooperación horizontal y administración de becas para el perfeccionamiento de chilenos en el exterior.

Al hacer pública esta Memoria, quisiera expresar mi reconocimiento a los directivos y funcionarios de la AGCI, por el alto grado de profesionalismo con que han cumplido sus funciones y la flexibilidad que han demostrado para adaptar la institución y sus políticas a los nuevos desafíos de la cooperación.



Luis Maira Aguirre
Ministro de Planificación
y Cooperación

Introducción

Son, en verdad, muchos los cambios que se han producido en la cooperación internacional desde la creación de la Agencia hasta la fecha.

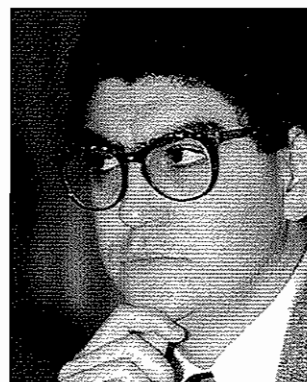
Estos se han manifestado tanto en las orientaciones de política de los países industrializados como en las políticas que rigen la oferta de cooperación de Chile hacia el exterior.

Con respecto a las primeras, y por cuestiones de elegibilidad de un país de ingresos medios como el nuestro, ha sido necesario focalizar las demandas por cooperación en las áreas sociales, que incluyen la atención a situaciones de pobreza crítica y vulnerabilidad social para llegar a ciertos nichos de financiamiento que, entre las agencias y países donantes, permiten avanzar en la aplicación de estrategias innovadoras para la superación de estos problemas.

Distinto ha sido el caso en los ámbitos de la asistencia técnica y la cooperación científica y tecnológica. También en lo que dice relación con la cooperación económica y empresarial. Estos son campos donde se ha asistido a un incremento de las actividades y a una necesidad forzosa de perfeccionar e innovar en materia de instrumentos de gestión y coordinación.

Igual cosa ha sucedido con las actividades del Programa de Cooperación Horizontal del que tanto nos enorgullecemos. Aquí, hemos debido readecuar y redefinir el sistema a fin de atender a los requerimientos de la política exterior sin perder de vista los objetivos de la cooperación.

En ambos casos, la prioridad ha estado puesta en el perfeccionamiento de la demanda por cooperación y los mecanismos de coordinación. También en una identificación más precisa de los ámbitos en los que resultamos elegibles, para los donantes, y más competentes en términos de quiénes se benefician de la asistencia técnica chilena en el exterior. También se ha avanzado en la identificación de la oferta de oportunidades para perfeccionar a nuestros profesionales en el exterior y en ofrecer, a los potenciales becarios en Chile, una información detallada y oportuna para decidir donde realizar sus estudios especializados.



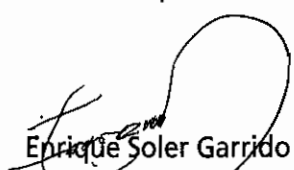
Dado lo anterior, la gestión y coordinación de la cooperación internacional en la actualidad ha requerido de una mayor y mejor coordinación para ajustar políticas y prioridades y hacer de la cooperación un efectivo instrumento del desarrollo nacional, dentro y fuera del país.

Lejos están los tiempos en que la ayuda desde el exterior fluía para apoyar la transición hacia la democracia.

Hoy, la Agencia de Cooperación es vista como un par entre las agencias bilaterales y multilaterales a las que se asocia para ofertar cooperación a países de menor desarrollo relativo y como un competidor cuando se trata de captar recursos, cada vez más escasos, para materializar programas y proyectos de cooperación.

Ha sido necesario romper con rutinas adquiridas en materia de negociación y empezar a construir nuevos vínculos basados en principios de reciprocidad. Si bien esto hace más atrayente esta actividad también lleva a logros menos espectaculares. Permite, sin embargo, asumir tareas necesarias para diseñar, experimentar y evaluar las políticas, prioridades y estrategias vigentes para, desde allí, proyectar nuevas iniciativas.

Desde esta perspectiva deben observarse las actividades de la AGCI en el transcurso de 1995. Fue un año de reestructuración y de experimentación. Un año de adecuaciones y adaptaciones. Período de diseños y rediseños. Un año de logros que apuntan a la consolidación institucional y al rediseño de estrategias para atender a los cambios observados y responder a los mismos. Las acciones desarrolladas para estos fines son las que se entregan en esta Memoria Anual.



Enrique Soler Garrido
Director Ejecutivo

Metas Ministeriales AGCI 1995

1. **Negociar recursos externos para destinarlos a proyectos que se ejecuten en el marco del Plan Nacional de Superación de la Pobreza y el apoyo de actividades que concurren al logro de las metas programáticas del Gobierno, en las áreas definidas como prioritarias para el sexenio.**
 - 1.1. Obtener recursos financieros no reembolsables para 25 proyectos comunales del Plan Nacional de Superación de la Pobreza y apoyar la búsqueda de recursos financieros para proyectos ejecutados por ONGs en el marco de dicho Plan.
 - 1.2. Materializar 10 proyectos de asistencia técnica para zonas de extrema pobreza y 3 hermandades regionales o provinciales con fines de desarrollo.
 - 1.3. Negociar el proyecto Centro Nacional de Productividad y Calidad. Lograr la aprobación del proyecto Centro Nacional del Medio Ambiente. Negociar el proyecto Centro de Capacitación para los Instructores de Capacitación Laboral.
 - 1.4. Negociar y poner en marcha programas de Asistencia Técnica con Francia, Gran Bretaña, Bélgica, España, Alemania, Holanda, Suecia, Estados Unidos y Japón.
 - 1.5. Materializar 2 programas de apoyo al fortalecimiento de la sociedad civil y 3 proyectos para discapacitados.
2. **Fortalecer y perfeccionar el sistema nacional de gestión de la cooperación internacional, para la ejecución de las nuevas orientaciones de política.**
 - 2.1. Finalizar, aprobar y poner en marcha el nuevo diseño institucional.
 - 2.2. Difundir e implementar el Instructivo Presidencial.
 - 2.3. Preparar y aprobar nuevo Reglamento de la AGCI.
 - 2.4. Poner en marcha las nuevas propuestas temáticas institucionales de la cooperación que el país recibe y oferta, según acciones concretas identificadas en estudio de planificación.
 - 2.5. Elaboración de propuesta e identificación de contrapartes regionales y locales; elaboración del plan de acción con identificación de proyectos prioritarios para su negociación.

3. **Diseñar, coordinar y ejecutar actividades de CTPD (Cooperación técnica para Países en Desarrollo), aprovechando las experiencias exitosas del desarrollo nacional; fortaleciendo nuevas estructuras para su manejo, incorporando el uso de nuevos instrumentos y modalidades.**
 - 3.1. Cursos, Seminarios, Talleres y Asistencia Técnica para países de América Latina y El Caribe.
 - 3.2. Crear mecanismos para incorporar nuevos actores como: empresarios, sector privado, universidades, organizaciones sociales, etc.
 - 3.3. Ejecución de proyectos de cooperación técnica bajo la modalidad de cooperación compartida.
4. **Diseñar una Política Nacional de Formación y Perfeccionamiento de Recursos Humanos y mecanismos para la proyección de las capacidades nacionales hacia el exterior.**
 - 4.1. Lograr que las fuentes orienten sus ofertas en base a las necesidades expresadas por el país y retomar y renegociar el tema Becas de Perfeccionamiento con aquellas fuentes con las que ya no aprobamos para otro tipo de cooperación, como también promover la suscripción de acuerdos y convenios de cofinanciamiento con otras fuentes, que permitan optimizar la utilización de los recursos asignados al D.F.L. 22 a través de la modalidad de los costos compartidos.
 - 4.2. Convocar a un Comité interministerial formado por un representante de MIDEPLAN, del Ministerio de Educación, Ministerio de Hacienda, Consejo de Rectores y CONYCIT para definir las políticas nacionales para el período.
 - 4.3. Promover la redacción de un nuevo cuerpo legal que sea aprobado por el Parlamento y que permita asegurar un amplio y equitativo acceso de postulantes chilenos a becas de perfeccionamiento en el extranjero con financiamiento del Estado Chileno.
5. **Inaugurar por parte de AGCI la Cooperación Económica en vinculación con actores gubernamentales y empresariales.**
 - 5.1. Desarrollar acciones conjuntas para el conocimiento y difusión de las negociaciones internacionales que el país viene realizando.
 - 5.2. Incorporar al sector empresarial en acciones de cooperación económica.

TAREAS REALIZADAS



Política y Planificación

El Departamento de Política y Planificación fue creado en el marco de la reestructuración de la AGCI integrando así tres unidades institucionales: la de Estudios y Evaluaciones, Control y Seguimiento de Proyectos y Difusión.

La primera es la Unidad encargada de la formulación de propuestas institucionales que se proponen innovar en materia de cooperación, formular y dar seguimiento al plan anual de actividades y fijar las metas institucionales.

La Unidad de Seguimiento es la encargada de monitorear los procesos de oficialización y negociación de proyectos, seguir su ejecución y coordinar la elaboración de las estadísticas necesarias para formular políticas y tomar decisiones.

Por último, pero no por ello menos importante, la Unidad de Difusión es la encargada de implementar la estrategia comunicacional de la AGCI a través de las relaciones con la prensa y otros medios de comunicación, supervisar la publicación del Boletín de Cooperación, coordinar la publicación de libros y materiales de difusión, redactar la Memoria Anual de Actividades y coordinar su trabajo con el de los encargados de difusión de otros servicios y Ministerios.

En el transcurso de 1995 la agenda del Departamento contempló el desarrollo de las actividades que se enuncian a continuación.

■ Estudios y Evaluación

- Evaluación del Programa de Vivienda Progresiva en conjunto con la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional (ASDI).
- Coordinación de la agenda de la Misión Externa de Evaluación del Programa de Asistencia Inmediata con Dinamarca.
- Acompañamiento de las actividades de la Misión de Evaluación de la Comunidad Europea.
- Diseño del Proyecto de Creación de una Secretaría Técnica para el Seguimiento de los Acuerdos para la Cumbre Social de Copenhague, presentado al PNUD.
- Diseño del Proyecto de Difusión de los resultados de la Cooperación con la Unión Europea, presentado a la misma.

- Formulación de Términos de Referencia y Coordinación de los Estudios sobre Contribución de la Cooperación a la Superación de la Pobreza y Significado de la CTPD chilena en América Latina.
- Coordinación del Proyecto PNUD CHI/91/002, Apoyo a la Gestión de la Cooperación Internacional.
- Misiones de Identificación a España, Suecia, Estados Unidos y Canadá, en coordinación con el Depto. de Cooperación Bilateral y Multilateral.
- Actividades de Programación y Seguimiento del Cumplimiento de Metas Institucionales 1995.

■ Control y Seguimiento de Proyectos

Esta Unidad se dedicó, básicamente, al monitoreo del cumplimiento de compromisos adquiridos con las fuentes de cooperación, al seguimiento de la negociación y aprobación de nuevos proyectos y la ejecución de los antiguos. Entre sus logros más importantes destacan:

- Preparación de informes estadísticos sobre los aportes de la cooperación internacional al desarrollo regional.
- Preparación de informes estadísticos de cooperación por áreas temáticas y sectores nacionales.
- Diseño de una estrategia de monitoreo y seguimiento de becas y becarios, dentro y fuera del país.
- Monitoreo de los proyectos de cooperación en ejecución y sus compromisos financieros.
- Monitoreo y seguimiento de las actividades de Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo (CTPD).
- Elaboración del informe anual de cooperación vertical y horizontal.

■ Difusión

Las actividades de difusión durante 1995 se centraron en dos aspectos: el diseño de una imagen corporativa y el fortalecimiento de las relaciones con los medios de comunicación.

Con respecto al primero, la atención se centró en la difusión de los objetivos, prioridades y políticas para el sexenio 1995-2000, así como en dar a conocer la nueva estructura y funcionamiento de la AGCI para adaptarla a las nuevas condiciones de la cooperación.

Parte importante de esa actividad fue, también, la aprobación y difusión del Instructivo Presidencial que norma los procedimientos mediante los cuales se accede a la cooperación así como la publicación de folletos e informativos dando cuenta de lo anterior.

Durante el transcurso de 1995 continuó publicándose el Boletín de Cooperación, dedicados, principalmente, a la difusión de las actividades de la AGCI. Los números publicados durante este año cubrieron la temática de la readecuación institucional para respon-

der a los nuevos desafíos de la cooperación; al tema y los avances de la CTPD chilena y los logros habidos por el país en materia de la formación y perfeccionamiento de recursos humanos, dentro y fuera del país.

Adicionalmente, se amplió la cobertura de prensa al establecerse mecanismos de coordinación con los encargados de prensa de los Ministerios de Planificación y Cooperación y Relaciones Exteriores. En el mismo contexto, se programó varias conferencias de prensa para dar a conocer actividades de cooperación realizadas en el marco de las Cumbres Internacionales y de la CTPD. Como complemento a lo anterior se publicaron artículos de opinión sobre estos temas en los medios de prensa y se ofrecieron algunas conferencias radiales.

Por último, hacia el término del año 1995, se procedió a la evaluación de las estrategias utilizadas y se constituyó un equipo de prensa institucional que se encargará, a futuro, de la coordinación de las relaciones con los medios, la elaboración de la Memoria Institucional, la elaboración de documentos y de la edición de las publicaciones.

C Cooperación al Desarrollo recibida por Chile

El trabajo del Departamento de Cooperación Bilateral y Multilateral concentró sus esfuerzos en la obtención de recursos para el Programa Nacional de Superación de la Pobreza, como objetivo principal, además de avanzar en la implementación de nuevos instrumentos e identificación de otros actores en la cooperación internacional y de los avances en la cooperación triangular.

■ Programa Nacional de Superación de la Pobreza

Lo anterior significó un trabajo en varios ámbitos:

a) Foros Internacionales

El Departamento participó en la preparación, desarrollo y seguimiento de la Cumbre de Desarrollo Social de Copenhagen, como parte de la delegación chilena. Con posterioridad apoyó la puesta en marcha de las iniciativas más importantes: Resolución 20:20 (destinar 20% de los presupuestos de países ricos y 20% de países pobres a la superación de la pobreza).

Asimismo se participó en diversas reuniones de alto nivel del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), influyendo fuertemente para que el tema superación de la pobreza fuera definido como la principal prioridad del PNUD en su próximo ciclo de programación.

b) A nivel de Fuentes bilaterales y multilaterales

Es un hecho conocido de que Chile, por su nivel de desarrollo medio, ya no es elegible, para la mayoría de países y agencias, en la modalidad de cooperación financiera no reembolsable.

Sin embargo, se avanzó en la negociación de donaciones por montos importantes ligados al tema pobreza (Proyecto Pobreza Urbana Dura, US\$ 11 millones, Unión Europea; Bosque Nativo US\$ 8 millones, Alemania, etc.).

Además, durante 1995, se logró focalizar diversas modalidades en el tema pobreza y en especial en el Programa de 71 Comunas Pobres.

Es así como los cooperantes voluntarios alemanes, el Peace Corp americano, los voluntarios españoles y belgas se concentraron en dichas comunas pobres. Se acordó que el futuro despliegue del voluntariado japonés responda también a este criterio.

El conjunto de la cooperación técnica –principal instrumento disponible con todas las fuentes– fue evaluada y estructurada en función del objetivo Superación de la Pobreza.

Como consecuencia, los 11 Programas de Cooperación Bilateral, compuestos por alrededor de 100 proyectos, por un valor superior a los US\$ 30 millones presentados al conjunto de fuentes de cooperación, respondieron a dicho objetivo.

■ La Cooperación permite levantar y apoyar temas emergentes e innovadores

La experiencia de 1995 comprueba que la cooperación futura, más que una fuente de recursos financieros frescos es un instrumento eficaz para levantar temas nuevos, apoyar la reflexión nacional, incorporar experiencias y alternativas, y acompañar el esfuerzo nacional en temas emergentes.

La aprobación de diversos proyectos en el amplio ámbito de la Reforma Judicial es uno de los mejores ejemplos. Países como Alemania, Francia, España, Bélgica etc. han apoyado durante 1995 seminarios de reflexión, con participación del Poder Judicial, parlamentarios, universidades, etc.; intercambios y pasantías de jueces, funcionarios judiciales, miembros de Gendarmería; capacitación en todos los ámbitos, asesorías en administración y gestión judicial.

La cooperación también apoyó decididamente el proceso de Modernización del Estado. Diversos proyectos, bajo el título de "Good Government", apoyaron a la Contraloría General de la República, a Tesorería, a la Dirección de Presupuestos, etc. a incorporar nuevos modelos de gestión, a capacitar su personal y a mejorar su relación con sus usuarios.

Temas emergentes como la Protección al Consumidor, la Modernización de los Servicios de Urgencia Médica y Salvataje, el Mejoramiento de la Seguridad Vial, el Manejo de Residuos Tóxicos y Peligrosos fueron propuestos y aprobados por Suiza, Francia, Inglaterra y Alemania.

■ El adecuado cierre y rendición de proyectos y programas terminados

El éxito de la cooperación no sólo se mide en la satisfactoria ejecución de proyectos y programas sino por su correspondiente evaluación y rendición de cuentas e informes finales.

La obligación de dar cuenta, (accountability, en inglés) en forma adecuada y oportuna, es condición necesaria para la cooperación futura.

En 1995 se evaluaron, auditaron y se produjeron informes finales de los Programas daneses y noruegos, del Programa de 900 Escuelas, del Programa de Vivienda Progresiva y de Prevención del SIDA, etc.

■ Avances en la implementación de nuevos instrumentos e identificación de nuevos actores de cooperación

La realización de la III COMIXTA Chile-Unión Europea, en septiembre en Santiago, fue un evento destacadísimo en 1995.

Permitió por un lado constatar la muy satisfactoria marcha de la cooperación bilateral y avanzar en la discusión de nuevo Acuerdo Marco de Cooperación, como también acordar la apertura de nuevos ámbitos de cooperación, como la industrial.

El Departamento participó activamente en la preparación y desarrollo de la COMIXTA, asumiendo la responsabilidad de redacción de su Protocolo final.

La identificación de nuevos instrumentos y actores significaron el envío de una misión AGCI a cinco Autonomías Españolas, con las que se identificaron temas de interés común y se avanzó en la negociación de Acuerdos de Cooperación.

Por otra parte, se aprobaron proyectos por la Comunidad de Madrid y la Junta de Andalucía por alrededor de US\$ 500.000.

De modo de consolidar los actuales programas con Länder alemanes (Baden Württemberg, Hesse), se diseñó un programa que permitirá un acercamiento a otros cuatro Länder en 1996.

■ Avances en la cooperación triangular compartida

En este nuevo instrumento de cooperación, se identificaron proyectos de triangulación con Dinamarca y Suecia. Se evaluó positivamente el proyecto de cooperación Nicaragua-Luxemburgo-Chile.

El Gobierno alemán manifestó su disposición a colaborar en Paraguay junto con Chile en Salud Pública y Fomento a las PYMES.

■ Cooperación bilateral

■ Alemania

Alemania continúa siendo la segunda fuente de cooperación para Chile y se caracteriza por la multiplicidad de actores y modalidades que intervienen.

En relación a la Cooperación Técnica, durante 1995 la parte alemana asignó a Chile una cuota bilateral de 15 millones de DM. Ello permitió someter a consideración de Alemania cinco nuevas iniciativas:

- Reforma al Sistema Judicial.
- Ordenamiento del Borde Costero de la VIII Región.
- Plan de Ordenamiento Territorial Ambientalmente Sustentable para la Región Metropolitana.
- Asistencia Técnica al trabajo con Jóvenes Pobres.
- Manejo y Disposición Final de Residuos provenientes de Envases y Embalajes.

En cuanto a la Cooperación Financiera, se suscribieron dos convenios de proyectos que son:

- Rehabilitación Hospitalaria III (crédito concesional por 25 millones de DM) cuyo convenio fue ratificado por el Congreso Nacional en diciembre de 1995 y se espera la autorización del Ministerio de Hacienda, para firmar el contrato de financiación que permita poner el proyecto en operación.
- Conservación y manejo del Bosque Nativo (donación por 10 millones de DM). Este proyecto se encuentra a la espera de la ratificación parlamentaria y de la tramitación al interior de Hacienda para dar inicio a sus actividades.

Si bien Chile no es elegible para la cooperación financiera, ha sido posible lograr la aprobación por la parte alemana de las iniciativas mencionadas y, de acuerdo a la información disponible, ser posible presentar propuestas adicionales en el área de protección de los recursos naturales.

Cabe destacar, además, el aporte que realiza el Servicio de Cooperación Social-Técnica (DED), a través del envío de cooperantes altamente calificados. Durante 1995, además, se concretó la misión de evaluación del proyecto "formación de formadores" (INACAP).

Asimismo, se inició un trabajo de identificación de las posibilidades de cooperación con seis länder, existiendo un primer diseño de las áreas temáticas y mecanismos posibles de cooperación.

Se produjeron avances significativos en torno a la cooperación compartida triangular con Alemania. La parte alemana incorporó el tema en las comisiones mixtas efectuadas con Paraguay y Bolivia, recibiendo una buena acogida de la parte paraguaya, la que materializó en la firma de un Memorandum de Entendimiento suscrito en el mes de diciembre.

■ Bélgica

En los últimos años, Bélgica ha vivido un proceso de reformas político-administrativas, lo que ha dado un fuerte impulso a la presencia internacional de sus comunidades, especialmente la Comunidad Francesa y la Comunidad de Flandes.

Gracias a estas reformas, ambas comunidades han podido contar con mayores atribuciones, competencias y recursos en asuntos internos e internacionales. De esta forma han podido desarrollar una política de Cooperación para el Desarrollo con las regiones o países de sus intereses. Chile ha sido un país prioritario para estas comunidades, firmándose acuerdos marcos de cooperación.

Actualmente, Chile mantiene actividades de cooperación tanto con el gobierno central como con las dos comunidades mencionadas. Sin embargo, la cooperación con el Reino de Bélgica ha ido disminuyendo. La Agencia Belga para el Desarrollo (AGCD) define dos tipos de cooperación: indirecta y directa. Esta última, que es de gobierno a gobierno, ha desaparecido, pero la indirecta, que se hace con fondos belgas a través de ONGs, se mantiene.

El Coordinador de Programa de Bélgica en la AGCI visitó ese país, reuniéndose con representantes de la AGCD para conocer las prioridades de ese gobierno en América Latina y la voluntad de retomar la cooperación por parte de Chile.

En la actualidad se mantienen relaciones de cooperación a través de la ayuda directa con Bolivia, Perú, Ecuador y América Central. Con Chile podría trabajarse en una modalidad de triangulación, además de las posibilidades de otorgar becas para estudiantes belgas que deseen realizar estudios de post grado .

Comunidad Francesa

Durante 1995 se visitó la Comunidad Francesa, sosteniéndose reuniones de trabajo con los responsables de la cooperación hacia Chile. En la oportunidad, se efectuó una revisión general de todos los proyectos en ejecución.

Se exploraron, además, las posibilidades de reorientar la cooperación hacia áreas diferentes a lo académico y lo universitario, dirigiéndolas hacia áreas más prioritarias para el gobierno chileno, como por ejemplo, el Programa Nacional de Superación de la Pobreza. En actas de trabajo con la Comunidad Francesa de Bélgica, quedó constancia del deseo de reequilibrar la cooperación, dando un peso mayor a los proyectos provenientes del aparato gubernamental.

AGCI solicitó la simplificación de los procedimientos en la línea de cooperación universitaria y de Cooperantes Formador de Formadores (APEFE). Asimismo, se trabajó para favorecer el intercambio entre universidades y centros académicos relativos a la investigación y transferencia tecnológica, especialmente aquellas que vinculan la formación e investigación al sistema productivo.

Fueron presentados 13 proyectos, los que fueron aprobados en las siguientes áreas temáticas:

- Ciencias de la Educación (1)
- Ciencias del Trabajo (1)
- Ordenamiento Territorial (1)
- Ciencias Exactas (3)
- Ciencias Médicas (1)
- Ciencias Aplicadas (5)
- Agronomía y Silvicultura (1)

Por otra parte, se apoyó la realización de misiones en el tema de la Cultura. Se espera concretar para 1996 una visita de expertos chilenos en el tema de Cine y traer una misión de la Comunidad Francesa en el tema de Patrimonio y Archivos, con el fin de definir un proyecto entre ambas partes.

Comunidad de Flandes

En 1995 comenzaron a desarrollarse, con gran dinamismo, relaciones de cooperación con la Comunidad de Flandes. Se preparó un borrador de acuerdo, que se firmó en octubre, con motivo de la visita a Chile del Ministro Presidente de la Comunidad.

En el Acuerdo Marco de Cooperación se incluyeron como prioritarios para Chile, los temas de Pobreza, Ciencia y Tecnología, Medio Ambiente y Desarrollo Productivo.

AGCI visitó la Comunidad de Flandes, sosteniendo reuniones de seguimiento a los acuerdos logrados en la visita del Ministro Presidente. En la ocasión se conversó sobre las prioridades flamencas, programándose la visita de una misión técnica para diciembre.

Se está a la espera, para 1996, de un informe técnico de la misión flamenca que vino a Chile en diciembre, con el fin de elaborar un programa de cooperación con los proyectos de interés común.

■ Canadá

Este año se recibieron 8 delegaciones de instituciones canadienses, tanto académicas como de la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional (ACDI). Entre éstas últimas, la Presidenta y el Director de la agencia de ese país.

Como resultado de esta visita se acordó la preparación de un texto de Convenio de Cooperación y se convino en fomentar pasantías de funcionarios de ambas agencias.

Canadá propuso dos iniciativas de cooperación que serán implementadas en varios países, y se espera que tengan particular énfasis en Chile. La primera consiste en un fondo regional de C\$ 450.000, por un período de tres años, para tres países del Cono Sur (Chile, Argentina y Uruguay), que se administrará desde la embajada de Canadá en Chile. Se trata de un proyecto sobre gobernabilidad.

La segunda, es un programa de apoyo a iniciativas de transferencia tecnológica entre instituciones públicas o privadas de Canadá, e instituciones de América del Sur (prioritariamente las de Chile, Argentina y Uruguay). Su presupuesto es de C\$ 20 millones, para un período de cinco años.

Por otra parte, Chile planteó su interés por impulsar la modalidad de la cooperación triangular compartida, lo que, en términos generales, fue acogido positivamente por los canadienses.

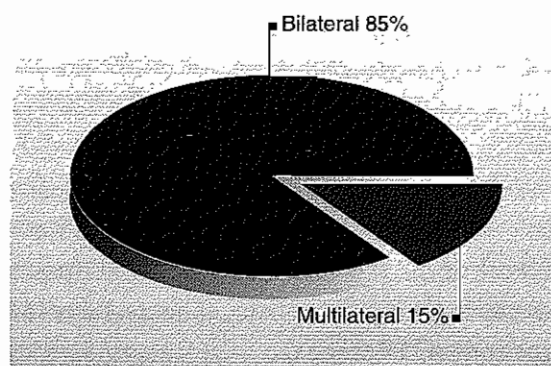
En coordinación con el Ministerio de Educación de Quebec se avanzó en el tema de la formación de recursos humanos y se preve la firma de un Acuerdo de Reciprosidad para la formación universitaria entre ambos gobiernos. Este tiene por objeto fortalecer las relaciones de cooperación entre las partes, el desarrollo académico y la profundización del conocimiento recíproco de ambas culturas. El programa de becas está constituido por:

- Becas de Excelencia.
- Becas de Reducción de Colegiaturas.
- Becas para estancias de corta duración.

■ Dinamarca

Una vez finalizado el apoyo del gobierno de Dinamarca a la transición democrática chilena (10,6 millones de dólares aproximadamente), se cerraron las posibilidades de cooperación con esta fuente, a excepción del tema de la cooperación triangular compartida.

COOPERACION INTERNACIONAL
PROYECTOS OFICIALIZADOS EN 1995
DONACION



En esta nueva modalidad de cooperación, durante 1995 se avanzó en el diseño e implementación de un proyecto de fortalecimiento municipal en Nicaragua, apoyado por DANIDA, por la parte danesa y por AGCI y la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), por la parte chilena. La contraparte nicaraguense es el Instituto Nacional de Fomento Municipal (INIFOM). La implementación concreta de este proyecto está prevista para 1996.

Al respecto, una delegación nicaraguense encabezada por el director de INIFOM, quien tiene rango de Ministro, visitó el país en noviembre de 1995 y sostuvo reuniones de trabajo con la SUBDERE y AGCI. Con posterioridad a esta visita, una misión de ambos organismos chilenos viajó a Nicaragua para examinar aspectos técnicos del programa y familiarizarse con la zona de implementación del proyecto. Dicha misión elaboró una propuesta que, después de ser discutida en AGCI, pasó a ser la base del proyecto de cooperación triangular. El inicio de las actividades del proyecto está previsto para 1996.

Por otra parte, AGCI estuvo presente –como parte de la delegación chilena– en la Cumbre Social Mundial, efectuada en Copenhague en marzo de 1995. Entre los resultados derivados de ese encuentro cabe destacar la definición de un Programa Regional de Políticas contra la Pobreza.

■ España

Por problemas presupuestarios de la cooperación española, no se pudo realizar la totalidad del programa previsto para 1995 (oficializado en abril), compuesto por 17 proyectos. De ellos, sólo 4 iniciaron su ejecución.

En noviembre visitó Chile el Subdirector General del Instituto de Cooperación Iberoamericana (ICI), con quien se analizaron algunas dificultades producidas con la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), definiéndose procedimientos que facilitaron el trabajo durante el tercer trimestre de 1995.

Se acordó el traspaso a AGCI de gran parte de los montos de cooperación involucrados en el programa 1995 (aproximadamente USD 800.000), así como la reoficialización del programa actualizado de cooperación 1995 para su ejecución el año siguiente. Esto contempla 13 proyectos.

Durante el último trimestre se desarrolló un mayor intercambio de información sobre los programas en curso en las diversas áreas de la cooperación española, así como una actualización de las estadísticas relativas al aporte de la cooperación española al país.

Por otra parte, en el segundo semestre del año se realizó una misión de identificación e información a seis Comunidades Autónomas españolas. La receptividad de estas comunidades para establecer relaciones de cooperación con Chile fueron muy positivas y se lograron definir con ellas las principales líneas de una cooperación futura. Se elaboraron unos 30 proyectos en el campo de la pobreza y se dejaron en manos de la embajada de Chile en Madrid para su evaluación y gestión.

En cuanto al apoyo al Programa Nacional de Superación de la Pobreza, se logró el financiamiento de un proyecto de energía fotovoltaica en la IV Región, con un aporte de la

Comunidad Autónoma de Extremadura equivalente a USD 350.000 y aporte AECl de USD 350.000 para comunidades campesinas pobres de la Región.

En el marco de los proyectos iniciados, se atendieron 7 misiones relacionadas con los proyectos en ejecución en descentralización y regionalización, modernización de la Caja Prendaria y fortalecimiento municipal.

La formación de Recursos Humanos es una de las áreas prioritarias de la cooperación española para América Latina y Chile en particular.

España ofrece amplias posibilidades de formación en universidades y centros españoles. Los programas de larga duración para estudios de post grado están centrados principalmente en el Programa General de Becas y en el Programa de Becas MUTIS, que fue producto de la II Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado efectuada en Madrid.

El Programa General de Becas ofrece un promedio de 80 becas anuales para profesionales chilenos y el programa MUTIS, creado en 1992, otorga 13 becas de estudio de postgrado a profesionales chilenos para universidades de España o América Latina. A su vez, este programa ha permitido que 48 profesionales de otros países del continente prosigan estudios en universidades chilenas.

■ Estados Unidos

Durante este período se han sostenido numerosas reuniones con la representación de la AID en Chile, a objeto de explorar nuevas actividades de cooperación entre nuestras agencias, que puedan permanecer más allá de la fecha de cierre de la oficina de la AID en Chile, fijada para septiembre de 1996.

Para crear mecanismos que posibiliten lo anterior, en agosto de 1995, se firmó un Acuerdo Interinstitucional entre la AID y AGCI.

El Director Ejecutivo participó, además, en la reunión que sostuvo el Director de la AID para América Latina, Mark Schneider, con el Ministro de Planificación y Cooperación, Luis Maira, durante su visita a Chile en agosto de 1995.

Asimismo, se trató la posibilidad de crear un fondo común de becas, que permitiría aumentar el número de becarios extranjeros que se benefician de las becas que ofrece AGCI. Para ello se crearía un Comité de Selección conjunto.

También en 1995 se sostuvieron conversaciones preliminares sobre una posible participación de AID en el Programa de Cooperación impulsado por la Agencia en Haití, abarcando los temas Registro Civil y Salud.

En cuanto al Cuerpo de Paz en Chile, se han reforzado las relaciones con esta entidad norteamericana mediante permanentes contactos e intercambio de información. AGCI participa activamente en la asignación de los voluntarios estadounidenses en localidades pobres de Chile.

Pese al próximo cierre de la Oficina de AID, es posible explorar nuevos mecanismos de cooperación, por ejemplo, en el área del desarrollo científico y tecnológico y la asistencia técnica a terceros países.

En 1995, se firmó un Convenio de Cooperación entre el World Resources Institute (WRI) y la CONAMA, para la ejecución de varios proyectos en el tema del medio ambiente.

■ Francia

La cooperación francesa se caracteriza por una diversidad de instrumentos y modalidades de cooperación. Ejemplo de ello son la existencia de una Oficina Regional para el Cono Sur; convenios interinstitucionales con una diversidad de Centros de Investigación en áreas como Recursos Marinos (INFREMER), Investigación Científica (CNRS), Ciencias Médicas (INSERM) y Ciencias de la Tierra (ORSTOM, con oficina en Chile), entre otros.

Por otra parte, la cooperación industrial en el ámbito del fortalecimiento del desarrollo productivo y de la pequeña y mediana empresa también juega un rol importante en los vínculos de colaboración con Francia. Durante el período 1990-1995 se firmaron dos acuerdos complementarios en el campo de los transportes.

En el marco del Programa de Cooperación Técnica compuesto por 18 proyectos, en las áreas de Modernización del Estado, (justicia, descentralización, gestión pública, vivienda); Salud (gestión hospitalaria, medicina de urgencia, Sida); Recursos Naturales (agua y manejo de cuencas) y Cooperación Industrial (Pymes), se recibieron 32 misiones.

Se oficializó el Programa 1996 de cooperación, con 12 proyectos en el campo de la Modernización del Estado, 3 proyectos en Salud y Ciencias Médicas, 2 en Educación y un proyecto en Recursos Naturales.

En cuanto al Programa de Cooperación Científica, se ejecutaron 25 proyectos entre universidades y centros académicos de Chile y Francia. Las áreas de mayor intercambio son las ciencias exactas, ciencias médicas y salud, ciencias humanas y sociales y ciencias del universo. En el marco de este programa, el gobierno francés otorgó 5 becas anuales ligadas a los proyectos.

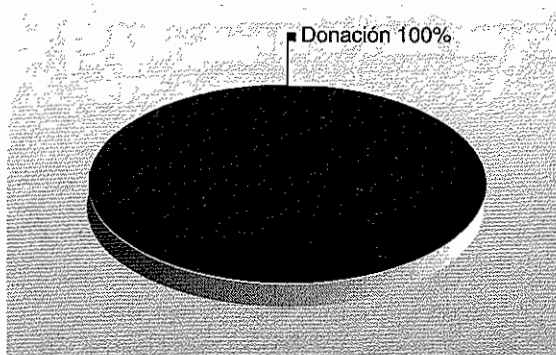
A este programa, cuya gestión es ejecutada por CONYCIT por la parte chilena y por un

Comité Interministerial por la parte francesa (ECOS), se agregan los acuerdos interinstitucionales de CONYCIT con unos centros de investigación franceses, que contribuyen con 8 millones de francos adicionales (cerca de 1,6 millones de dólares).

Por otro lado, el gobierno de Francia inauguró la modalidad de un nuevo tipo de becas: las "becas tecnológicas" en grandes escuelas especializadas francesas, para Magister de alto nivel. Durante 1995 se otorgaron 9 becas tecnológicas y el aporte total de este programa asciende a 1,8 millones de francos.

El Programa de Cooperación Cultural, Lingüística y Educativa comprende todas las acciones de promoción cultural, pasantías, seminarios y capacitación que organiza el Instituto Chileno Francés, así como la cooperación educativa y lingüística destinada a apoyar a universidades y al Ministerio de Educación.

COOPERACION INTERNACIONAL
DONACION - CREDITO
PROYECTOS OFICIALIZADOS EN 1995



El aporte francés a este programa asciende a 5,1 millones de francos anuales (cerca de 1 millón de dólares).

■ Gran Bretaña

La cooperación británica ha desarrollado en nuestro país actividades en tres grandes áreas:

- Cooperación Técnica (incluyendo modalidades como seminarios, pasantías, capacitación) en tres áreas prioritarias, cuales son la Modernización del Estado (Good Government), el Medio Ambiente y el desarrollo de los Recursos Naturales.
- Cooperación Científica a través del desarrollo de vínculos académicos entre instituciones chilenas y británicas, en áreas como desarrollo social (salud, mujer, desarrollo sustentable), recursos naturales, energía y ciencias.
- Cooperación Cultural y Lingüística, a través de la promoción de la cultura británica (teatro, música, arte) y la enseñanza del inglés.

A ello se puede agregar un aporte importante en el campo de la formación de recursos humanos a través de la oferta de becas en las distintas áreas mencionadas.

El Programa de Asistencia Técnica se cumplió a cabalidad. Se pusieron en ejecución los 10 proyectos que conformaban el programa 1995, oficializando tres nuevos proyectos en el campo de la Modernización del Estado. Otros cinco de continuidad se llevaron a efecto en el área de Medio Ambiente, uno en recursos naturales, como fue el del manejo de cuencas con CONAF y uno en Salud, relacionado con la reforma a este sistema. Asimismo, se atendieron 19 misiones relacionadas con los proyectos en ejecución.

Los diez proyectos aprobados representan un monto de 2,8 millones de libras, equivalentes a USD 4,2 millones.

El Programa de Cooperación Científica se puso en práctica a través del establecimiento de vínculos académicos, una forma de cooperación para la enseñanza y la investigación entre instituciones equivalentes de Gran Bretaña y Chile.

Dichos vínculos están basados en un programa de visitas con un financiamiento de tres años no renovables y visitas anuales en una y otra dirección. El objetivo principal es que al cabo del plazo estipulado haya proyectos de desarrollo de mayor envergadura.

Actualmente existen 14 proyectos de vínculos entre universidades chilenas y británicas. El aporte de la ODA para este programa es de 140 mil libras, equivalentes a USD 212 mil.

Durante 1995 se seleccionaron siete nuevos vínculos y se recibió una misión evaluadora del programa. De sus resultados dependerá el fortalecimiento futuro de esta actividad. La contraparte chilena ha hecho una buena evaluación del programa.

Por otra parte, se mejoró la difusión de becas ofrecidas por Gran Bretaña para formación de Relaciones Humanas en el exterior. En el marco del programa de becas que gestiona el Consejo Británico, durante 1995 se asignaron 26 becas de un año a profesionales chilenos. Siete de ellas se ofrecieron en áreas como las Ciencias Médicas, Arte, Comunicación y Literatura. Las 19 restantes fueron otorgadas a áreas como Medio Ambiente, Derecho, Economía y Recursos Naturales.

Se logró, además, la visita a Chile del Encargado de América Latina de ODA, a fin de conversar sobre el estado de la cooperación británica y sus posibilidades futuras.

■ Holanda

Este año la parte holandesa reiteró su decisión de terminar la cooperación bilateral en su modalidad de cooperación financiera no reembolsable, lo que significó que no habrá traspaso de recursos después del 31 de diciembre de 1995, a excepción del proyecto de desarrollo campesino. Sin embargo, hubo una oferta holandesa por seguir apoyando a la CONAMA de la Región Metropolitana, a través del fondo especial para el Medio Ambiente del gobierno holandés.

Durante 1995 se realizaron dos seminarios nacionales (Fosis, Sernam) y uno internacional de finalización de proyectos (CONASIDA), los que fueron financiados en el marco de los respectivos proyectos, lo que dimensiona el apoyo del gobierno holandés a las instituciones mencionadas.

■ Italia

Durante 1995 los esfuerzos estuvieron centrados en concretar los compromisos adquiridos en 1990 por la parte italiana, principalmente en lo referente a los proyectos del área de Salud. Para esto se realizaron las gestiones que permitieran completar el equipamiento y aclarar los procedimientos y recursos disponibles para efectuar las licitaciones pendientes del Programa de Cooperación Extraordinario, meta que fue cumplida en su totalidad.

Durante este año no se presentaron nuevos proyectos de cooperación, pero internamente se inició el proceso de identificación de demandas de los sectores nacionales con vistas a presentar un Programa de Cooperación para 1996, programa que contendrá las siguientes áreas temáticas:

- Pobreza (a través de la línea ONG italiana).
- Pequeña y mediana empresa.
- Intercambio académico.

La parte italiana dio cumplimiento a parte de los compromisos adquiridos y manifestó la imposibilidad de cumplimiento de otros. Sin embargo, y a raíz de las reiteradas solicitudes del gobierno italiano por reiniciar y regularizar sus relaciones de cooperación, la parte chilena decidió presentar en los primeros meses de 1996 un Programa de Cooperación con Italia.

■ Israel

La cooperación con Israel, si bien no es significativa en sus montos, representa para nuestro país una fuente singularmente interesante. Ello porque tienen un expertizaje en áreas que no es posible obtener desde otras fuentes de cooperación. La experiencia israelí

en el sector agrícola, como asimismo del manejo de zonas áridas y manejo de aguas servidas, son áreas temáticas de alto interés para los diferentes sectores vinculados al tema.

Durante los últimos años se ha producido un creciente interés de profesionales chilenos por participar en las acciones de perfeccionamiento (principalmente cursos cortos) que se realizan en Israel.

Gran parte de las acciones de cooperación programadas para apoyar la modernización productiva, la descentralización y regionalización, la protección y gestión sustentable del medio ambiente y la modernización del Estado fueron cumplidas. Se destaca el aporte del experto israelí a largo plazo que apoyó las acciones de Indap en la VII Región.

Se iniciaron, además, conversaciones tendientes a optimizar las posibilidades de recursos humanos, a través de la participación de profesionales chilenos en los diferentes cursos dictados por Israel.

■ Japón

Japón es la primera fuente bilateral de cooperación hacia Chile. En 1995 se materializaron importantes iniciativas, como el término de las obras del Terminal Pesquero Metropolitano, así como avances relevantes en la puesta en marcha del proyecto más importante de JICA en el área del Medio Ambiente, cual es el Centro Nacional del Medio Ambiente y la ejecución del proyecto Centro de Capacitación Minero de Copiapó, entre otros.

En términos institucionales, se mantuvo un buen nivel de interlocución con JICA; se institucionalizó un mecanismo de coordinación con la realización de la Segunda y Tercera Reunión de Coordinación AGCI-JICA-Embajada de Japón para analizar el estado de situación de la cooperación. Se acordaron mecanismos de trabajo, así como la programación de acciones futuras. El fortalecimiento de estos nexos favorecieron la solución de dificultades suscitadas en algunos proyectos.

Este año se avanzó positivamente en las negociaciones para explorar nuevas e innovativas modalidades de cooperación con Japón. Destaca el tema de la cooperación triangular, que se ha constituido en uno de los principales desafíos futuros. El Programa de Voluntarios –en negociación– es otra área que promete ser muy beneficiosa para el país.

Una de las líneas de trabajo a fortalecer es el apoyo de AGCI a instituciones nacionales que actúan como contraparte de proyectos con Japón y que aún no tienen suficiente experiencia y conocimiento de los mecanismos y modalidades de operación con ese país. En esta misma perspectiva, durante 1995 AGCI se planteó el interés por desarrollar una línea de trabajo para lograr un mayor aprovechamiento de la cooperación a través del esquema de expertos individuales y de las becas grupales.

En otras materias, el proyecto "Centro de Desarrollo de Acuicultura de Recursos Bentónicos y Reconversión Productiva del Puerto de Chiquihue" fue presentado para su evaluación. Asimismo, durante 1995 se materializó la llegada de dos expertos japoneses de largo plazo para SERNAM y MINEDUC respectivamente, lo que permitirá generar futuras iniciativas de cooperación en los temas Mujer y Capacitación Laboral. AGCI inició un mecanismo de trabajo para coordinar la labor de estos expertos con sus contrapartes.

Por otra parte, se dio seguimiento a las negociaciones del Convenio sobre Programa de Voluntarios Japoneses de Ultramar y se espera una respuesta del gobierno japonés. La implementación de este programa –del cual AGCI es interlocutor– es de gran interés, ya que se orienta a la acción en las localidades más necesitadas.

En 1995 se participó en las actividades de finalización y entrega de obra del proyecto de cooperación financiera no reembolsable "Terminal Pesquero de Santiago". Se participó en las gestiones de aprobación y puesta en marcha de las actividades del Proyecto Centro Nacional de Medio Ambiente, que combina las modalidades de cooperación financiera no reembolsable y tipo proyecto, con un monto de donación de aproximadamente USD 13 millones.

Asimismo, la AGCI participó en la finalización satisfactoria del Estudio de Plan Maestro sobre Tratamiento de Desechos Industriales y Hospitalarios de Santiago Metropolitano. Se firmó el convenio que aprueba la realización del proyecto "Lixiviación Mineral".

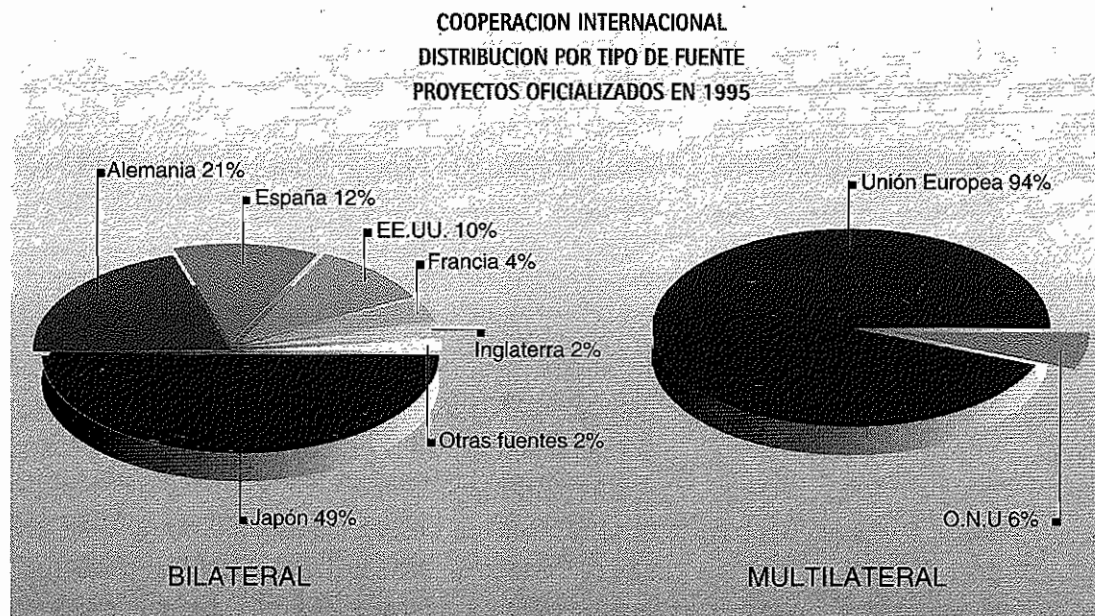
A ello se suma la participación en reuniones de Comité Conjunto de los proyectos de Telecomunicaciones de INACAP y Centros de Capacitación Minera de Copiapó. También en la organización del Programa y seguimiento de al menos 20 misiones japonesas que visitaron el país, en materias de identificación, seguimiento y evaluación de proyectos de cooperación en distintas modalidades. Elaboró programas de visitas y acompañamiento de altas autoridades de JICA que visitaron Chile, entre las que destaca el Vicepresidente y un miembro de su Consejo Directivo. Estas visitas permitieron fortalecer las relaciones de cooperación bilateral con las autoridades chilenas y vislumbrar futuras posibilidades de cooperación.

Una de las situaciones delicadas en cuanto a la gestión de proyectos se presentó en el de Cáncer Gástrico, el que en su último año de ejecución enfrentó dificultades internas que repercutieron en el desarrollo de sus actividades, provocando una suspensión temporal de la cooperación de JICA. Los enormes esfuerzos de negociación y coordinación de AGCI y las instituciones del sector salud fueron decisivos en los favorables resultados de la misión japonesa de evaluación realizada en octubre, lo que permitió normalizar las actividades y dar un adecuado término al proyecto.

Durante 1995 también se lograron importantes avances en el tema de la triangulación de cooperación con Japón en otros países de América Latina, coordinándose las actividades realizadas con el Departamento de Cooperación Horizontal.

A este respecto, en la modalidad tradicional de Curso Internacional en Terceros Países, se realizaron cinco cursos en las áreas de Cultivo de Moluscos (U. Católica del Norte), Cáncer Gástrico (Hospital San Borja Arriarán), Reproducción Animal (U. Austral), Recurso Genético de Plantas (INIA) y Procesamiento de Minerales (CIMM).

En esta modalidad, en 1995 se logró institucionalizar un mecanismo para enmarcar la gestión de los nuevos cursos en un contexto de cooperación triangular, en que a AGCI le cabe un rol de coordinación con JICA y las instituciones nacionales de contraparte, utilizando la red de puntos focales en el exterior para apoyar la difusión, convocatoria y selección de postulantes. Esta modalidad se aplicó exitosamente en el Primer Curso de Procesamiento de Minerales con el CIMM y se espera que los futuros cursos se inserten en ella.



Adicionalmente, AGCI planteó en la programación 96 la realización de un Curso Internacional en Gestión de la Cooperación Internacional, a ser ejecutado por la Agencia, en la modalidad de cooperación triangular compartida.

Durante 1995, se logró por primera vez la aprobación de dos propuestas para Seminarios Regionales, que permitirá reunir a expertos japoneses y su contraparte que trabajen en un mismo tema en países de América Latina. Esta primera experiencia se desarrollará el primer trimestre de 1996 con INFOR y FUNCAP respectivamente.

Asimismo, se realizó una misión de AGCI a países de Centroamérica para explorar posibilidades de triangulación de cooperación. Una señal importante del interés que JICA ha mostrado en el tema es la participación en la delegación chilena del experto japonés de JICA asignado a AGCI.

En coordinación con el Departamento de Recursos Humanos, se veló por una adecuada difusión de los cursos grupales y cursos especiales que ofreció Japón para 1995. Postularon 101 profesionales, siendo aceptados 58, por Japón, en diversas áreas. Con el mismo departamento se realizó la selección y priorización de cursos grupales y especiales para 1996, con un total de 112 cursos en diferentes áreas.

Una misión de AGCI viajó a Japón para conocer el funcionamiento del Programa de Voluntarios Japoneses de Ultramar y el estado de las negociaciones del convenio entre ambos gobiernos.

También durante este año se relevó la necesidad de desarrollar una línea de trabajo en conjunto con el Departamento de Recursos Humanos, para lograr un mayor aprovechamiento de las becas grupales que otorga Japón, abarcando tanto los mecanismos de priorización y selección de cursos, como seguimiento y evaluación de las becas otorgadas. Esta línea de acción debiera constituir una de las metas a alcanzar en 1996.

Se recibieron además, dos misiones japonesas de seguimiento de becas grupales, en los temas de "Contaminación atmosférica" y "Prevención de desastres".

En el esquema de Cursos Especiales, se gestionó la realización y participación de siete funcionarios de Mideplan y Serplac en el Segundo Curso de Desarrollo Regional en Japón. Y, por último, se iniciaron conversaciones con JICA para programar una misión del Director Ejecutivo de AGCI a Japón para 1996.

■ Luxemburgo

A través de la visita de AGCI a este país, se constató el interés del gobierno de Luxemburgo por concretar iniciativas de cooperación. Así quedó establecido en las reuniones sostenidas con los responsables de la cooperación del Ministerio de Asuntos Extranjeros y el encargado de Luxdevelopment, agencia responsable de la ejecución de los proyectos.

En esta oportunidad se dieron a conocer las prioridades del gobierno de Chile en materias de cooperación, entre las cuales se destacó la lucha contra la pobreza, desarrollo productivo, desarrollo científico, medio ambiente y modernización del Estado. Por ello, se elaboró por primera vez un Programa de Cooperación que incluye dos proyectos en el área Pobreza y uno en el tema Justicia por un monto de USD 1.409.163.

Luxemburgo es una fuente de cooperación emergente en 1995, con la que se concretó la redacción de un Acuerdo Marco que se firmó en marzo de 1996, con ocasión de la visita del Gran Duque de ese país.

Se dio continuidad al Proyecto de Reforzamiento de las Escuelas Normales de Nicaragua, en el marco de la cooperación triangular con Luxdevelopment. Es así que visitaron el país tres profesionales nicaraguenses, los que asistieron a un seminario de formación en el Centro de Perfeccionamiento del Magisterio (CPEIP). Por otra parte, participaron dos expertos de la AGCI en seminarios de capacitación para maestros de ese país.

Se presentó a consideración del Consejo de la Agencia un programa de cooperación que incluye tres proyectos ligados al área social:

- Creación de una Escuela de Capacitación Silvoagropecuaria en la IX Región.
- Capacitación laboral a jóvenes marginales de la Región Metropolitana.
- Acceso a la Justicia, del Ministerio respectivo.

■ Noruega

En marzo de 1995, el Ministro de Planificación y Cooperación, Luis Maira, junto al Coordinador de AGCI para los países escandinavos visitaron Noruega, entrevistándose con la Ministra de Cooperación y otras altas autoridades del país.

El Secretario de Estado expresó a las autoridades noruegas el interés de Chile por iniciar una nueva etapa de cooperación entre ambos países. Planteó el interés por obtener algún tipo de apoyo en temas relacionados con Mujer y Medio Ambiente, del Programa Nacional de Superación de la Pobreza. En este sentido, en mayo, AGCI envió a este país un ejemplar del programa mencionado al cual se adjuntaron Mapas Regionales de Pobreza,

un listado de áreas prioritarias, municipios y un programa especial para esos gobiernos comunales.

En términos generales, la reacción de las autoridades a los planteamientos del Ministro Luis Maira fueron positivas, lo cual abrió algunas áreas de trabajo común para el futuro. Entre esas posibilidades está la cooperación técnica y cooperación triangular compartida con Centroamérica.

Con posterioridad, AGCI presentó ante el Gobierno noruego el documento "Política de Cooperación con el Reino de Noruega" que propone diversos campos de cooperación futura con esta fuente.

Durante 1995, la modalidad de la cooperación triangular compartida fue planteada en varias ocasiones a las autoridades noruegas de cooperación. Como resultado de estas conversaciones, AGCI formulará en 1996 una propuesta de cooperación triangular con Guatemala sobre el tema "Transición Democrática". Durante la visita a Chile de Jan Egeland, Subsecretario de Relaciones Exteriores del Reino de Noruega, en noviembre, se sostuvieron positivas conversaciones sobre una cooperación chileno-noruega en el mencionado país.

■ Suecia

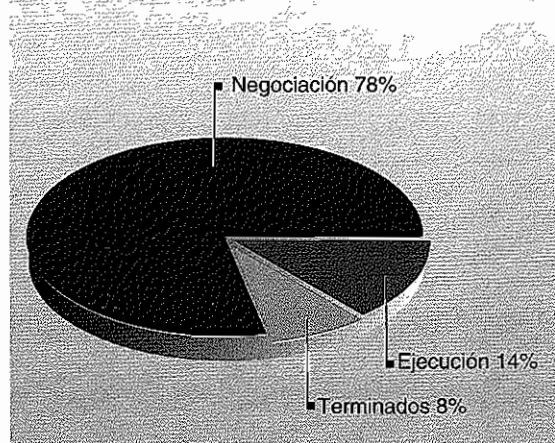
En marzo de 1995, el Ministro de Planificación y Cooperación, Luis Maira, realizó una visita oficial a Suecia, acompañado del Coordinador de AGCI para los países escandinavos. El Secretario de Estado firmó un Convenio de Seguridad Social entre Suecia y Chile, se entrevistó con el Ministro sueco de Cooperación y sostuvo reuniones con las más altas autoridades de la cooperación de este país.

Este fue el año de la reestructuración de la cooperación con Suecia. Las cuatro agencias de cooperación tradicionales (ASDI, BITS, SWEDCORP y SAREC) se fusionaron en una sola que adoptó el nombre de Agencia Sueca para el Desarrollo Internacional (ASDI). Esta reestructuración significó cambios organizacionales (creación de nuevos departamentos) en ASDI, así como también cambios en el personal de contraparte.

En términos institucionales, quedó establecido que AGCI es la única contraparte oficial chilena de la nueva ASDI (antes era CORFO). Asimismo, este año se inició una positiva interlocución con el nuevo encargado de ASDI para Chile, Carl G. Svensson, quien visitó el país en octubre. La visita de Svensson permitió avanzar positivamente en la priorización de las áreas de trabajo futuro entre ambos países y en la negociación de un listado de proyectos oficializados ante la cooperación sueca en 1995.

En cuanto a la cooperación triangular compartida, se acordó –en conjunto con el Departamento de Cooperación Horizontal (CTPD)– impulsar una propuesta de Coopera-

COOPERACION INTERNACIONAL
POR SITUACION DE PROYECTOS
PROYECTOS OFICIALIZADOS EN 1995



ción Técnica en Salud entre Chile y Nicaragua, apoyada por ASDI.

Por otra parte, se negoció exitosamente el último pago correspondiente al Programa de Viviendas Progresivas apoyado por ASDI, cuyo monto ascendió a USD 786.412.52.

En febrero de 1995, se firmó el Acuerdo Específico de Apoyo al Programa Nacional para la Mujer 1994/1995 -1998, cuyo beneficiario es SERNAM. La contribución sueca asciende a SEK 25.900.000 (USD 3.735.200). Asimismo, se puso en marcha el proyecto para la construcción y puesta en marcha de una Escuela de Aserraderos en Lota. Se trata de una iniciativa de INFOR en conjunto con INACAP y el sector privado de la VIII Región.

Se continuó con el flujo de propuestas de cooperación técnica orientadas hacia las áreas definidas como prioritarias. Entre los proyectos oficializados se pueden mencionar a modo de ejemplo:

- Programa de Cooperación Institucional, Tecnológica y de Promoción de Alianzas Estratégicas con Suecia, dirigida a CONAMA, INTEC-CHILE y CORFO, en el campo de los residuos industriales líquidos. Presentado por CORFO.
- Propuesta de desarrollo sustentable de la Cuenca del Río Salado. Presentado por el Ministerio de Minería.
- Estudio de explotación de Gas en el Vertedero de Basura de Osorno. Presentado por la Intendencia de la X Región.
- Proyecto de Asistencia Técnica para el Desarrollo de un Plan Informático y Catastro de los Bienes Fiscales inscritos. Presentado por el Ministerio de Bienes Nacionales.

Se oficializó el Acuerdo General de Cooperación entre INFOR y el Instituto Sueco para la Investigación en Tecnología de la Madera (TRATEK). Presentado por CORFO/INFOR.

■ Suiza

Durante 1995 fue posible identificar nuevas áreas de cooperación en el tema medioambiental –que es lo que prioriza esta fuente– complementándolo con posibles inversiones a través de un fondo de crédito puesto a disposición de las empresas nacionales. La Agencia de Cooperación Suiza para el Desarrollo (COSUDE), favorece los proyectos de cooperación no reembolsable y es el Ministerio de Economía quien vela por el tema de créditos e inversión.

La AGCI trabajó este año por la aprobación de cuatro proyectos de cooperación seleccionados luego de una visita hecha por un experto suizo, quien realizó sugerencias que se incorporaron a dichos proyectos. Estos fueron:

- CONAMA-MINVU, la dimensión ambiental en los instrumentos de planificación en Chile.
- CONAMA, estudio de la calidad del aire en regiones urbano industriales, Temuco.
- INTEC, diseño y operación de plantas móviles de flotación por aire disuelto electrolíticas.
- SGS-Ecoaire, modelación de la situación ambiental de plantas salmoneras de la X Región.

De los cuatro proyectos, se aprobó el de la X Región, cuyo convenio fue firmado por

el embajador suizo y el Director Ejecutivo de AGCI. El resto, en tanto, se encuentra en negociación, esperando ser aprobados durante el primer semestre de 1996.

Asimismo, se apoyó la continuidad del proyecto Monitoreo y Modelación de la Calidad del Aire en la comuna de Talcahuano, lo que fue aprobado por COSUDE, firmándose el convenio respectivo.

Una misión de la AGCI visitó Suiza en octubre a objeto de analizar los proyectos en curso, los procedimientos de gestión y la identificación de nuevas posibilidades de cooperación. En la oportunidad, se sostuvo reuniones de trabajo en COSUDE, en el Ministerio de Asuntos Externos (DDA) y en el Ministerio de Economía.

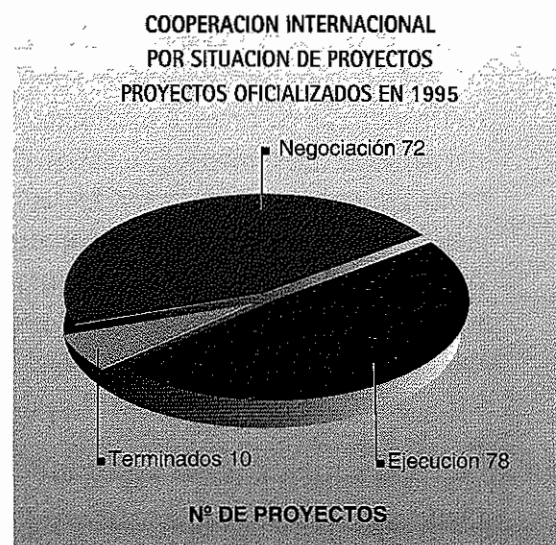
En COSUDE se conversó sobre la marcha del actual programa de cooperación, el procedimiento y la forma de selección de los proyectos. Se acordó realizar una misión de COSUDE para el mes de enero o marzo de 1996.

En la DDA se tomó conocimiento sobre la política de cooperación hacia América Latina, la que se concentra básicamente en Bolivia, Perú, Ecuador y América Central (Nicaragua). Al respecto, se planteó la idea de que Chile pueda trabajar en conjunto con Suiza a través de un modelo de triangulación.

Por otra parte, con el Ministerio de Economía se conversó sobre el objeto de la cooperación a ese nivel, la que apunta principalmente a movilizar recursos privados a países de nivel medio de desarrollo.

El tema del Medio Ambiente ha sido prioritario en la cooperación con Chile. Sin embargo, es posible trabajar otras áreas, tales como Prevención de Catástrofes (incendios y avalanchas de nieve), sobre las cuales hubo propuestas concretas, las que fueron informadas a los sectores nacionales correspondientes.

Finalmente, se planteó la idea de estudiar posibilidades de cooperación regional, a través de los Cantones Suizos.



■ Cooperación multilateral

■ Unión Europea

En el mes de julio, el Consejo de Ministros de la Unión Europea tomó la decisión de profundizar las relaciones con Chile, como paso previo a la firma de un Acuerdo de Asociación de carácter político y económico.

En septiembre se realizó la Tercera Comisión Mixta, evento en el cual la AGCI participó organizando el evento. Paralelo a la Comixta, se llevó a cabo la Subcomisión Industrial.

Para ello se creó un grupo ad hoc, siendo presidido por la parte chilena por la Subsecretaría de Economía y compuesta por AGCI, Corfo y Fundación Eurochile. El objetivo de dicho grupo es preparar un programa de cooperación industrial trianual por un monto superior a los 10 millones de dólares, en las áreas de Energía, Propiedad Industrial, Servicios e Industria Maderera entre otros.

En este mismo mes, se logró la aprobación del proyecto Superación de la Pobreza en Zonas Urbanas por un monto de 9,66 millones de ECUS, proyecto que se implementará en la VIII Región y en la Región Metropolitana. Asimismo, se presentó el perfil de un nuevo proyecto en el tema pobreza centrado en la IV Región, para ser considerado en 1996, por un monto de 8 a 10 millones de ECUS.

En la línea de cooperación económica, se aprobaron los proyectos Parque Tecnológico Universidad de Chile (0,5 millones de ECUS) y Centros Regionales de Gestión Empresarial-Agrícola (0,99 millones de ECUS). El convenio de financiación de éste último se firmó el 11 de diciembre y del primero, en las primeras semanas de enero de 1996.

Por otra parte, en el presupuesto y programa de cooperación industrial presentado en diciembre, se incorporó un Programa de Cooperación Energética de mediano plazo, específicamente en el contexto del programa AL-URE de la Unión Europea.

AGCI apoyó además, la aprobación del proyecto Cuencas Binacionales río Valdivia y Lago Lacar, presentado por universidades argentinas y chilenas, el que se encuentra en plena negociación.

De igual forma, se mantienen nuevas líneas presupuestarias de cooperación hacia Chile, como Cultura, Mujer y Desarrollo, entre otras, aprobándose un proyecto de Capacitación de Mujeres Líderes (que ejecutará PRODEMU) y los proyectos de Apoyo al Museo de la Patagonia y Restauración de Iglesias de Chiloé. Asimismo, se continuó apoyando la labor de varias ONG's chilenas que implementan proyectos en estas áreas.

En conjunto con CONYCIT, se realizó la planificación y organización del encuentro de la Subcomisión Ciencias y Tecnologías, desarrollado en Santiago el 25 de septiembre.

En el presente año se han mantenido los montos históricos de cooperación, alcanzando la cifra de 20 millones de ECUS. También cabe destacar que la Unión Europea ha sido una de las fuentes que más ha contribuido con el Programa Nacional de Superación de la Pobreza, aprobando un programa por aproximadamente 10 millones de ECUS.

Organismos de Naciones Unidas

En ejercicio de sus funciones AGCI se vincula principalmente con el PNUD, UNICEF, FNUAP, ONUDI, FAO, GEF y OEA. La intensidad y la frecuencia de la relación son diferentes y dependen, en especial, de la cantidad e importancia de los proyectos de cooperación que esos organismos desarrollen con Chile y de su naturaleza, esto es, si corresponden a programas multianuales o a actividades de carácter más limitado.

Durante el año continuaron desarrollándose los programas y proyectos y se iniciaron algunos nuevos. Entre éstos últimos cabe destacar por su magnitud el proyecto entre el

PNUD y el Ministerio de Salud para la modernización de los sistemas de salud del país, por un monto de US\$12.000.000 aportados íntegramente por Chile.

A continuación se presentan antecedentes relativos a nuestra acción con esos organismos en el año recién pasado.

■ PNUD

Los programas más relevantes en lo referente a este organismo son los PADERES (Programas de Apoyo al Desarrollo Regional), de los cuales hay uno por cada región y uno coordinador de carácter nacional. Estos PADERES, de indudable interés, no han tenido en general el impacto esperado debido a un diseño de proyecto inadecuado y a la carencia en diversas regiones de personal idóneo para llevarlos a la práctica.

Lo anterior llevó a AGCI a proponer al PNUD visitas inspectivas a las regiones con mayores dificultades, que no pudieron efectuarse por problemas de ese organismo. Existe un acuerdo MIDEPLAN-AGCI de evaluar el proyecto y efectuar correcciones para mejorar su eficiencia e impacto.

Hay que señalar, en todo caso, que algunos consultores han emitido informes de buena calidad sobre aspectos específicos de ciertas regiones, como en la V Región (Isla de Pascua) y Región Metropolitana. La XII Región, a su vez, presentó un interesante proyecto de ordenamiento regional que será ejecutado por la Universidad Católica y formulará propuestas concretas basadas en aspectos geográficos, poblacionales, económicos y sociales. Este enfoque amplio, en cuya concepción AGCI participó con sugerencias que fueron acogidas por el PNUD, representantes de la Región y de la universidad, no se aprecia con claridad en otras regiones.

Por otra parte, en agosto comenzó el trabajo conjunto AGCI-PNUD de Revisión a Medio Término del V Programa de Cooperación Técnica del PNUD en Chile.

Luego de un prolongado intercambio de comunicaciones, se acordó un texto que recogió todos los planteamientos formulados por AGCI a sucesivos borradores presentados por el PNUD.

■ UNICEF

Se desarrollaron reuniones con la Representante de Área y personal de ese organismo y se participó en una sesión con asistencia de sectores nacionales interesados (Ministerio de Justicia, SERNAM, MIDEPLAN, etc.) Comenzaron a esbozarse los lineamientos para el programa de cooperación Chile-UNICEF para el período 1997-2001, labor que continuará en los próximos meses habiéndose acordado un cronograma y una distribución clara de tareas.

Asimismo, se estudiaron documentos de trabajo elaborados por UNICEF y se formularon comentarios al denominado "Al encuentro con la Ciudadanía de Derechos de la infancia y la adolescencia en Chile". También se hicieron sugerencias a los Términos de Referencia preparados por ese organismo para los consultores externos contratados para evaluar el Programa de Cooperación 1991-95, sugerencias que fueron plenamente aceptadas.

Por otra parte, se colaboró en la preparación del Acuerdo de Corta Duración Chile-UNICEF para los años 1995-96, que servirá de puente para el programa de acción 1997-2001. El texto del Acuerdo, que contempla la principal interlocución de AGCI, fue finalmente aprobado a comienzos de 1996 y firmado por el Ministro de Planificación y Cooperación y la Representante de UNICEF.

Se percibe un mayor acercamiento entre AGCI y UNICEF, reflejado en un creciente consenso sobre prioridades y objetivos y el reconocimiento de los respectivos roles institucionales, que redundará en un trabajo conjunto más efectivo.

■ FNUAP

Una misión del Fondo de Naciones Unidas para Actividades en Materia de Población (FNUAP) visitó Chile en julio para efectuar una evaluación temática sobre salud reproductiva del adolescente, emitiendo luego un primer borrador de informe que mereció varias observaciones del Director de CEMERA. Asimismo, este organismo presentó un plan de actividades para 1996 relacionado con métodos para la prevención del embarazo adolescente.

■ ONUDI

Se ha establecido una fluida vinculación con el Director para Chile de ese organismo. Sobre la base de un documento que ONUDI hiciera llegar, el Departamento preparó para el Director Ejecutivo un informe que, entre otros sectores, mencionaba a la industria textil como un área de interés para requerir la cooperación de ONUDI. Al respecto, CORFO solicitó gestionar la oficialización de un proyecto relativo a esa área.

■ FAO

Esta organización se vincula habitualmente en forma directa con el Ministerio de Agricultura y el contacto con la AGCI es escaso. Se pidió a dicho Ministerio información acerca de los proyectos en ejecución y se están analizando documentos de FAO, en especial aquellos que describen las actividades de su Centro de Inversiones, que podrían dar origen a interesantes proyectos de cooperación.

■ GEF

El Global Environment Fund desarrolla en Chile actividades enmarcadas fundamentalmente en el Programa de Pequeños Subsidios (PPS) del Fondo Mundial para el Medio Ambiente. El PPS apoya a ONGs y organizaciones de base con subsidios de hasta US\$ 50.000, administrados por el PNUD, en áreas como la protección de la biodiversidad, la detención y reversión de la desertificación y el manejo sostenible de los recursos hídricos.

Terminada en 1994 la fase piloto del PPS, a partir del año pasado es posible apoyar actividades como la formulación de prioridades y estrategias medioambientales, investigación y reunión de datos y preparación de inventarios, y programas de capacitación para ONGs y organizaciones comunitarias.

Sectores Nacionales Beneficiados por la Cooperación

Durante 1995, el Departamento de Coordinación organizó su trabajo a través del funcionamiento de los Coordinadores de las áreas temáticas de:

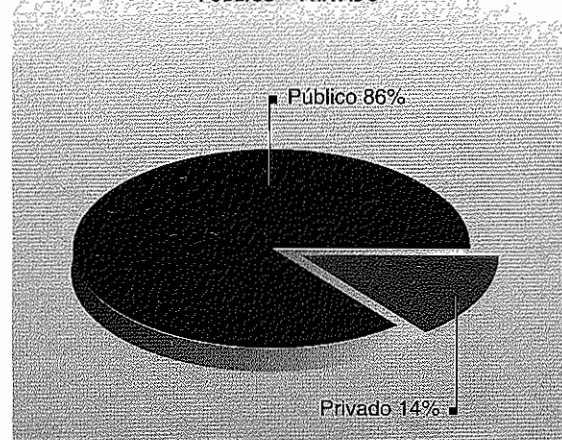
- Desarrollo Social (Pobreza)
- Ciencia y Tecnología
- Sectores Productivos e Infraestructura
- Medio Ambiente y Transferencia Tecnológica
- Descentralización, Desarrollo Regional y Local

Si bien la mayoría de los proyectos continúan siendo presentados por los Ministerios sectoriales, la estructuración de especialistas por área ha permitido un mejor análisis de estos proyectos evaluando relaciones cruzadas tales como infraestructura-medio ambiente, desarrollo regional y pobreza, etc.

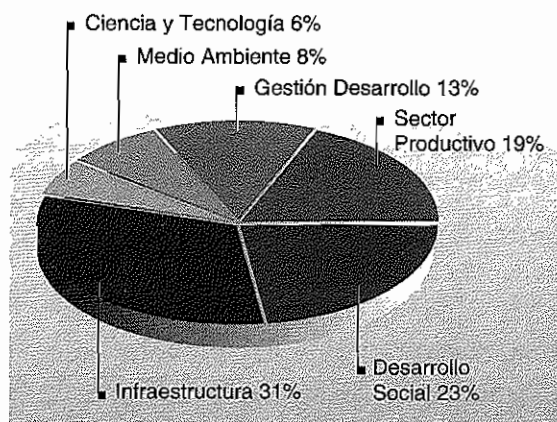
Un elemento de gran importancia para el accionar futuro del Departamento –así como para la AGCI en su conjunto– lo constituye el Instructivo Presidencial sobre cooperación internacional firmado por el Presidente de la República con fecha 10 de noviembre de 1995. Este documento refuerza y legitima el quehacer de la Agencia, como organismo técnico encargado de coordinar la gestión de cooperación internacional del país, con el apoyo de un sistema descentralizado, instalado en los Ministerios y en toda institución pública o privada que, a través de un coordinador ministerial o institucional de cooperación se hace responsable del trabajo de cooperación de su servicio en concordancia con la políticas, áreas temáticas y procedimientos de la AGCI. Esta interacción valida y potencia un trabajo especializado de cooperación internacional, a nivel nacional.

Durante 1995 se analizó la pertinencia de 76 proyectos, y adicionalmente se trataron 15

COOPERACION INTERNACIONAL
PROYECTOS OFICIALIZADOS EN 1995
PUBLICO - PRIVADO



**COOPERACION INTERNACIONAL
PROYECTOS OFICIALIZADOS EN 1995
POR AREA PRIORITARIA**



proyectos para el Comité Universitario, a través de comités ad-hoc que operan periódicamente.

De los 76 proyectos evaluados, 29 fueron aprobados para ver su factibilidad ante las fuentes de cooperación. Del resto, aproximadamente el 50% fue rechazado por no reunir los requisitos necesarios para calificar como proyectos de cooperación, y el otro 50% fue devuelto a los proponentes para aclaraciones, replanteamientos u opiniones de entidades especializadas.

En lo que se refiere a los proyectos universitarios, se entrega una información detallada en capítulo aparte.

Desarrollo Social

Sub-área: Superación de la Pobreza

En el marco del trabajo en esta área y concordante con la meta prioritaria del Gobierno del Presidente Frei, la Agencia de Cooperación Internacional creó, durante 1995, una línea específica de trabajo para la Superación de la Pobreza.

Esta sub-área tiene entre sus tareas el seguimiento de programas y proyectos vigentes relativos al tema pobreza, que han venido realizándose con el apoyo de la cooperación; la promoción e identificación de nuevas iniciativas generadas en los diversos sectores del quehacer nacional, que tengan relación a la superación de la pobreza y que, de alguna manera, puedan ser abordadas a través de ayuda externa; la armonización entre las ofertas de la cooperación externa y los requerimientos nacionales.

Para la gestión de cooperación en esta sub-área se utiliza el marco estructurado por el Programa Nacional de Superación de la Pobreza (PNSP); una coordinación muy estrecha con los Programas Regionales de Superación de la Pobreza generados en las regiones y ejecutados por los Gobiernos Regionales, en que el Plan Especial de Comunas (PEC) ocupa un lugar preponderante; y un apoyo a programas y proyectos de entidades cuyos objetivos concuerden con la eliminación de la extrema pobreza y/o el mejoramiento de las condiciones de vida y desarrollo en todas sus facetas, del 28.5% de la población nacional, definida como pobre.

Durante el año 1995 la Secretaría Ejecutiva del PNSP realizó una ardua labor para estructurar el Programa Nacional de Superación de la Pobreza, producto de lo cual fue el diseño de objetivos, metas y compromisos y la identificación de 20 proyectos a realizar por los distintos Ministerios y Servicios adscritos a la Secretaría Ejecutiva. AGCI se integró a este

grupo de trabajo prestando su colaboración y así mismo, participó en los Seminarios que derivaron de este esfuerzo y que tuvieron como objetivo informar a los funcionarios públicos de las características específicas del Programa e integrarlos a éste, uno de los mayores esfuerzos de coordinación del aparato estatal, tanto a nivel nacional como regional.

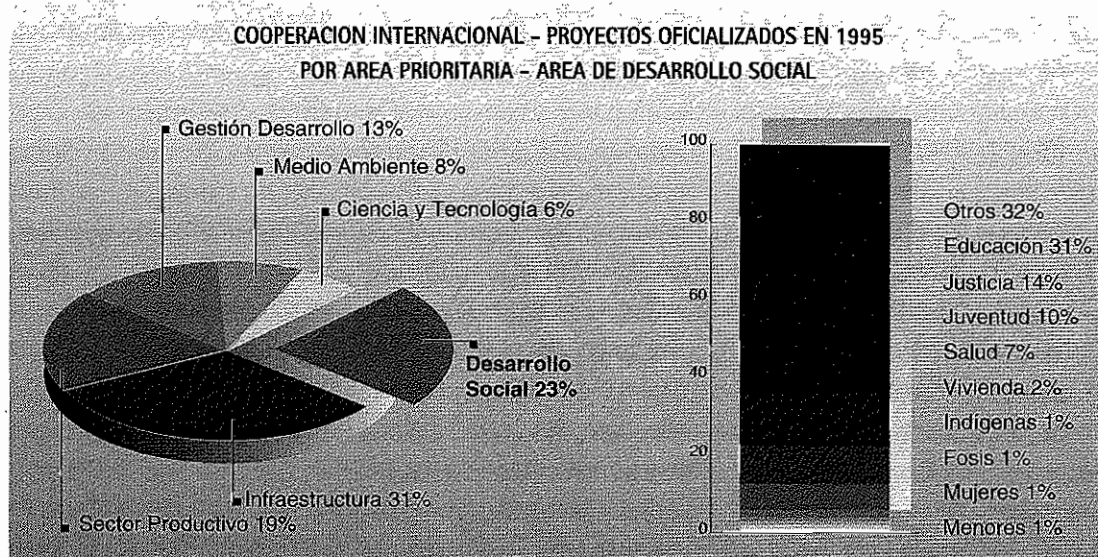
En 1995 se terminó la negociación con la Unión Europea, habiendo quedado aprobado por el Consejo de la UE, en septiembre pasado, el "Programa Integral de Superación de Pobreza Urbana", presentado por esta Agencia. Este tiene por objeto superar las condiciones de pobreza crónica o pobreza urbana dura. Operará en tres comunas de la región Metropolitana y en otras tres comunas de la Región del Bio-Bio. El Programa tiene un presupuesto total de 14.400.000 ECUS y significa un aporte en cooperación externa de 9.660.000 ECUS. La contraparte del Gobierno de Chile es Mideplan. Su ejecución se materializará durante el año 1996.

A través de esta área de trabajo, la AGCI realizó un ejercicio de identificación y selección de proyectos específicos orientados a la superación de la pobreza, provenientes de comunas del PEC. Treinta y tres de estos proyectos, priorizados especialmente a este propósito, fueron llevados a España para ser conocidos por las autonomías españolas y buscar su financiamiento, en el mediano plazo.

La misión de la AGCI a España pudo asimismo identificar, además, áreas concretas en cada autonomía, en las cuales se podrá establecer convenios de cooperación, cuya implementación se realizaría en 1996.

■ Sub-área: Fondo de Solidaridad e Inversión Social

En mayo de 1995 se realizó, bajo coordinación de esta Agencia, la evaluación del Impacto del Fosis, por una misión integrada por cuatro especialistas, dos de ellos europeos y dos nacionales. Objetivo central de la misión fue determinar si este Fondo ha sido un



instrumento adecuado para proveer beneficios en temas relativos a la superación de la pobreza, toda vez que, al momento de la evaluación, ha recibido un total de 104 millones de dólares, de los cuales un monto cercano a US\$ 48.000.000 corresponden a aportes de la cooperación internacional.

Como resultado de esta evaluación se concluyó que los proyectos de esta institución son sustentables y contribuyen a la lucha contra la pobreza y que ha desarrollado metodologías replicables y utilizables por otras agencias estatales, especialmente las basadas en una participación activa de los propios beneficiarios en la génesis y ejecución de los proyectos.

En lo que se relaciona con el programa "Fomento a la Microempresa", con fecha 20 de octubre de 1995 entró en vigor un Acuerdo entre el Gobierno de la República de Alemania y el Gobierno de Chile, en virtud del cual ambas naciones se comprometen a colaborar en el fomento a la microempresa, sector considerado fundamental en las acciones de superación de la pobreza. El conjunto de aportes alemanes significa una cifra cercana a los D.M. 4.000.000.

En abril de 1995 esta Agencia presentó a consideración del Gobierno de la República de Alemania, el perfil del Proyecto "Fortalecimiento a la Capacidad de Ejecución de Entidades Intermedias de Apoyo Juvenil". El proyecto pretende incrementar los niveles de éxito en la intervención local, ya sea en proyectos de desarrollo juvenil como en la prevención del consumo de drogas, sobre poblaciones juveniles en situación de pobreza.

Autores de esta iniciativa son el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS) y el Instituto Nacional de la Juventud (INJ)

Entre el 20 de noviembre y el 07 de diciembre de 1995, una misión de GTZ, encargada por el Gobierno Alemán, realizó un seminario ZOPP de evaluación, parte del proceso que debiera llevar a la concreción de esta iniciativa en 1996.

Como parte del Programa de Cooperación Horizontal que realiza la Agencia con Centroamérica, Cuba y República Dominicana, se efectuó un Seminario Internacional de Capacitación en Gestión de Fondos de Inversión Social. El modelo propuesto corresponde al conjunto de instrumentos desarrollados por el Fondo de Solidaridad e Inversión Social, desde su creación en 1990.

■ Sub-área: Justicia

En el presente año, ha habido una intensa actividad en materia de cooperación en el Ministerio de Justicia, coordinada por la Agencia.

Actualmente este sector cuenta con proyectos ya aprobados o en negociación con España, Alemania, Luxemburgo, Francia, PNUD, UNICEF y Noruega. En estos se compromete un trabajo tanto en el nivel central del Ministerio, como también acciones focalizadas en organismos descentralizados, tales como el Servicio Nacional de Menores, Servicio de Registro Civil, Gendarmería de Chile y Servicio Médico Legal.

Se destaca entre estas actividades la reciente misión de evaluación a Chile que desde la GTZ de Alemania realizaron tres expertos, con el fin de evaluar la factibilidad del proyec-

to de cooperación técnica "Apoyo a la Reforma del Sistema Penal Chileno", que cuenta con recursos reservados por un millón de marcos para 1996 y cuya formulación visualiza un trabajo por 9 años, con fases de tres años cada una.

En forma complementaria a las acciones inmediatas planificadas para 1996, en el marco de este proyecto, la Fundación Alemana para el Desarrollo (DSE) apoyó, en 1995, un seminario orientado a reflexionar acerca del proceso de Reforma Penal en Chile, realizado durante dos días en la V Región, y en el que participaron altas autoridades del Ministerio, de la Corte Suprema, de la Corte de Apelaciones, parlamentarios y académicos. Estuvieron presentes también especialistas de la Corporación de Promoción Universitaria (CPU) y Fundación Paz Ciudadana. El apoyo de la DSE continuará en 1996 mediante la ejecución de seminarios financiados por esta Fundación.

En materia de Cooperación Horizontal, vale la pena mencionar la asistencia técnica prestada por el Servicio de Registro Civil a Haití. En 1995, una misión de alto nivel de este servicio compuesto por tres profesionales visitó Haití, con el fin de conocer "in situ" la realidad de ese país en materia de sistema de identificación de la ciudadanía. Como resultado de esa misión se está formulando un proyecto a más largo plazo que permita optimizar los actuales sistemas que posee Haití al respecto.

Puede concluirse que el trabajo en este sector ha sido muy dinámico y exigente y existe por parte de este Ministerio un verdadero interés por aprovechar los recursos e instrumentos disponibles de la cooperación internacional, siempre que estos vayan en directa relación con sus actuales políticas y planes de desarrollo.

■ Sub-área: Educación

El programa de cooperación del Ministerio de Educación coordinado por la AGCI, en estrecha colaboración con la Oficina de Relaciones Internacionales del MINEDUC, estuvo vinculado, en 1995, en lo bilateral a Japón, Alemania, Francia y España. En lo que se refiere a la cooperación multilateral, se realizan acciones con UNICEF y FNUAP, y se trabaja coordinadamente con OEA, OEI y Convenio Andrés Bello, como organismos directamente vinculados al tema de la educación, la ciencia y la cultura en la Región.

Durante 1995 culminó el Programa de Descentralización del Perfeccionamiento Docente apoyado durante 3 años por España, bajo la responsabilidad del CPEIP, cuyo informe final se encuentra en elaboración. Las actividades principales de este Proyecto, en 1995, fueron seminarios de actualización pedagógica dirigidos por expertos españoles de alto nivel en materia de desarrollo curricular y elaboración de materiales educativos.

En 1995, además, se concretó la llegada a Chile del experto japonés gestionado en 1994, quien se encuentra realizando un diagnóstico acabado acerca del subsistema de educación técnico-profesional en Chile, con el fin de sentar las bases de un proyecto de cooperación en materia de educación y capacitación técnica, bajo la responsabilidad de este Ministerio y con la participación de universidades y otros actores nacionales.

En referencia a la cooperación de Alemania, es relevante mencionar la aprobación del Proyecto FOPROD II, el que a partir de este año incorpora al MINEDUC como ejecutor

del proyecto junto con SENCE. Como se sabe, este proyecto se propone validar y multiplicar la experiencia alemana sobre educación dual en el país, con las debidas adecuaciones, según las políticas educacionales lo orientan.

El tema de la Cooperación Horizontal reviste gran importancia y proyecciones y se prevé un trabajo más intensivo a corto plazo entre la AGCI y la ORI. La AGCI puede constatar al cabo de estos años que desde el exterior llega al país un número considerable de demandas de cooperación en materia educacional y existe en ese Ministerio un potencial profesional sustantivo que ha recogido la valiosa experiencia de estos últimos años en relación con los programas orientados al mejoramiento de la calidad y de la equidad en la educación.

■ Sub-área: Salud

Uno de los sectores de mayor presencia en materia de cooperación internacional ha sido el Ministerio de Salud, dado el gran número de proyectos presentados, la diversidad de convenios firmados y, con ello, el alto nivel de recursos de cooperación canalizados hacia el sector.

Respecto a los proyectos actualmente en negociación, se destaca el Programa de Rehabilitación Hospitalaria III, que al igual que la I y II fases contará con un crédito alemán. Con esa misma fuente, y también en negociación, se pueden citar los proyectos de Capacitación en Rehabilitación de Hospitales III y Capacitación en Mantenimiento Hospitalario.

No es menos importante de destacar el proyecto de Cáncer Gástrico que contó con apoyo de Japón desde 1990 y que concluyó en diciembre pasado. La evaluación que una misión japonesa realizó de éste, en el mes de octubre de 1995, resultó muy positiva, dejando abiertas las posibilidades futuras de cooperación de Japón para el sector salud.

Por otra parte, ha adquirido relevancia la modalidad de asistencia técnica recibida por el MINSAL. Se destacan los aportes del Reino Unido, a través del Programa de Apoyo y Fortalecimiento de la Reforma del Sector Salud en Chile, el cual se encuentra en su II fase y de Francia, en virtud del Programa de Apoyo a la Gestión Hospitalaria y de Medicina Prehospitalaria de Urgencia (SAMU). En lo relativo a drogas, se aprobó, por parte de la Unión Europea, el financiamiento del 2do. y 3er. año del Programa de Acción Multisectorial para la Prevención del Consumo Indebido de Drogas, I Región, que realiza MINSAL en conjunto con el Instituto Nacional de la Juventud.

También en el área de prevención del consumo de drogas está presente el Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes. Entre sus proyectos podemos citar el de Formación de Cuadros Técnicos para el Control de Estupefacientes, el cual se encuentra actualmente en ejecución con apoyo de Naciones Unidas. Y en negociación, los proyectos Campaña de Prevención del Consumo de Drogas, presentado a Alemania, y Fondo de Prevención al Consumo de Drogas, presentado a la Unión Europea. Respecto de este último, en el mes de diciembre de 1995, se realizó una misión de la Unión Europea, que tuvo como objetivo evaluar la factibilidad del proyecto en función de las necesidades nacionales y las posibilidades de la fuente.

En el área de SIDA, durante el segundo semestre de 1995 concluyó el proyecto Prevención Social del SIDA, que contó con apoyo holandés. Este fue cerrado con un seminario, que tuvo lugar entre los días 2 al 4 de agosto, al cual asistieron representantes de las instituciones homólogas a CONASIDA de diversos países de la región, cuyo objetivo era compartir las experiencias de intervención en prevención del VIH/SIDA en el marco de la cooperación Holanda / Chile.

Por otra parte, continúa en ejecución el proyecto Prevención del SIDA, financiado con aporte sueco y, en negociación con la U.E., el proyecto de Formación y Capacitación de Multiplicadores Sociales en Prevención del SIDA.

■ Sub-área: Trabajo

En el sector Trabajo, la cooperación ha seguido orientada a iniciativas del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, pudiéndose destacar el proyecto de Fomento al Sistema de Capacitación Dual, financiado por Alemania. Este se encuentra en su segunda etapa de ejecución, la cual contempla al Ministerio de Educación como coejecutor del proyecto.

Asimismo, se puede citar el Programa de Capacitación Pequeña Empresa, apoyado por la Unión Europea y que está pronto a concluir.

■ Sub-área: Vivienda

El Ministerio de Vivienda y Urbanismo, por su parte, también ha tenido un papel importante en cooperación internacional, logrando financiamiento de distintos países, como es el caso de Alemania, Holanda, Suecia, Noruega, Dinamarca, Estados Unidos, España, Francia y Naciones Unidas.

Actualmente, continúa en ejecución el Programa de Vivienda Progresiva, que cuenta con financiamiento de Alemania, y en negociación una II fase del mismo.

■ Sub-área: Mujer

El tema género también ha logrado un espacio relevante en la cooperación, habiendo recibido aportes de Holanda, Suecia, Dinamarca, Noruega, Unión Europea y Naciones Unidas.

Al respecto, en 1995 se dio inicio a la ejecución del Programa de Apoyo a la realización de Cambios Estructurales que signifiquen avances en el logro de la Igualdad de Oportunidades para la Mujeres en Chile, durante el período 1995-1997. Este cuenta con financiamiento de Suecia y contempla, además de una línea de apoyo institucional a SERNAM, un fondo para proyectos de la Sociedad Civil y otro de Investigación para Estudios de Género, este último a cargo del Consejo Nacional de Investigación Científica y Técnica (CONICYT). Paralelamente a éste se puso en ejecución el Programa de Capacitación Laboral y Creación de Puestos de Trabajo, financiado por la Unión Europea y cuyo propósito es capacitar en gestión empresarial, con perspectiva de género, a mujeres jefas de hogar de escasos recursos de las IX, X, XI y XII Regiones.

Es importante señalar también que durante este período se logró concretar la llegada a Chile de una experta japonesa, quien se encuentra trabajando directamente con SERNAM, con miras a definir un proyecto en función de las necesidades nacionales y las posibilidades de cooperación con Japón.

También en el tema Mujer, puede destacarse dentro del año 1995, la firma, por parte de la Unión Europea y PRODEMU, del Convenio de financiación del proyecto Encuentros Regionales de Dirigentas y Líderes de Organizaciones Sociales y Funcionales de escasos recursos.

■ Sub-área: Juventud

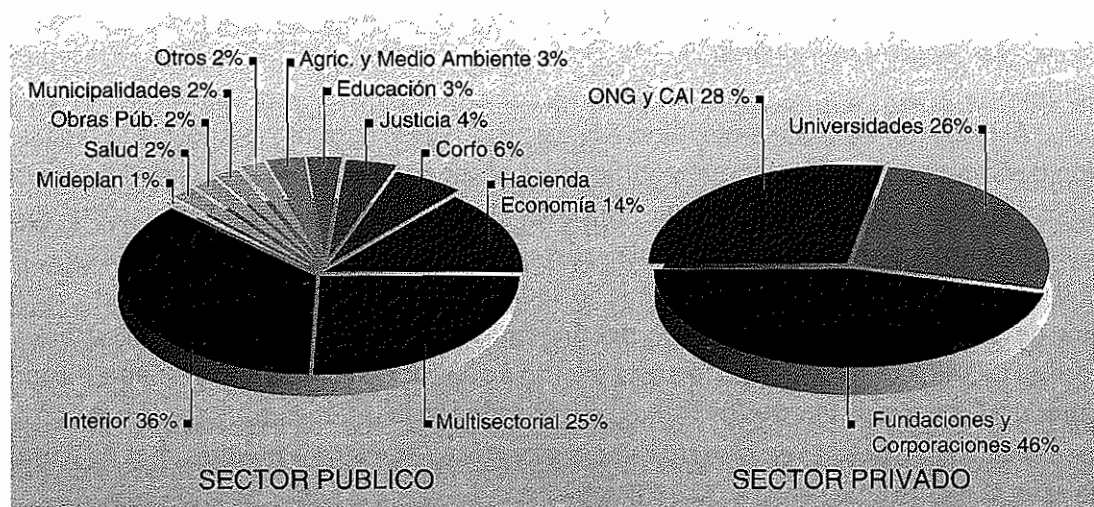
En el año 1995 fue oficializado, ante el Gobierno de la República Federal de Alemania, el proyecto de Asistencia Técnica a Entidades Intermedias especialistas en trabajo con jóvenes, cuyo objetivo es aumentar el impacto de las acciones de entidades intermedias que trabajan con jóvenes. Esta iniciativa ha sido trabajada en conjunto entre el Instituto Nacional de la Juventud y el Fondo de Solidaridad e Inversión Social.

Al respecto, entre el 19 de noviembre y el 6 de diciembre se desarrolló en nuestro país una misión de evaluación del mismo por parte de la GTZ. Esta incluyó un taller ZOPP con miras a asesorar a la parte chilena en la planificación y conceptualización del proyecto.

■ Ciencia y Tecnología

Como se sabe, esta área temática está estrechamente vinculada a apoyar el quehacer de los organismos actores de la ciencia y la tecnología en Chile, por la vía de la promo-

COOPERACION INTERNACIONAL- PROYECTOS OFICIALIZADOS EN 1995
DISTRIBUCION POR SECTOR



ción y ejecución de un trabajo coordinado con CONICYT, Ministerio de Educación, Consejo de Rectores y otros.

Durante 1995, la Agencia convocó a cuatro sesiones del Comité Coordinador de la Cooperación Internacional con universidades, en las que se adoptaron decisiones acerca de 15 proyectos, a la vez que se discutieron tópicos directamente ligados al tema de la cooperación internacional al servicio del desarrollo científico y tecnológico del país.

Del trabajo en esta área en 1995 pueden destacarse algunos aspectos relevantes, tales como:

- La oficialización de proyectos presentados por Universidades del Consejo de Rectores que solicitan recursos de la cooperación bilateral de Canadá, Holanda, Bélgica, Alemania, Unión Europea, España, Japón y Suecia.
- La firma del convenio entre la Unión Europea y la Universidad de Chile, mediante el cual culmina la gestión de negociación del proyecto "Polo de Desarrollo Científico y Tecnológico de la Universidad de Chile", culminando una negociación de más de dos años entre Chile y la Unión Europea.
- La implementación del Programa Intercampus 1995, en su diversas modalidades, financiado con recursos de la cooperación española, de las universidades chilenas y de los favorecidos con este programa. Este programa, si bien es administrado por la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), desarrolla su trabajo con la asesoría de un comité ad-hoc compuesto por la AGCI, CONICYT, Consejo de Rectores y Consejo Superior de Educación.
- Las dos convocatorias que hizo el Programa Alfa de la Unión Europea, que arrojó un balance positivo en su primer concurso. De las 78 propuestas en las que participaron universidades chilenas, 40 fueron aprobadas. La información oficial sobre el 2do. Programa Alfa aún no estaba disponible a diciembre de 1995.
- La realización de un curso móvil con expertos y financiamiento de Israel, en el área del gerenciamiento de Recursos Hídricos desarrollado por la Universidad de Tarapacá.
- La selección de seis nuevos proyectos para el Programa de vínculos académicos que el Consejo Británico financia en Chile. En este proceso de selección participaron activamente CONICYT, Consejo Británico y AGCI y su inicio está previsto para el primer semestre de 1996.

Por otra parte, en este período, continuó la implementación de los 14 proyectos con la Comunidad francesa de Bélgica, en los que académicos de la Universidad de Concepción, Universidad de Chile, Universidad Católica, Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, Universidad de Atacama y el Programa Interdisciplinario de Investigaciones en Educación (PIIE), conjuntamente con el Centro de Investigaciones y Desarrollo de la Educación (CIDE) desarrollan desde 1994.

Importantes actividades se realizaron en 1995 en las que la Agencia participó activamente. Entre estas cabe destacar la IX Asamblea de la Organización de Universidades

Interamericanas (OUI), reuniones de trabajo con la Asociación de Colleges y Universidades Canadienses (AUCC) en visita a Chile a propósito de la mencionada asamblea. Además, se estuvo presente en los dos seminarios organizados por la SUBDERE, en relación al tema Universidad y Desarrollo Regional. En todos estos importantes eventos, uno de los temas recurrentes fue los instrumentos, las modalidades y los procedimientos que una gestión de cooperación implica.

En lo que dice relación con la participación de las universidades en programas de Cooperación Horizontal impulsados por la Agencia, merecen mencionarse los cursos que en el marco del Programa ADPD de la OEA se llevaron a efecto, a cuyo financiamiento concurrieron la Agencia y el Ministerio de Relaciones Exteriores y la OEA. Los cursos abordaron tópicos tales como:

Contaminación Ambiental (USACH), Cultivo de Peces Marinos (Universidad Católica del Norte), Riego y Drenaje (Universidad de Chile), Fitosanidad en Ambientes Áridos (Universidad de Tarapacá), Relaciones Internacionales (Academia Diplomática) y Políticas Nutricionales (INTA).

Del mismo modo, dos universidades regionales realizaron cursos internacionales dirigidos a terceros países con financiamiento de la JICA de Japón, en los siguientes temas: Cultivo de Moluscos (Universidad Católica del Norte) y Reproducción Animal (Universidad Austral de Chile).

En relación con cooperación horizontal también se informa de la misión de West Indies que vino al país a identificar y relevar nuevas áreas de trabajo conjunto, in situ, con un número importante de centros universitarios del país, de la IX Región, la V Región y de Santiago.

Desarrollo Productivo e Infraestructura

La Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) ha continuado su labor hacia el fomento de las PYME, tanto a través de SERCOTEC, como con nuevas iniciativas apoyadas e impulsadas por las oficinas regionales de CORFO. Especial relevancia ha tomado la cooperación con el DED en programas de apoyo directo, a través de cooperantes a grupos específicos de pequeñas industrias. Los programas de apoyo crediticio han tenido un éxito notable en el caso de Italia, programa en el cual, una vez simplificado el trámite de concesión del crédito, la colocación se realizó rápidamente, estando en inicios de negociación la segunda fase. El crédito alemán se ha visto entrabado por el mecanismo de licitaciones, pero se prevé que la posibilidad de operar por ventanilla agiliza la concesión total del crédito.

El Ministerio de Agricultura ha continuado avanzando en la concreción del proyecto de Bosque Nativo con Alemania. Las dificultades inherentes a un proyecto en que participan tres instituciones de la cooperación alemana (KfW, GTZ y DED) ha implicado un gran trabajo de negociación entre las partes, redacción de contratos y compatibilización de esquemas de trabajo. No obstante lo anterior, el avance logrado se considera satisfactorio.

Durante 1995 se concluyó satisfactoriamente la negociación, con la Comunidad Europea, del Proyecto de Centros de Gestión para la Agricultura. El Proyecto contempla la instalación de diez centros regionales que apoyarán y darán capacitación en gestión a pequeños y medianos agricultores.

Dos actividades realizadas por el Ministerio de Agricultura son especialmente destacables, tanto por lo exitoso de su ejecución, como porque señalan los futuros caminos de la cooperación. Estas son la Asistencia Técnica en Riego, proporcionada por Israel a INDAP, y el curso internacional en Recursos Genéticos, realizado por INIA con la cooperación del Japón. En el primero de los casos, una asistencia técnica consistente básicamente en un experto de largo plazo israelí, el Sr. Zvi Lavi, ha tenido un impacto fuera de proporción a los recursos financieros involucrados, habiéndose generado una demanda por sus conocimientos que no sólo ha sobrepasado el ámbito regional en que estaba definida originalmente, sino que ha trascendido a demandas de países vecinos.

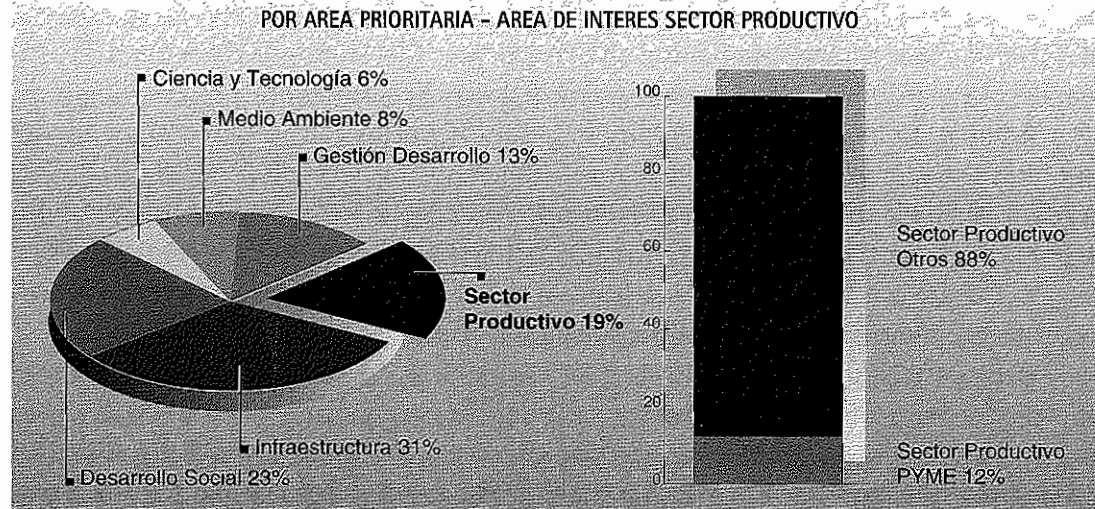
El Curso Internacional de Recursos Genéticos constituye, junto a otras iniciativas similares con JICA, las primeras experiencias de cooperación triangular en que se ha comprobado el éxito de este nuevo esquema de cooperación.

Con el Ministerio de Transportes se están iniciando negociaciones para el estudio de habilitación de ferrocarriles suburbanos en Santiago, utilizando las vías existentes. Este proyecto tiene una gran potencialidad, no sólo como solución a problemas de congestión y acceso, sino también en el futuro desarrollo urbanístico del Gran Santiago.

A partir de la creación de la Comisión de Seguridad del Tránsito, se han empezado a gestar nuevas iniciativas de cooperación en un nuevo campo de cooperación, que es de gran importancia dada nuestras altas tasas de accidentabilidad.

El Ministerio de Minería ha centrado su actividad de cooperación en dos temas básicos: la solución de problemas ambientales en la minería y la explotación de yacimientos, mediante proyectos realizados con la Metal Mining Agency de Japón (MMAJ). En este

COOPERACION INTERNACIONAL - PROYECTOS OFICIALIZADOS EN 1995
POR AREA PRIORITARIA - AREA DE INTERES SECTOR PRODUCTIVO



último caso, la conjunción de intereses entre la MMAJ y ENAMI ha conducido a una serie de proyectos de evaluación de recursos mineros, relación que no se vio afectada ante la suspensión del proyecto "Evaluación de Veraguas Progreso", debido al cambio en la propiedad del yacimiento. Esta situación fue comprendida por la contraparte japonesa y se encuentra avanzada la negociación para un nuevo proyecto en el mismo ámbito.

Con respecto a los temas ambientales, el Ministerio ha continuado con sus proyectos en ejecución, realizándose la inauguración del Centro de Capacitación en Seguridad Minera y Medio Ambiente en Copiapó, con apoyo de JICA. Un hecho destacable es la apertura de una nueva línea de cooperación con JICA, con el inicio del primer miniproyecto entre ENAMI y la Agencia Japonesa. El esquema tipo miniproyecto, similar a la cooperación tipo proyecto pero de montos inferiores (aprox. 500.000 dólares), da una mayor flexibilidad a la cooperación con Japón y permite acceder a nuevos recursos. El miniproyecto "Mejoramiento de Plantas de Lixiviación de Cobre" abre así un nuevo campo de cooperación.

El Ministerio de Obras Públicas ha presentado nuevas iniciativas, tanto en programas de manejo de cuencas, como un proyecto de continuación al Programa de Conservación de Puentes recientemente finalizado con el apoyo de JICA.

Recientemente el MOP ha empezado a trabajar en el tema de seguridad vial, sobre el cual se espera la presentación de proyectos de cooperación durante 1996.

Medio Ambiente

Durante 1995, se consolidaron en el sector algunas iniciativas que venían trabajándose desde hace algún tiempo, y se abrieron otras nuevas, atendiendo a los cambios y a la dinámica que ha venido desarrollando la cooperación internacional en su relación con nuestro país, en términos de fortalecer la cooperación técnica por sobre la modalidad de cooperación no reembolsable más tradicional.

Es así, por ejemplo, como el Proyecto del Centro Nacional del Medio Ambiente (CENMA), con cooperación del Japón, avanzó durante el período hasta sus etapas finales de implementación, previo a la ejecución. Se firmaron con Japón cuatro documentos de acuerdo, durante 1995, siendo el último el "Canje de Notas sobre la Donación de Equipos del CENMA". Paralelamente, la Dirección de Presupuesto (del Ministerio de Hacienda) aprobó montos significativos de recursos como contraparte del proyecto.

Además, se implementó la ejecución de seis proyectos con Suiza, en el marco del acuerdo de cooperación en materia de medio ambiente, localizando la mitad de ellos en regiones. Nos encontramos actualmente en pleno proceso de selección de un nuevo grupo de proyectos a ejecutar durante 1996.

El trabajo con WRI-AID ha dado frutos a través de la implementación de siete proyectos de cooperación, todos ellos en plena y satisfactoria ejecución.

Debe destacarse la cooperación con Gran Bretaña en esta materia, la cual ha aumentado progresivamente, en tanto cuanto han adquirido confianza en la capacidad de las contrapartes nacionales. Se puso en marcha el proyecto de reforzamiento institucional de la CONAMA II Región, así como en negociación la ampliación del Programa Ambiental

Ventanas (PAV) a la Fundición de Paipote, en materia de descontaminación de plantas refinadoras de cobre.

El programa de trabajo con Holanda se extendió por tercera vez consecutiva, en el caso del Programa de acogidas y respuesta técnica de la contraparte nacional (CONAMA Metropolitana).

También en este período se puso en marcha el proyecto "Parques Urbanos" con cooperación de la Unión Europea, estimándose su término para marzo de 1997. Participa de este proyecto: CONAMA Región Metropolitana y MINVU.

A la cooperación sueca se le presentó un listado de proyectos, durante el segundo semestre del año, a objeto de negociarlos con vistas a su puesta en marcha durante 1996. Este comprende 13 proyectos de cooperación técnica, demostrándose que esta fuente continúa apoyando activamente el trabajo en cooperación internacional.

Para INTEC negociamos dos proyectos con la cooperación alemana, en materia de "Manejo de Residuos de Envases y Embalajes" y "Tecnologías Ambientales", ambos se pondrán en marcha durante el primer semestre de 1996.

La Comisión Interministerial de Calidad del Aire, cuya Secretaría Ejecutiva ejerce la Unidad Ambiental del Ministerio de Minería, ha desarrollado un fructífero trabajo en materia de capacitación con cooperación del Reino Unido. Este programa establece formación de recursos humanos, desde el nivel de cursos cortos a magister, según los requerimientos nacionales.

Además, existen en negociación otros proyectos de alcance medio ambiental, ejecutados por actores distintos a los organismos tradicionales. Por ejemplo, el Plan de Ordenamiento Territorial Ambientalmente Sustentable para la Región Metropolitana, cuyo ejecutor es la Intendencia de la Región Metropolitana.

También AGCI ha participado activamente en el Comité de Selección del Programa de Pequeños Subsidios del GEF, cuya Secretaría Ejecutiva ejerce el PNUD. En este se analizaron y seleccionaron proyectos por un comité ad-hoc, orientado fundamentalmente a asistir ONGs que trabajan el tema ambiental.

En términos globales es posible afirmar con certeza que el trabajo ha sido fructífero y relevante en materia de medio ambiente. Destaca en esta evaluación la mejor comprensión de los distintos actores nacionales respecto de la importancia de la cooperación técnica, y que ésta puede ser tan interesante y fortalecedora, si no más, que la cooperación tradicional.

■ **Descentralización, Desarrollo Regional y Local**

El área de descentralización y desarrollo regional y local, se ha consolidado como un tema prioritario para la Agencia de Cooperación Internacional de Chile. La tarea se ha desarrollado a través de tres mecanismos de cooperación. El primero es apoyando a los organismos centralizados que formulan las políticas nacionales, como son la división de Planificación Regional de Mideplan, la Subsecretaría de Desarrollo Regional del Ministerio

del Interior y de la Asociación Chilena de Municipalidades. El segundo mecanismo es de ayuda directa a los gobiernos regionales y locales para el desarrollo de proyectos de inversión y el tercer instrumento que se ha incorporado es el de Cooperación Descentralizada que permite establecer vínculos directos entre entidades regionales y locales de Chile con pares de países desarrollados.

- MIDEPLAN, participa activamente de la cooperación internacional a través de los proyectos en ejecución "Chile-Norte" que beneficia a las Regiones de Tarapacá y Antofagasta y del "Chile Austral" en las Regiones de Aysén y Magallanes, ambos financiados por la Unión Europea. En su fase final ha entrado el PADERE, Programa de Apoyo al Desarrollo Regional con el PNUD.

Actualmente se está desarrollando un programa de capacitación para funcionarios de seis regiones del Sur de Chile, en el tema de Planificación Regional que se realiza en Japón, exclusivamente para Chile. En el tema de Gestión del Desarrollo Regional se ejecutan programas con Francia y con Inglaterra. Se estima que el monto total que ha administrado Mideplan a la fecha es de US\$ 14.638.155.

Actualmente se encuentran en negociación con la Unión Europea, dos macroproyectos que beneficiarán a las Regiones Metropolitana y la Región del Bio-Bio y otro en la IV Región, por un monto total aproximado de US\$ 20.000.000.

El trabajo realizado con MIDEPLAN, consolida definitivamente el área de descentralización y desarrollo regional y local de la Agencia de Cooperación, demostrándose claramente que los beneficiarios directos son siete regiones de Chile.

Se debe insistir en la necesidad que Mideplan organice una unidad de cooperación internacional que coordine estas actividades, procese información y evalúe resultados de los proyectos. En términos de las perspectivas futuras se debe insistir en el proceso descentralizador y establecer líneas de trabajo conjuntas para apoyar el plan nacional de superación de la pobreza.

- La Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo ha participado de la cooperación internacional, fundamentalmente para desarrollar sus programas de capacitación y formación de recursos humanos a nivel municipal y en programas de reforzamiento institucional. Se ha desarrollado durante 1995 un programa en esta área con la realización de seminarios de capacitación en gestión, en todas las regiones, para la capacitación de funcionarios municipales. Esta actividad está complementada con seminarios de especialización en temas prioritarios. Además, se han realizado publicaciones técnicas, actividad que se seguirá desarrollando. Existe, además, un programa de continuidad con Francia para tratar temas especiales como son Educación, Salud, y Finanzas Municipales, con expertos franceses trabajando en Chile y se han realizado pasantías de funcionarios chilenos en Francia conociendo la realidad municipal y regional en ese país.

Actualmente se encuentra en negociación un programa con la Unión Europea que permitirá reforzar la capacidad técnica de los funcionarios de la Subdere y realizar estudios en temas de descentralización prioritarios para la Subsecretaría. También se está desarrollando una experiencia de cooperación triangular con Nicaragua con financiamiento de

Dinamarca, esta actividad permitirá proyectar los conocimientos y experiencia de la Subsecretaría a ese país y será desarrollada sólo por funcionarios de nuestro país.

La Subdere ha creado su unidad de cooperación internacional, lo que ha permitido una interlocución eficiente coordinándose las actividades futuras de cooperación.

- Las Regiones de Chile se han incorporado activamente a las actividades de cooperación internacional, existiendo en marcha dos megaproyectos que favorecen a las Regiones de Tarapacá, Antofagasta, Aysén y Magallanes. Existe, además, un tercer megaproyecto aprobado, que financiara actividades para abordar el tema de pobreza dura urbana en las Regiones Metropolitana y del Bio-Bio. Se negocia actualmente un cuarto megaproyecto de Desarrollo para la Región de Coquimbo, todos financiados por la Unión Europea.

Con Alemania se pondrán dos proyectos en marcha que abren un nuevo tema relevante como es el ordenamiento territorial. El primero es un Plan de Ordenamiento Territorial Ambiental-mente sustentable para la Región Metropolitana y un Plan de Ordenamiento del Borde Costero de la VIII Región del Bio-Bio.

También la Región de Valparaíso, negocia un proyecto de Ordenamiento Urbano de la Ciudad con Canadá.

Por otra parte, cada una de las Regiones siguen siendo favorecidas directamente a través de los proyectos que administra Mideplan y Subdere para estas áreas.

Actualmente se presentan dos desafíos prioritarios para la Agencia de Cooperación Internacional, como son la capacitación de funcionarios regionales de las Serplac en formulación de proyectos de cooperación, actividad que se pondrá en marcha a la brevedad mediante la realización de tres seminarios regionales. El segundo desafío es trabajar activamente en el tema de cooperación descentralizada. Al respecto existen en marcha algunas actividades con Francia y la Región Metropolitana. Sin embargo se requiere una política precisa que defina los procedimientos de trabajo. Al respecto se están formulando planes de acción con regiones de Francia y con regiones de España. Este debería ser el instrumento prioritario para contribuir al Plan Nacional de Superación de la pobreza focalizándose en las comunas pobres de las regiones.

- La cooperación internacional con municipios se consolida a través de una interlocución directa con la Asociación Chilena de Municipalidades con la que se están desarrollando programas con la Unión Europea en gestión municipal, con España apoyo técnico, con Alemania en capacitación para la formulación de proyectos.

Por otra parte se desarrollan proyectos en acción directa con municipios como son Conchalí, La Florida, La Pintana, Santiago, Huechuraba, Peñalolen.

Además hay que expresar que los beneficiarios directos de los programas de la Subdere son los municipios del país, fundamentalmente en capacitación en gestión.

El trabajo futuro con el sector debe ser a través de un programa preciso y dirigido a proyectos que se enmarquen en el Plan Nacional de Superación de la Pobreza. Para esta acción es prioritario definir las áreas temáticas y pautas de orientación en la formulación de los proyectos.

Una segunda área de trabajo debe continuar siendo la modernización en la gestión municipal.

Es preciso concentrarse en el trabajo de cooperación descentralizada entre entidades locales lo que podría permitir abrir nuevas áreas y fuentes de cooperación.

C Cooperación Horizontal

1995 fue, para la Cooperación Horizontal, un año de continuidad y cambios. Como objetivo estratégico básico, se mantuvo el avanzar en la presencia de Chile, principalmente en la Región de América Latina y El Caribe.

Se continuó trabajando los objetivos básicos de la Cooperación Horizontal, a saber:

- Proyectar internacionalmente la capacidad institucional, científica, tecnológica y de comercio exterior de Chile; lograr efectiva presencia internacional del país y promover procesos de integración y de cooperación en la Región.
- Contribuir al fortalecimiento de los procesos de consolidación política, institucional, social y económica en países de igual o menor desarrollo relativo que Chile.

A los tres programas básicos de Cooperación Horizontal, (Centroamérica; Caribe Anglófono; y Sudamérica, México y otras regiones) se agregó, en junio, un Programa Especial de Cooperación a Haití.

■ Los Programas de Cooperación Horizontal

El Programa de Cooperación Horizontal a Centroamérica continuó desarrollándose a través de dos vertientes complementarias: el Programa de Becas de Postgrado y el Programa de Cooperación Técnica.

Atendiendo, por una parte, las prioridades y capacidades nacionales y, por otra, las demandas e intereses de los países de la región, las actividades se concentraron en acciones de cooperación técnica en las siguientes líneas:

- Desarrollo Social y Superación de Pobreza. (Educación, Salud, Viviendas Sociales, Fondos Sociales, Grupos Vulnerables).
- Gestión de Recursos Naturales y Medio Ambiente (Minería, Pesca, Forestal, Agricultura).
- Modernización del Estado (Descentralización, Gobiernos Regionales, Desarrollo Municipal, Privatizaciones).

- Gestión Financiera del Estado (Planificación, Proyectos, Presupuesto Nacional, Finanzas Públicas).
- Desarrollo Productivo y Fomento de Exportaciones.
- Gestión de la Cooperación Internacional.

Los Programas de Centroamérica y Caribe Anglófono se enfrentaron con dos modalidades de acción: regional y bilateral. En el Programa a Sudamérica, México y Otras Regiones, en tanto, prevaleció la modalidad bilateral.

La modalidad regional es la transferencia tecnológica e intercambio de experiencias con el conjunto de los países de la Región. Esto se materializa a través de seminarios regionales realizados en el país de la Región seleccionado en cada caso, con expositores chilenos y con la concurrencia de expertos de cada país. También con cursos realizados en Chile para expertos de esta área.

La modalidad bilateral surge de los compromisos de cooperación técnica formalizados en programas bianuales que se establecen con cada país individualmente.

Los instrumentos más usados en esta modalidad son: los seminarios nacionales en el país beneficiario, las misiones de asistencia técnica de corto plazo y las pasantías en Chile.

■ Nuevos Caminos

Durante el año 1995, AGCI continuó participando en los foros internacionales vinculados a la Cooperación Horizontal o CTPD. Los más destacados fueron:

- Convocatoria del SELA a la X Reunión de Directores de Cooperación Técnica y Puntos Focales de la CTPD, (Montevideo, mayo);
- PNUD, IX Período de Sesiones Comité de Alto Nivel para la CTPD, (New York, mayo-junio);
- SELA-PNUD, Reunión de Expertos en Movilización de Recursos para la CTPD, (Santiago, octubre);
- Ejercicio de Programación y de Negociación de CTPD en favor de Haití, SELA-PNUD, (Haití, noviembre).

Durante el año se iniciaron y reforzaron contactos con instituciones internacionales y multilaterales con interés creciente en la Cooperación Horizontal. En Washington fueron visitadas la OPS, AID, OEA, BID y el Banco Mundial.

En Centroamérica se iniciaron contactos con el Consejo de Electrificación de América Central, CEAC, existiendo negociaciones avanzadas para el inicio de un programa de cooperación CEAC-BID-AGCI en la materia.

También hubo reuniones de trabajo con el Banco Centroamericano de Integración Económica, BCIE; el Sistema de Integración Económica de Centroamérica, SIECA; y PROCAFOR, Programa de Cooperación Forestal a Centroamérica, de Finlandia.

En el Caribe Anglófono, los contactos se hicieron con el CARICOM; Caribbean

Development Bank, CDB y las sedes locales del PNUD y BID, con cuyo concurso se desarrollaron acciones de Cooperación Triangular Compartida.

En Haití, los contactos directos se han hecho prácticamente con la totalidad de las agencias internacionales con representación en ese país.

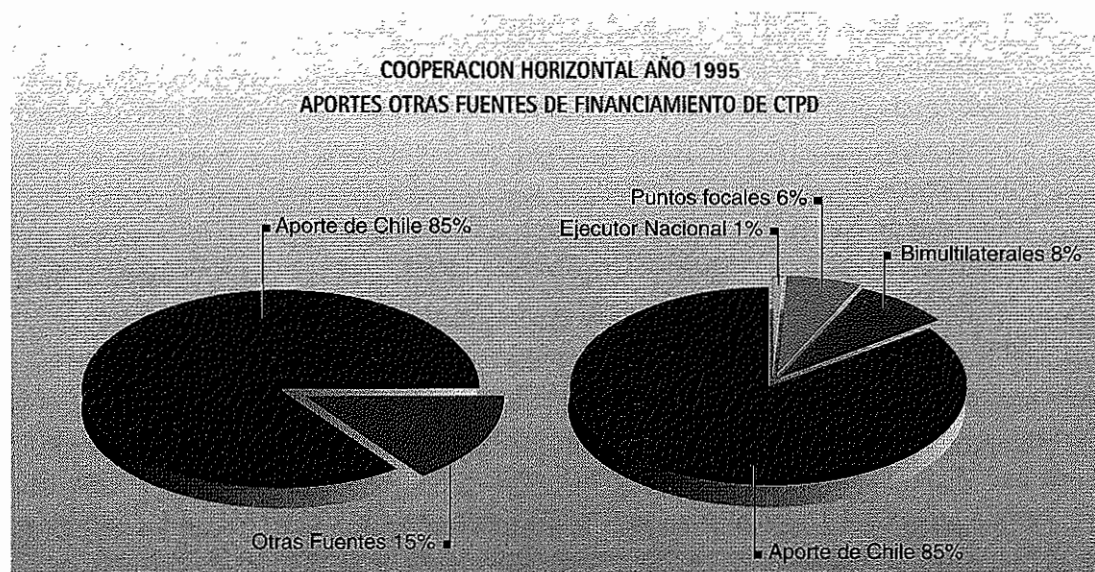
En Latinoamérica, los contactos más relevantes han sido con la Corporación Andina de Fomento, CAF y la Organización de Preinversión para América Latina y el Caribe, OPALC.

En el tema Cooperación Triangular Compartida, se continuó y renegoció el Programa de Mejoramiento a la Educación en Nicaragua, en triangulación con Luxemburgo; se inició el Programa de Fortalecimiento Municipal en Nicaragua, en triangulación con Danida, de Dinamarca; se hizo una evaluación de las posibilidades de cooperación triangular con JICA a Centroamérica visitando, en conjunto con la agencia japonesa, Honduras, Guatemala y Nicaragua.

Se han incorporado a los Convenios respectivos la disposición de participar en acciones de Cooperación Triangular Compartida, con Alemania (Paraguay); Estados Unidos, AID (Sudamérica y Haití); España (Sudamérica) y Japón (Sudamérica).

En el campo de la triangulación, expresada a través de Cursos Internacionales en Chile, cabe destacar dos Programas. Con JICA se realizaron cuatro Seminarios Internacionales en Chile, bajo el esquema para Terceros Países, con la activa participación de AGCI y la contraparte técnica nacional respectiva. Los cursos fueron: Cultivo de Moluscos, (U. Católica del Norte, Coquimbo); Reproducción Animal, (U. Austral, Valdivia); Procesos Mineros y Metalúrgicos, (CIMM) y Manejo de Recursos Genéticos de Plantas (INIA). Asistieron un total de 60 profesionales de la región.

Otro Programa fue el de la participación de AGCI en el cofinanciamiento con OEA de los cursos ADPD. Los cursos impartidos fueron: Metodología Análisis de Contaminantes Ambientales en Aires, Aguas y Suelos, (U. de Santiago); Cultivo de Peces Marinos, (U. Católica del Norte, Coquimbo); Diseño de Obras Menores, Riego y Drenaje, (U. de Chile). En este Programa participaron 45 profesionales de la Región.



Programa de Cooperación con Centroamérica, Cuba y República Dominicana

El Programa de Cooperación del Gobierno de Chile con Centroamérica, Cuba y República Dominicana tuvo su eje central en la IV Jornada de Evaluación y Planificación (Belice, marzo 1995). La AGCI, junto a los Directores de Cooperación Técnica Internacional de los nueve países que componen el Programa evaluaron las actividades de 1994 y planificaron las acciones para los años 1995 y 1996, con una visión prospectiva de dos años plazo.

Este Programa ha mantenido y perfeccionado sus áreas centrales de acción. Estas son el Programa de Becas y el de Cooperación Técnica.

En relación al Programa de Becas, durante 1995, 33 nuevos estudiantes de postgrado llegaron al país, completando así una cifra de 83 alumnos (1993-1995) que han pasado por este programa.

En relación a la distribución de las áreas de estudio de los becarios centroamericanos, la Agencia ha atendido las prioridades de los propios países, vinculándolos a las líneas del programa de cooperación técnica. Es así como, Salud (42%), Economía y Administración (19%), Ciencias Agropecuarias (8%), Ciencias Sociales y Derecho (8%), encabezan las preferencias de los postulantes al Programa de Becas.

Con respecto al Programa de Cooperación Técnica, las acciones de la AGCI se han centrado en el Programa Regional y el Programa Bilateral con cada uno de los nueve países que participan del mismo Programa.

En el plano regional, se desarrollaron ocho seminarios regionales, con participación de todos los países de la región y con la colaboración y ejecución técnica de importantes instituciones nacionales. Estos eventos han servido como instancia de discusión, intercambio de opiniones y, sobre todo, de concertación entre los países.

Los seminarios ejecutados en 1995 fueron los siguientes:

- Formulación de Políticas dirigidas a la Juventud (INJ/Honduras);
- Gestión de los Recursos Naturales (CONAF/Guatemala);
- Políticas Sociales (MIDEPLAN/Honduras);
- Gestión de Fondos Sociales (FOSIS/Belice);
- Institucionalidad Forestal (CONAF, República Dominicana);
- Gestión de Salud (MINSAL, Cuba);
- Políticas de Fomento a las Exportaciones (PROCHILE, Costa Rica);
- Políticas Dirigidas a la Mujer (SERNAM/Honduras).

En el plano bilateral, destacan:

- El Programa Bilateral Guatemala - Chile tuvo un importante apoyo político con la visita a Chile de la Ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala, Maritza Ruiz de Vielman y el Secretario de Planificación, Guillermo Rodríguez Mahuad. A partir de allí se consolidó una relación bilateral amplia, donde destacan los temas de políticas sociales.

- En el caso de las actividades con Nicaragua, destaca la visita del Vice Ministro de Economía junto a una delegación de su país, a objeto de conocer el desarrollo chileno en el tema protección al consumidor. Importante también resultó la visita del Presidente del Instituto Nicaragüense de Fomento Municipal, quien vino a conocer los detalles de un proyecto triangular entre Chile, Nicaragua y Dinamarca.
- Entre las actividades bilaterales de 1995, se cuentan, además, las visitas a la AGCI de los Puntos Focales de Costa Rica (septiembre), Cuba (julio) y República Dominicana (agosto).
- Otro aspecto digno de destacar fue la firma del Acuerdo Básico de Cooperación Científico-Técnica entre los Gobiernos de Chile y Cuba, que tuvo lugar con motivo de la Gira del Canciller Don José Miguel Insulza a la Habana, en diciembre de 1995. En el campo de la cooperación triangular destacan los proyectos de Escuelas Normales con Nicaragua y Luxemburgo y la iniciativa de Desarrollo Municipal con Nicaragua y Dinamarca. Importante también fue la participación de la GTZ de Alemania en diversas iniciativas triangulares con Guatemala y Nicaragua.

En el recuento de 1995 se encuentra la gira efectuada por una delegación de AGCI, presidida por su Director Ejecutivo, a Costa Rica, Honduras, Guatemala y Nicaragua. En esta Gira la delegación de AGCI fue recibida al más alto nivel y se pudo comprobar en terreno la buena marcha del programa de cooperación con la región.

En resumen, tanto en el ámbito bilateral como regional, la Agencia ejecutó 40 proyectos, capacitando a cerca de 600 profesionales de la región y donde participaron más de 30 instituciones nacionales.

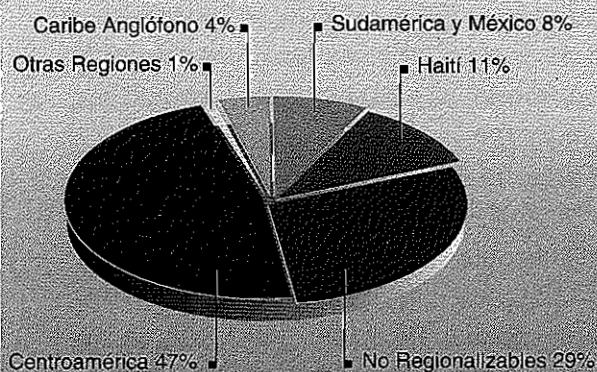
■ Coordinación Caribe Anglófono

En enero de 1995, se realizó en Santiago una reunión de Ministros de Relaciones Exteriores del Caribe Anglófono, con el Gobierno chileno. El impulso recibido a raíz de la reunión de Cancilleres permitió que se iniciaran las negociaciones con el fin de ratificar un Convenio de Cooperación Científica y Técnica con el CARICOM Secrétariat, en representación de sus países miembros. Se estima que este Convenio podrá ser firmado dentro del primer semestre de 1996, lo que posibilitará que el Programa de Cooperación con el Caribe sea implementado a través del Caricom, disponiéndose también de recursos de fuentes multilaterales.

Entre los resultados positivos que tuvo el encuentro de Cancilleres, está el interés que se suscitó por lograr un mayor acercamiento económico con Chile. Asimismo, se iniciaron conversaciones con instituciones multilaterales interesadas en líneas de trabajo relacionadas con el apoyo al desarrollo económico de la región. Entre éstas, destacan los compromisos a ser asumidos en sociedad con el Banco de Desarrollo del Caribe (BDC) y con el acuerdo de realizar seminarios, en conjunto, para la promoción de las exportaciones.

En agosto, se realizó el III curso de Metodología de Enseñanza del Español, en

COOPERACION HORIZONTAL AÑO 1995
FINANCIAMIENTO DE CTPD POR REGIONES GEOGRAFICAS



Kingston, Jamaica. El éxito de este curso permitió emprender una pasantía en universidades chilenas, por parte de representantes de los Departamentos de Español de los distintos Campus de la Universidad de West Indies y de la Universidad de Suriname. Durante esta visita se manifestó gran interés en la creación de programas de intercambio académico a nivel universitario. Asimismo, se solicitó una cooperación más cercana en el perfeccionamiento de profesores de español caribeños y de profesores de inglés chilenos.

Se efectuaron diversas misiones a los países de la Región con el objetivo de operativizar la gestión de las actividades de cooperación y coordinar la captación de recursos triangulares para realizar proyectos específicos.

Coordinación Haití

El Gobierno de Chile, conjuntamente con otros gobiernos latinoamericanos, co-participó en el año 1994 en un compromiso regional de América Latina con la República de Haití. Esto significa que Chile adquiere el compromiso internacional de apoyar las acciones tendientes a consolidar el proceso democrático y apoyar el proceso de desarrollo económico y social de Haití.

En 1995 se inició la elaboración de una Propuesta de Programa de Cooperación Técnica y Científica del Gobierno de Chile al Gobierno de Haití.

Como primera actividad se decidió efectuar una Misión Técnica de Identificación y Diagnóstico, la que se realizó en Port-au-Prince, en junio de 1995.

Las principales líneas de asistencia técnica comprometidas por Chile son:

- Institucionalidad del Estado.
- Acciones para la incorporación del Sector Privado.
- Sector productivo.
- Políticas Sociales.
- Administración Financiera del Estado.

Para el desarrollo de estas áreas, en octubre de 1995, la Agencia de Cooperación Internacional de Chile, AGCI, elaboró especialmente el Programa Intersectorial de Asistencia Técnica y de Capacitación para la República de Haití.

Este Programa de Cooperación incluye actividades en dos sectores prioritarios, seleccionados directamente por el Gobierno haitiano y solicitados expresamente al Gobierno de Chile, él incluye entonces:

- un Proyecto para el apoyo a la creación del Registro Civil,
- un Proyecto para la Formación y Capacitación en Gestión Hospitalaria,
- un Proyecto de Asistencia Técnica al Sector Salud y,
- la puesta a disposición de cupos en el Programa general de becas de AGCI para becarios haitianos.

En cumplimiento de este programa, una misión de tres Subdirectores del Servicio del Registro Civil e Identificación de Chile viajó en octubre, a Port-au-Prince, financiada completamente por AGCI. Su objetivo principal fue la identificación y diagnóstico de la realidad del Registro Civil de Haití y ha tenido por principal finalidad la elaboración del Documento de Proyecto.

Actualmente, el equipo dirigido por la Dirección del Registro Civil elabora el Documento de Proyecto de Apoyo a la formación del Registro Civil Haitiano.

En relación a la cooperación en el sector salud, a petición de AGCI, el Ministerio de Salud de Chile ha formado en su Subsecretaría un equipo especial para Haití. Después de una importante reunión con los becarios haitianos en Chile (dos médicos y una enfermera) se ha procedido a elaborar un proyecto de Capacitación en Gestión Hospitalaria para médicos y otros profesionales de la Salud de ese país, cuyo principal objetivo es entregar los elementos básicos conceptuales a aplicar en la administración de establecimientos hospitalarios e iniciar un proceso de "hermanamiento" de hospitales haitianos con hospitales chilenos.

En relación a la formación y capacitación, a partir de septiembre de 1995, se entrega formación (becas completas) en Gestión Hospitalaria, en la U. Austral de Valdivia, a tres becarios haitianos (dos médicos y una enfermera). La duración de esta formación es de 8 meses.

Durante el período de receso de la universidad (mes de febrero), AGCI y el Ministerio de Salud han elaborado un programa de pasantías de los tres becarios en el Hospital Modelo de Quillota.

Entre otras actividades realizadas durante 1995, debe destacarse:

a) Registro Electoral

Paralelamente a la Misión Técnica de Identificación y Diagnóstico de AGCI en Port-au-Prince, en junio de 1995, y ante la solicitud del gobierno haitiano, se llevó a cabo una misión especial del Director del Servicio Electoral de Chile.

b) Ejercicio de Programación y de Negociación de CTPD en favor de Haití

AGCI participó activamente en este encuentro organizado por el Ministerio de Planificación y Cooperación Externa de Haití, el PNUD y el SELA. Dicho encuentro se realizó en noviembre de 1995, y en él AGCI pudo concretizar las solicitudes haitianas de cooperación técnica en el Sector Salud y Registro Civil. Otras numerosas solicitudes de cooperación técnica y capacitación fueron presentadas por las autoridades haitianas a AGCI para el próximo año.

■ Coordinación América del Sur, México y otras áreas geográficas

El año 1995 fue un año de reapertura y consolidación de las relaciones de cooperación con los diez países que integran esta Coordinación.

El primer semestre estuvo dedicado a la revisión y reordenamiento de los compromisos bilaterales pendientes con los diferentes países y al restablecimiento de contactos con los Puntos Focales, lo que permitió avanzar en la definición de Programas bienales con la mayoría de ellos.

A partir del segundo semestre se inició la ejecución de algunas actividades. El balance del estado de las relaciones con los diferentes países es el siguiente:

■ México

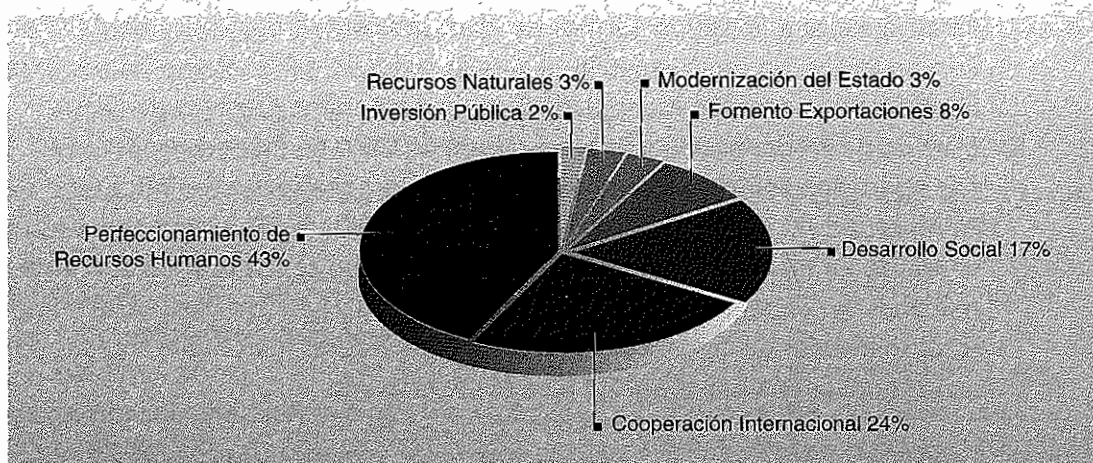
Se recibió la visita del Embajador Alfredo Pérez Bravo, Director General de Cooperación Técnica y Científica de México, acompañado del Sr. Mario Cuevas, Director de Cooperación Técnica Horizontal de la Subsecretaría de Cooperación Internacional de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, la que actúa como nuestro Punto Focal en dicho país.

En la Reunión de Comisión Mixta, realizada en Ciudad de México el 21 y 22 de agosto de 1995, se aprobó el Programa de Cooperación Técnica para el período 1995-1997.

Este Programa comprende 33 Proyectos, cuya ejecución se encuentra en marcha y que se inscriben principalmente en las siguientes áreas: Desarrollo Social y Superación de la Pobreza, que comprende proyectos en Fondos Sociales, Educación y Salud; Gestión de Recursos Naturales y Medio Ambiente; Modernización de la Gestión del Estado y Finanzas Públicas.

En el ámbito de la Formación de Recursos Humanos, se aprobó la creación de un

COOPERACION HORIZONTAL AÑO 1995
FINANCIAMIENTO POR LINEA DE COOPERACION



Programa de Becas de Postgrado, otorgadas por el Gobierno de Chile, a través de AGCI, que posibilitará que cinco profesionales mexicanos, por año, completen su formación en universidades chilenas. Este Programa de Becas se definió en reciprocidad al Programa que México mantiene con Chile en esta materia.

Por último, en octubre, el Sr. Octavio Tripp, Director de Políticas de Cooperación de la Secretaría de RR.EE. de México, realizó una visita a AGCI para conocer su estructura y modo de funcionamiento.

■ Paraguay

Se realizaron dos Asistencias Técnicas, en las Areas de Salud y de Obras Públicas, en respuesta a las demandas que el Gobierno de Paraguay había formulado.

Se recibió la visita en AGCI de la Sra. Leyla Dami, Directora de Cooperación Técnica Internacional de la Secretaría Técnica de Planificación del Paraguay, nuestro Punto Focal en ese país. Se definieron los lineamientos del Programa de Cooperación Técnica entre ambos países para el bienio 1996-1997.

Las áreas temáticas prioritarias son: Salud, Modernización de la Gestión del Estado, que incluye los temas de Obras Públicas; Descentralización y Gobernabilidad; Vivienda Social; Fomento de las Exportaciones e Inversiones y Gestión de la Cooperación Internacional.

■ Uruguay

En septiembre de 1995 y en el marco de la Visita Oficial que el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay, Exc. Sr. Alvaro Ramos Trigo, realizara a nuestro país, se realizó la Reunión del Grupo de Trabajo sobre Cooperación Técnica y Científica. La delegación uruguaya estuvo presidida por el Embajador Sr. Juan José Real, Director General de Cooperación y Asistencia Técnica Internacionales de la Cancillería uruguaya. La delegación chilena estuvo encabezada por el Sr. Enrique Soler G., Director Ejecutivo de AGCI.

El Grupo de Trabajo efectuó una evaluación de las relaciones de Cooperación entre ambos países y definió el marco general en torno al cual se elaborará el Programa de Cooperación Técnica para el período 1996-1997.

Se definieron como Líneas de Cooperación prioritarias: Educación, Reforma del Estado, Fomento y Reconversión Productiva, Desarrollo Forestal y Gestión de la Cooperación Internacional.

En el Tema Forestal se concretó una Propuesta de Asistencia Técnica elaborada por la Corporación Nacional Forestal de Chile (CONAF), que debería implementarse a partir de marzo de 1996.

■ Ecuador

1995 fue un año fructífero en materia de concreción de Acuerdos de Cooperación entre Chile y Ecuador.

El Canciller chileno, José Miguel Insulza, suscribió en enero de 1995 un Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación Técnica.

Se formalizó un Acuerdo entre AGCI y la Corporación Nacional de Apoyo a las Unidades Populares Económicas del Ecuador (CONAUPE), sobre el tema de Modernización del Sector PYME del Ecuador. En este marco, se realizó en mayo de 1995, en Santiago, el Primer Encuentro Empresarial Chileno Ecuatoriano. Asistieron a él más de 150 empresarios del país visitante y se efectuaron ruedas de negocios durante dos días.

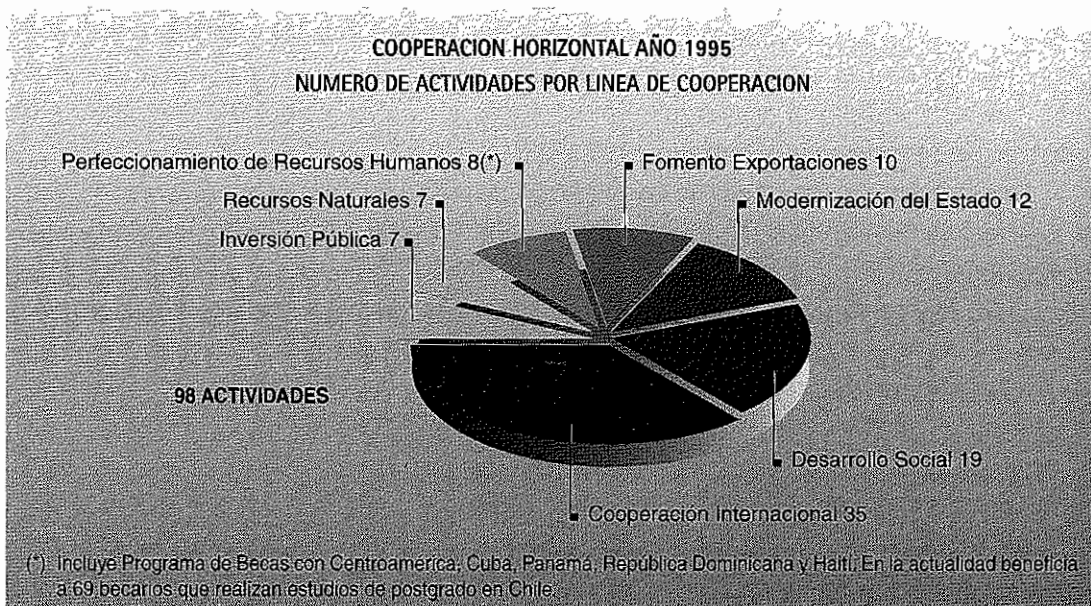
La delegación ecuatoriana estuvo presidida por el Vicepresidente de la República, Sr. Alberto Dahik e integrada además por los Ministros de Industrias y Agricultura y otras altas autoridades de Gobierno y del sector empresarial del Ecuador.

Actuaron como contraparte y organizadores de este evento en Chile el Ministerio de Relaciones Exteriores, la SOFOFA y AGCI. Esta última actuó como Secretaría Técnica y Coordinadora General del Encuentro.

Se suscribió un Acuerdo entre MIDEPLAN, AGCI y la Secretaría General de Planificación del Ecuador (SEGEPLAN) para ejecutar un Programa de Modernización del Sistema de Planificación e Inversión Pública del Ecuador, cuya ejecución se inició en el mes de octubre. Se realizaron tres misiones de Asistencia Técnica en el marco de este Programa, entre las cuales una estuvo a cargo de AGCI, sobre el tema de Gestión de la Cooperación Internacional.

En mayo de 1995 se firmó, además, un Tercer Convenio de Cooperación entre AGCI y la Organización de Preinversión para América Latina y el Caribe (OPALC), sobre el tema de Pobreza Crítica.

En el ámbito de la Formación y Perfeccionamiento de Recursos Humanos, se suscribió un importante Convenio Interinstitucional de Cooperación entre AGCI y la Fundación Ecuador mediante el cual se crea un Programa de Becas de Postgrado, destinado a posibilitar la realización de estudios en universidades chilenas, a cien profesionales provenientes de los sectores público, privado y académico.



■ Colombia

En mayo de 1995 visitó AGCI una delegación presidida por el Vicecanciller de Relaciones Exteriores; la Sra. María Elisa Bernal, Directora de la División Especial de Cooperación Técnica Internacional (DECTI) del Departamento Nacional de Planeación (DNP) y uno de sus asesores, con el objeto de conocer la experiencia de Cooperación Internacional de Chile y en particular de AGCI, en la perspectiva de la inminente creación en Colombia de una Agencia de Cooperación Internacional.

- Se realizó una pasantía en el tema de Descentralización e Inversión Pública de siete funcionarios del DNP colombiano, en la que actuaron como contraparte chilena MIDEPLAN y la SUBDERE. Esta actividad contó con el apoyo financiero del Programa CT-INTRA del BID.
- Una funcionaria de la División de Comercio Exterior del DNP participó en el Curso, organizado en Santiago por el CIENES, sobre el tema "Estadísticas del Comercio Regional y Finanzas Externas de América Latina".
- También se contó con la Asistencia Técnica realizada por la Directora del Registro Civil de Chile, Berta Belmar, en octubre 95 en Bogotá, sobre el tema "Modernización del Sistema de Estadísticas Vitales".

■ Brasil

Se realizó la visita de una Misión del Estado de Roraima, durante una semana, con el objetivo de conocer la experiencia chilena en materia de Cooperación Técnica y explorar las posibilidades de Asistencia Técnica y Financiera en las áreas de Piscicultura, Industrialización de la madera, Caprinocultura, Fruticultura, Educación y Salud.

Asimismo, Claudio Aranda Aguilera, funcionario de la Fundación de la Familia, participó en la III Conferencia Iberoamericana sobre Familia, que se realizó en la ciudad de Porto Alegre.

■ Argentina

Se realizaron algunos contactos destinados a normalizar las relaciones bilaterales de Cooperación Técnica. En el primer semestre del año 96 debería realizarse una Reunión entre AGCI y el Punto Focal para definir un Programa de Actividades.

Se otorgó una Beca de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de La Serena, a través de AGCI, a Mónica Ramírez, ingeniero del Instituto de Inversiones Mineras de San Juan, para efectuar en dicha universidad un diplomado en "Gestión Ambiental Minera".

■ Venezuela

Visita en mayo del 95 de una importante misión del Estado de Zulia, integrada por altas autoridades de este Estado y representantes del sector privado, quienes se reunieron con organismos chilenos vinculados a las temas de: Descentralización y gobiernos regionales y municipales, Infraestructura portuaria, Agroindustria, Fomento de Exportaciones e

Inversiones, Investigación Tecnológica en Recursos Naturales, etc. Esta misión suscribió acuerdos de Cooperación con autoridades de la Región Metropolitana y de la V Región, abriendo así importantes espacios de cooperación futura entre Chile y Venezuela, en la modalidad de Cooperación de Región a Región.

Pasantía, en la AGCI, de la funcionaria de la Dirección General Sectorial de Cooperación Técnica Internacional de CORDIPLAN, Magaly Tesauro, para conocer su estructura y modo de funcionamiento y más globalmente la experiencia chilena en materia de gestión de la Cooperación Internacional. Además, se preparó el futuro Programa de Cooperación Bilateral, que se implementará a partir de 1996.

■ Perú

Asistencias Técnicas por parte de Chile en temas de Arquitectura y Transferencia Tecnológica en apoyo a la creación de PYMES.

■ Bolivia

A partir del mes de febrero se inició la elaboración de una Propuesta de Programa de Cooperación Técnica para el período 1995-96, en consulta y coordinación con los sectores nacionales que actuarán como contraparte de los Proyectos, la Cancillería chilena y el Consulado de Bolivia en Chile.

En mayo se hizo entrega de esta propuesta al Subsecretario de Inversión Pública, de la Secretaría Nacional de Hacienda de Bolivia, quien visitó la AGCI. La Dirección de Cooperación Internacional (DICOPER), que actúa como nuestro Punto Focal en ese país, comunicó su acuerdo global con esta propuesta. El Programa de Cooperación definitivo se aprobará el año 1996, cuando se realice la reunión bilateral.

Se realiza la firma del Protocolo Adicional al Acuerdo de Complementación Económica sobre Cooperación Técnica y Científica entre el Gobierno de Chile y el de Bolivia, que proporciona el marco jurídico que faltaba para el desarrollo de las relaciones de cooperación entre ambos países.

■ Otras áreas geográficas

Se avanzó en los contactos para concretar un Programa de Asistencia Técnica con Palestina. La Dependencia Especial para la CTPD del PNUD en Nueva York, realizó los contactos para contar con el apoyo de la Oficina del PNUD en Jerusalén en este tema.

Se realizaron avances en los Proyectos de Asistencia Técnica a implementar con los países de Europa del Este. Se elaboró un Programa en el tema de Sistemas Privados de Fondos de Pensiones, con la colaboración de la CEPAL, la Superintendencia de AFP de Chile y el PNUD, cuya primera actividad será la realización de un Seminario-Taller sobre el tema en Santiago, en mayo de 1996, con la participación de delegados de seis países de Europa Central y del Este.

En relación a la región Asia-Pacífico, AGCI otorgó una beca a dos médicos indonesios para asistir al curso dictado por el INTA de Chile, sobre el tema Alimentación, Políticas y Programas de Nutrición.

F

Formación de Recursos Humanos y Becas

En 1995, la acción del Departamento se estructuró en torno de cinco grandes objetivos:

- Optimizar la gestión de los distintos Programas de Becas que la AGCI administra a través del Departamento.
- Explorar las posibilidades de recursos y modalidades innovadoras para expandir los Programas de Becas.
- Contribuir al desarrollo de la formación de capital humano en el país.
- Colaborar en asuntos de interés general de AGCI.
- Aportar al diseño de elementos para medir y evaluar los resultados y la gestión del Departamento y de la Agencia.

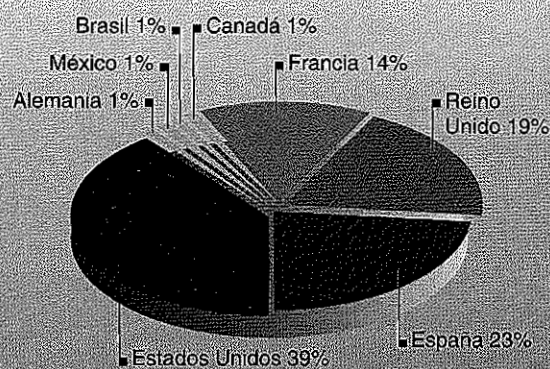
Gestión de los Programas de Becas

Los Programas de Becas que administra la AGCI comprenden las "Presidente de la República", establecido por el DFL 22; las becas de la Cooperación Bilateral y Multilateral y las de Cooperación Horizontal de Chile.

■ Programa de Becas Presidente de la República

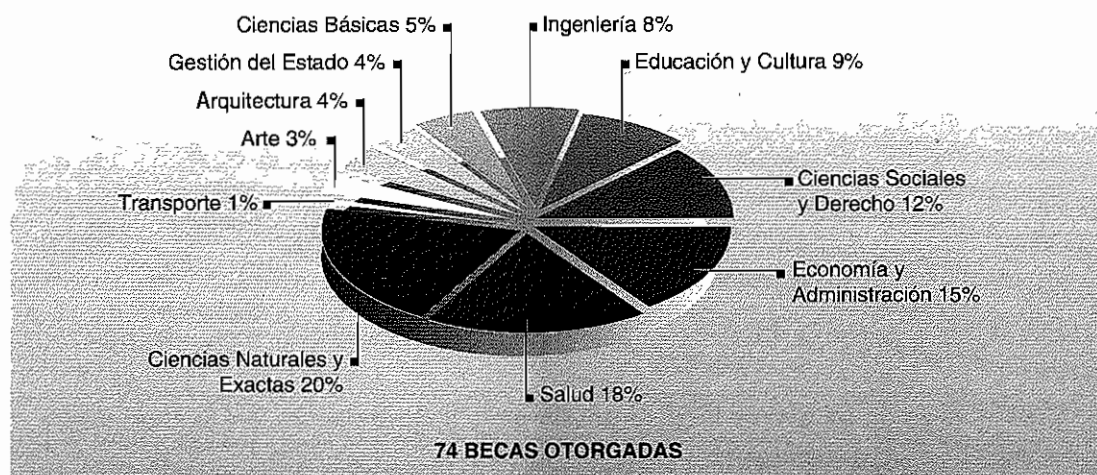
En lo que concierne a la gestión de este Programa, administrado en conjunto con el Ministerio de Planificación y Cooperación, el Departamento cumplió las funciones de Secretaría del Comité Técnico de Selección de las Becas, presidida por el Subsecretario de

PROGRAMA ESPECIAL DE BECÁS DFL 22/81
BECAS OTORGADAS SEGUN PAIS DE DESTINO



74 BECAS OTORGADAS

**PROGRAMA ESPECIAL DE BECAS DFL 22/81
BECAS OTORGADAS SEGUN AREA DE PERFECCIONAMIENTO**



Planificación y Cooperación, Pedro Goic, para coordinar el proceso de convocatoria y selección de los postulantes 1995 y 1996.

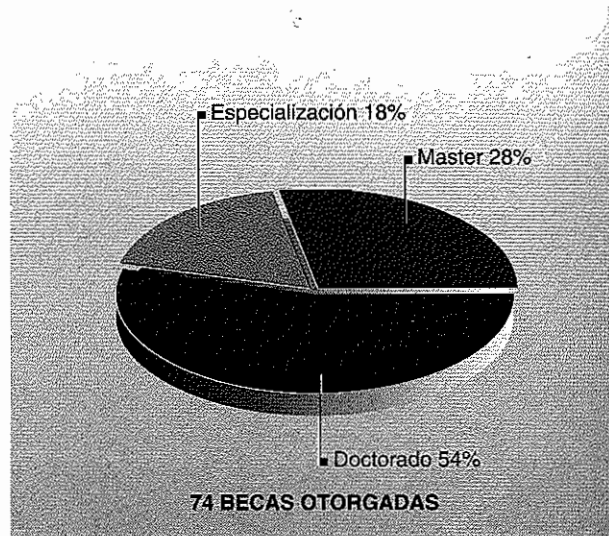
Los postulantes al Concurso 1995 fueron 245 en total. De éstos, 213 cumplían con los requisitos de selección. De ellos, se seleccionaron 74. Los postulantes al Concurso 1996 sumaron 258, de los cuales 243 cumplían con los requisitos de selección.

Para los fines de organizar los procesos de convocatoria y selección de postulantes para 1995 y 1996, el Comité Técnico de Selección realizó 24 sesiones durante 1995. Simila-

res funciones realizó para atender a los trabajos del Comité, en lo referente al tratamiento de las situaciones que se presentan en relación a los 195 becarios que se encuentran realizando sus estudios en el exterior. El Comité atendió y resolvió 85 situaciones de este tipo.

Para perfeccionar la gestión de este programa se afinaron los métodos de selección de postulantes. Asimismo, se adelantó el proceso de convocatoria y selección de estas becas a partir de 1996. Esto, para permitir que los seleccionados para estas becas conozcan la decisión, al menos con seis meses de anticipación, del momento en que deberán viajar al exterior a realizar los estudios.

**PROGRAMA ESPECIAL DE BECAS DFL 22/81
BECAS OTORGADAS SEGUN NIVEL DE PERFECCIONAMIENTO**

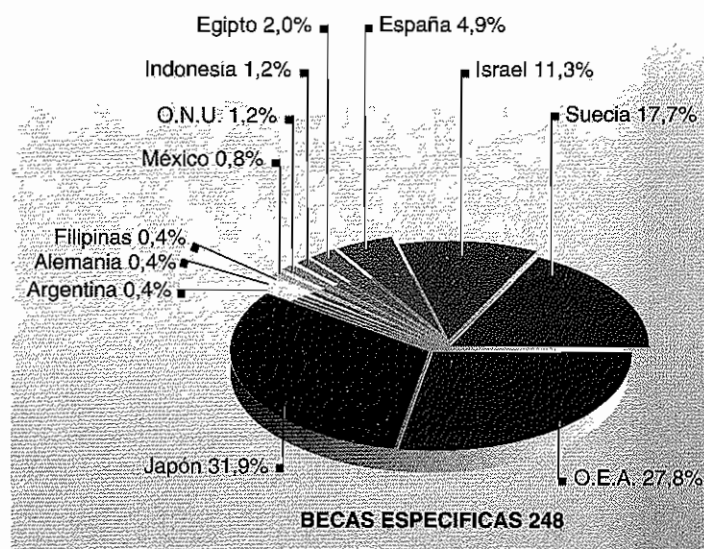


■ Programas de Becas de la Cooperación Bilateral y Multilateral

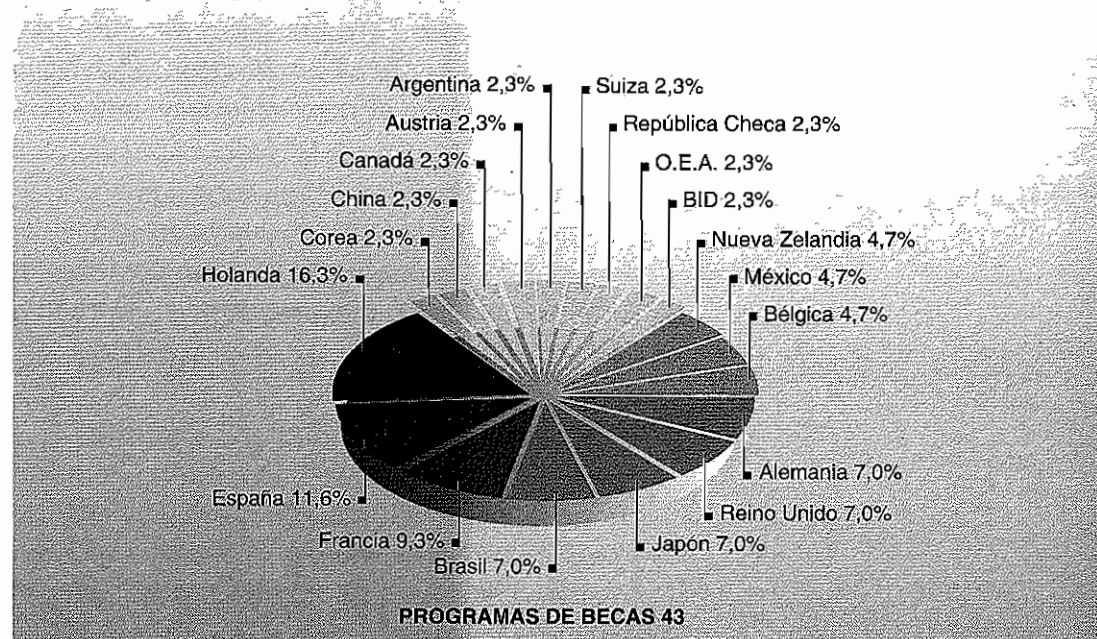
En la gestión de estos Programas se difundieron 523 llamados a postulación de becas, los que involucran ofertas para el año 95 como también para 1996. De éstos, 80 corresponden a oportunidades provenientes de 8 Fuentes Multilaterales y 443 provenientes de 20 Fuentes Bilaterales. En este último caso, 13 corresponden al ámbito de la Cooperación Vertical y 7 a la Cooperación Horizontal.

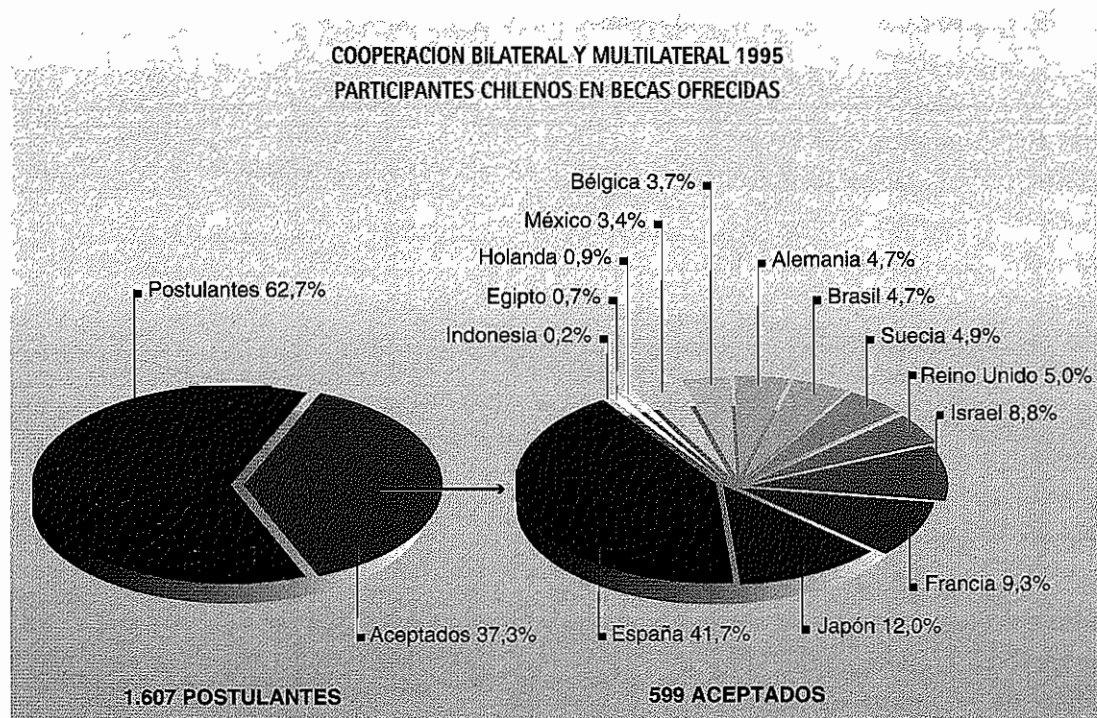
Las oportunidades de becas se difundieron a todo el país a través de las Secretarías Regionales de Planificación y Cooperación, los Consejos Regionales de las universidades de todo el territorio nacional y otras instituciones públicas y privadas de la Nación.

COOPERACION BILATERAL Y MULTILATERAL 1995
OFERTA DE BECAS ESPECIFICAS



COOPERACION BILATERAL Y MULTILATERAL 1995
OFERTA DE PROGRAMAS DE BECAS





Se estima que la gestión de estas oportunidades significó el procesamiento de 1.607 postulaciones. Para ello, el Programa de Becas participó en Comités de Selección en conjunto con seis Fuentes.

En términos de ofertas de becas para el año 1995, la cooperación bilateral y multilateral ofreció 248 becas específicas, las cuales en la mayoría de los casos están ligadas a cursos de especialización y 43 Programas de Becas, los que constituyen un paquete de oferta de becas.

Se atendió a diez misiones de distintas Fuentes interesadas en evaluar el desarrollo de los Programas, analizar las posibilidades de expandirlos e intercambiar ideas sobre nuevos Programas o nuevas modalidades. A ello se agregan las actividades realizadas para fortalecer las relaciones con ocho Fuentes adicionales.

Por otra parte, se contó con la cooperación de la Organización Internacional de Migraciones (OIM), consistente en el otorgamiento de apoyo para la reducción de costos de pasajes, hasta por un 50 por ciento, para casos de perfeccionamiento en el exterior sin beca o con becas, que no cubren este ítem.

■ Programa de Becas de la Cooperación Horizontal de Chile

Este Programa, de acuerdo a las políticas del Gobierno y conforme a las directrices de la Agencia, estuvo durante 1995 concentrado en Centroamérica y Panamá, y en Cuba, Haití y República Dominicana, en el Caribe. En el caso de Haití, este fue el primer año en que participan becarios de esta nacionalidad.

En concordancia con las mismas políticas y directrices, se hicieron las previsiones de presupuesto para que, a partir de 1996, se puedan otorgar también becas a Ecuador y México, con base, en este último caso, al criterio de reciprocidad.

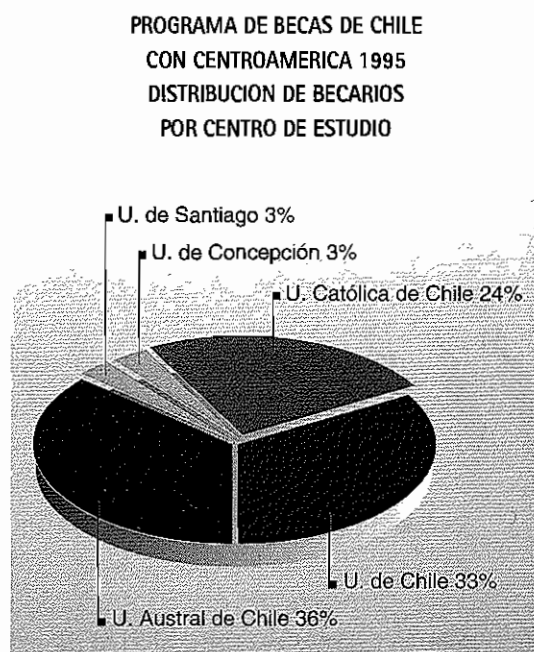
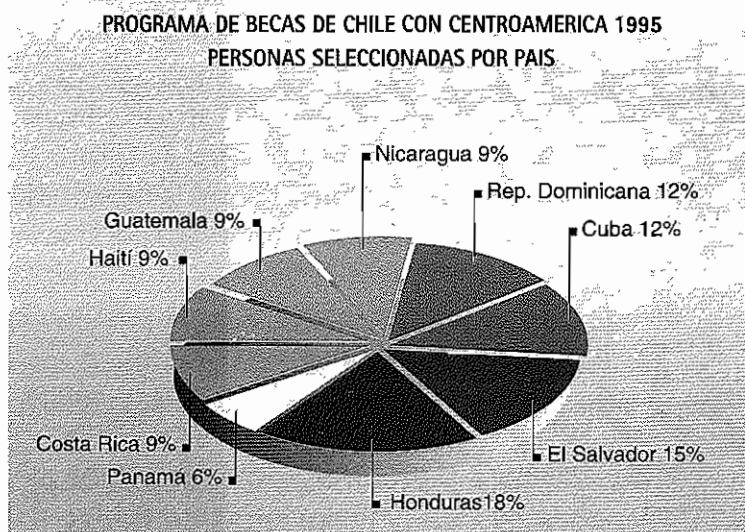
Siempre en relación con las becas de Cooperación Horizontal, se atendió todo lo relacionado con el proceso de convocatoria a los postulantes para 1996, en número de 90. También, se organizó el proceso de selección de postulantes, incluida la realización y participación en las sesiones del Comité de Selección.

El Departamento prestó, además, los diferentes servicios que requiere la atención de los 36 becarios del Programa que se encontraban estudiando en Chile durante el año 1995 y cubrió todo lo relativo a la recepción de los nuevos becarios que iniciaron sus estudios en el país en 1995; realizó visitas a algunas de las distintas instituciones donde estudian los becarios y se interiorizó sobre la marcha del Programa, logrando la identificación de medidas que tiendan a su mejor funcionamiento.

La gestión de este Programa comprendió también medidas destinadas a su optimización entre las que destacan:

- Elaboración de una normativa para una adecuada regulación de las relaciones entre la Agencia y los becarios (Instructivo para los becarios del Programa).
- Preparación de Convenios para formalizar las relaciones entre la Agencia y todas la Instituciones de Educación Superior del país interesadas en recibir becarios del Programa.

Dichos Convenios se suscribieron con las siguientes Instituciones: Universidad de Chile; Universidad de Santiago de Chile; Universidad de Concepción; Universidad Católica de Valparaíso; Universidad Técnica Federico Santa María; Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación;



Universidad de La Serena; Universidad Academia de Humanismo Cristiano; Universidad de Artes y Ciencias Sociales; Instituto Latinoamericano de Estudios Sociales (ILADES); Centro de Investigaciones y Desarrollo de la Educación (CIDE).

Quedaron listos para su suscripción los Convenios con la Pontificia Universidad Católica de Chile y con la Universidad Austral de Chile.

La atención del Programa incluyó la organización de la Ceremonia de Recepción a los nuevos becarios 1995, que fue presidida por el señor Ministro de Relaciones Exteriores, don José Miguel Insulza, y el señor Ministro de Planificación y Cooperación, don Luis Maira Aguirre. Además, se organizó el acto de despedida de los becarios de 1995, presidido por S. E. el Presidente de la República, Eduardo Frei.

Recursos y modalidades innovadoras para expandir Programas de Becas

Correspondió al Departamento la preparación del Proyecto de Becas Gabriela Mistral. Este, en Convenio con UNICEF, permitirá otorgar becas a profesionales, especialistas y artistas de Centroamérica, Panamá y países hispanoparlantes del Caribe, especialmente mujeres, para que realicen en Chile estudios de perfeccionamiento en Literatura, Filosofía, Educación, Arte y Cultura y Atención y Cuidado de la Infancia.

El anuncio oficial del desarrollo de este Programa se hizo conjuntamente por el Presidente de la República y la Directora General de UNICEF, en Nueva York, durante la visita del Jefe del Estado a dicho organismo internacional, con ocasión de la última Asamblea General de las Naciones Unidas.

Aportes al desarrollo de la formación de capital humano del país

En esta línea de trabajo, el Departamento ha identificado los distintos estudios, iniciativas y proyectos actualmente en desarrollo en el país para analizar el estado de su capital humano, evaluar programas destinados a su incremento o destinados a diseñar iniciativas que permitan acrecentar este capital. Igualmente, ha recopilado antecedentes sobre experiencias internacionales de formación de capital humano en el exterior.

Por otra parte, el Departamento integró y presidió un Comité conjunto con MIDEPLAN, destinado a un estudio para evaluar el desarrollo e impacto del Programa de Becas Presidente de la República, cuya ejecución ha sido encomendada a la Fundación Chile.

Asimismo, se colaboró con CORFO y el Ministerio de Hacienda en la preparación de las bases para la puesta en marcha del Crédito CORFO para el financiamiento de préstamos para Estudios de Postgrado en el Exterior.

Dicho crédito inició sus operaciones en agosto de 1995, y en su operación el Departamento tiene la responsabilidad de extender la acreditación académica a quienes optan al

crédito para realizar estudios en países distintos a Estados Unidos. Para el caso de este último país, dicha acreditación la realiza la Comisión Fulbright. En el curso de 1995 se extendieron 27 acreditaciones para optar a este crédito.

■ Colaboración en temas de interés institucional

En estrecho trabajo con la Unidad de Control y Seguimiento del Departamento de Política y Planificación, se trabajó en el diseño de un programa de trabajo para el desarrollo de un sistema que permita optimizar la captura y registro de información, a objeto de elaborar indicadores que permitan medir y evaluar los resultados y gestión del Departamento.

La gestión del Departamento puede apreciarse en los siguientes indicadores:

- Se estima que el Departamento atendió a 17.600 usuarios en el año. Esto representa una relación entre el número de usuarios atendidos y el personal total de, aproximadamente, 3.200.
- El Departamento procesó un total de 9.600 comunicaciones en el año. Esto representa una relación entre el número de comunicaciones procesadas y el personal total estimada, aproximadamente, en 1.600.
- Se difundió los ofrecimientos de oportunidades de perfeccionamiento en el exterior a 605 instituciones nacionales, lo que significa que se enviaron, aproximadamente, 30.000 anuncios de difusión en el año.
- El Departamento colaboró en estimular el interés de los medios de comunicación social por informar sobre las posibilidades de formación avanzada en el exterior. De este modo, durante el año, el diario "El Mercurio" dedicó crónicas especiales a esta materia en la primera página de una de sus ediciones, en el suplemento dedicado a los jóvenes, "Zona de Contacto" y en el suplemento de Minería. También publicó una crónica el diario "La Segunda" y el Canal de TV 2 realizó una entrevista al Departamento.

Fiscalía

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley N° 18.989 que creó la AGCI, la Fiscalía es una entidad de apoyo jurídico a las finalidades de la Agencia. Le corresponde, a través del Fiscal, brindar asesoría jurídica permanente a las autoridades superiores del Servicio y velar por la legalidad de los actos de la Institución.

Debe emitir los informes en derecho que le sean solicitados por el Consejo y por el Director Ejecutivo. El Fiscal es el ministro de fe del Servicio y participa con derecho a voz en las sesiones del Consejo, del cual se desempeña como su Secretario.

Durante 1995 la labor de la Fiscalía se orientó a brindar sustento legal a los objetivos y metas de las políticas general y específica de cooperación de la AGCI, destacándose los siguientes cometidos relevantes:

- Reuniones, coordinación y preparación con la Dirección de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Relaciones Exteriores, de una cláusula tipo –para ser incluida en los convenios sobre cooperación internacional que celebre el Gobierno de Chile– que deje expresa constancia de que la entidad chilena de ejecución, coordinación y/o supervisión de la cooperación será la Agencia.
- Elaboración de un proyecto de Instructivo sobre Procedimientos para la celebración y puesta en vigencia de los Convenios Interinstitucionales Internacionales de Cooperación.
- Asesoría legal para la redacción de un modelo de Convenio de Cooperación Interinstitucional entre AGCI y las Instituciones de Educación Superior Chilenas.
- Preparación de un proyecto de Convenio de Cooperación Internacional Compartida entre el Gobierno de Chile y el Reino de España.
- Elaboración de un proyecto de Convenio Interinstitucional de Cooperación entre AGCI y la Comunidad de Madrid.
- Apoyo jurídico para la preparación de un Acuerdo Interinstitucional de Cooperación entre AGCI y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (AID).

- Redacción de un Convenio de Cooperación Técnica entre AGCI y la Fundación Ecuador.
- Informe legal sobre un proyecto de Convenio de Cooperación Científica y Técnica entre el Gobierno de Chile y la Comunidad del Caribe (CARICOM).
- Elaboración de un nuevo Reglamento Orgánico de la Agencia, con la actual organización interna del Servicio propuesta por la Dirección Ejecutiva y acordada por el Consejo.
- Concurrencia al seminario "Cincuenta Años de Naciones Unidas", organizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile.

De igual manera que en años anteriores, la Fiscalía mantuvo contactos permanente con el Ministerio de Planificación y Cooperación, a través de su División Jurídica; con el Ministerio de Relaciones Exteriores, por intermedio de su Dirección de Asuntos Jurídicos; con la Contraloría General de la República, a través de su División de Toma de Razón, y con otros organismos, servicios y entidades, para analizar y considerar asuntos de incumbencia común.

En cuanto a las actividades desarrolladas por la Fiscalía en el ámbito de los procedimientos administrativos internos, además del despacho y visación de los numerosos asuntos relacionados con la administración de AGCI, durante 1995 se procuró dar un mayor énfasis al estudio y mejoramiento de la estructura jurídica de los diversos instrumentos (decretos, resoluciones, contratos, etc.), con el objeto de asegurar su legalidad en forma y fondo.

Por otra parte, se elaboró un Instructivo para la Redacción de Convenios Inter-institucionales, el cual fue puesto a disposición de los Departamentos de AGCI.

También en el ámbito administrativo, cabe mencionar la participación de Fiscalía en la edición final del proyecto de nuevo reglamento para el Servicio de Bienestar de la Agencia. Además de lo anterior, se trabajó en la proposición de diversos procedimientos para la concreción, en el plano jurídico, de las actividades de cooperación horizontal, en sus diversas modalidades.

A

Administración, Finanzas y Control de Gestión

Durante 1995, este Departamento cumplió a plenitud con sus funciones en lo que respecta a la ejecución presupuestaria, manejo de personal, modernización de los sistemas computacionales para una efectiva administración y en el cumplimiento de los compromisos financieros involucrados en la administración y seguimiento de los proyectos de cooperación internacional.

Específicamente, se avanzó en la formulación y puesta en práctica de nuevos procedimientos de control tanto en materias presupuestarias como en aquellas referidas a los proyectos de cooperación ejecutados por sectores nacionales. Ello permitió solucionar temas pendientes en relación con las auditorías de programas y proyectos a solicitud de las fuentes, registro y clasificación del gasto del Programa de Cooperación Horizontal, aumento en cantidad y calidad de la información por parte de los sectores nacionales encargados de la ejecución de actividades, perfeccionamiento de los procedimientos para optimizar los recursos presupuestarios asignados para el cumplimiento de misiones de AGCI en el exterior y viceversa.

Visto por las Unidades que conforman el Departamento, los resultados de la gestión 1995 se desglosa de la manera siguiente.

- Durante el año 1995, en la Unidad de Personal, se fortaleció el trabajo de creación de procedimientos internos para las diversas funciones técnicas y profesionales y se perfeccionó y consolidó a los miembros del equipo que trabaja en esta dirección.

Con dicho equipo se llevaron a cabo las actividades de perfeccionamiento funcionario mediante el cual se capacitó a 24 funcionarios de la AGCI; se coordinó y organizó el traslado de profesionales en sus misiones al exterior así como el traslado de profesionales centroamericanos para participar en distintas actividades del Programa de Cooperación Horizontal y se coordinó el traslado a Chile de los becarios beneficiados con becas del Programa de Becas con Centroamérica.

- La Unidad de Computación e Informática se concentró en la actualización del software de los sistemas computacionales de la AGCI y en el mantenimiento de la base

de hardware para su óptimo funcionamiento. Adicionalmente se incrementó el número de computadores, llegando a disponer de un computador para cada funcionario trabajando para la red Novell 3.11 e incrementando la confiabilidad de la instalación. Como resultado de ello, se cuenta actualmente con un total de 60 computadores para 68 usuarios definidos, compartiendo impresoras de alta calidad y otros periféricos adicionales, trabajando en forma centralizada en dos servidores.

En el transcurso del año se desarrollaron los sistemas administrativos Contabilidad, Remuneraciones y Personal y se actualizó el equipamiento de hardware que dará soporte a estos sistemas bajo un nuevo ambiente (Windows). En cuanto a la capacitación para operar los nuevos sistemas, se desarrollaron los programas de entrenamiento necesarios para el óptimo aprovechamiento de los actuales recursos, tanto de hardware como software.

- La Unidad de Control y Seguimiento de Proyectos continuó desarrollando un trabajo coordinado con el Departamento con el fin de preparar los antecedentes para realizar, a solicitud de diversas fuentes de cooperación, las auditorías de proyectos y programas concluidos o en fase final de desarrollo. Adicionalmente, se sentaron las bases para el seguimiento y control del gasto de las actividades del Programa de Cooperación Horizontal. Todo ello se llevó a cabo sin perder de vista la función principal de esta Unidad cuál es la de ocuparse del registro y actualización de las estadísticas de la cooperación y de las estadísticas de becas, labor que realiza bajo la dependencia del Departamento de Política y Planificación.
- Integrada por tres funcionarios técnicos, la Unidad de Presupuesto y Contabilidad es la encargada de proveer información y supervisar las actividades administrativas y financieras de la Institución, controlar el uso del presupuesto institucional y proveer información para la toma de decisiones. Durante 1995, esta Unidad continuó apoyando las actividades contable-administrativas de la AGCI, ingresó información contable al sistema computacional y efectuó los pagos de diversos compromisos de la AGCI, tanto en materia de actividades de cooperación como en materia de gastos para el funcionamiento de las oficinas y del personal. Tanto o más importante, la Unidad también veló por la adecuada aplicación de las normas y procedimientos que rigen para el sector público, preparó formularios y convenios inter-institucionales, controló el gasto y veló por contar con los necesarios respaldos para el pago de cuentas, analizó presupuestos y rendiciones de cuentas y llevó y controló el fondo fijo de operaciones menores de la Agencia.
- La Unidad de Documentación, que cuenta con un sistema de registro y seguimiento de todos los documentos que ingresan a la AGCI, continuó manteniendo un esquema fluido y oportuno de los flujos de información que resultan de la interacción de la AGCI con sus pares en el exterior, con los sectores nacionales y con los

países que se benefician de la oferta de cooperación chilena. Durante el año 1995, esta Unidad procesó un total de 16.379 documentos ingresados a la Agencia ruteándolos hacia la Dirección Ejecutiva y las Jefaturas de los distintos Departamentos. En espera de una modernización del software que permita operar los procedimientos de registro y ruteo, la Unidad elaboró propuestas para un mejor aprovechamiento de la tecnología disponible para evitar rezagos en el manejo de la información.

- La Unidad de Adquisiciones se encargó, durante 1995, de proveer los bienes y servicios requeridos por la AGCI de acuerdo a las normas y procedimientos establecidos por la administración del Estado. Particularmente positivo resultó el poder centralizar todas las actividades de compra y tramitar las órdenes de mantención y de servicios técnicos por medio de los funcionarios de la misma.
- Por último, aunque no por ello menos importante, la Unidad de Servicios Generales continuó prestando los imprescindibles servicios de apoyo que posibilitan el funcionamiento cotidiano de reuniones y actividades de la Agencia en general.

RESULTADOS DE LA COOPERACION



Algunos proyectos del año 1995

■ Chile Norte

El programa Chile Norte es el resultado de un trabajo conjunto del Gobierno de Chile y la Unión Europea por lograr que en las zonas de Tarapacá y Antofagasta se consolide un desarrollo integral y equitativo.

El proyecto tiene una duración de 4 años con recursos cercanos a los US\$ 17 millones, de los cuales 12 fueron aportados por la Unión Europea, y se centra en cinco puntos fundamentales: el desarrollo de las Areas Agropecuarias, Acuicola, Urbana, Recursos Hídricos y Corporaciones de Desarrollo Regional.

El trabajo en el área Agropecuaria se centra en la generación de nuevos empleos para satisfacer las necesidades, principalmente, de las comunidades aymaras y atacameñas que se dedican tradicionalmente al cultivo de hortalizas, aromáticos y a la crianza de camélidos. Para lograr este fin se creó el Programa de Fomento de Desarrollo Productivo Rural en conjunto con INDAP.

También hay una contribución en el levantamiento de obras de riego, en el reciclaje de aguas servidas para el uso agrícola y en la concertación interinstitucional para la formulación de un programa regional de desarrollo científico de la crianza de camélidos.

En el Area Acuicola se está desarrollando, en conjunto con la Universidad Arturo Prat





y con el apoyo de la Federación Regional de Pescadores Artesanales, un proyecto de cultivo de ostras y ostiones en cuatro caletas de Iquique. Este programa contempla, además, actividades de capacitación para los pescadores artesanales y la instalación de un sistema de crédito para la adquisición de infraestructura e insumos y apoyo a la comercialización de productos.

En el Area Urbana, se ha trabajado en la diversificación de las economías de ambas regiones, desarrollando un tejido empresarial integrado que eleve, por consiguiente, la calificación de empresarios y trabajadores.

Una de las ejecuciones más importante es el Núcleo Industrial Santa María de Arica, el que provee de infraestructura básica a medianos empresarios. En el lugar se instaló el Centro de Apoyo Empresarial que ofrece una serie de servicios de capacitación, asesoría y apoyo a la gestión de nuevos proyectos productivos a través de la denominada "Incubadora de Empresas".

En el tema Hídrico, el de mayor trascendencia para la zona norte del país, se lograron sistemas de abastecimiento de agua potable en poblaciones rurales, en la provincia de Loa. En tanto en Calama, se instaló un sistema de lagunas de tratamiento de una parte de las aguas servidas de la ciudad, permitiendo así su reciclaje en una agricultura productiva.

El programa Chile Norte, también ha colaborado con la Asociación de Pequeños Industriales de Antofagasta, para crear un Centro de Control de Calidad y un Centro de Transferencia Tecnológica. Se trata de profundizar dos líneas de acción en pro del desarrollo regional; mejorar las condiciones de capacitación e infraestructura necesarias para promover un crecimiento a mediano y largo plazo de la industria y del sector productivo. Además, se enfatizó el trabajo hacia las organizaciones sociales para promover la creación de corporaciones de desarrollo regional, asociaciones gremiales, agrupaciones de campesinos y criadores de camélidos

Chile Austral

Este programa, en el extremo sur del país, tiene como objetivo específico contribuir al desarrollo de los sectores de la población más desfavorecidos de la zona sur austral de Chile. En particular, en las regiones de Aysén y Magallanes, donde hay pequeños agriculto-

res, ganaderos y pescadores artesanales en los que predomina la etnia kawashkar. Cuenta con un aporte no reembolsable de la Unión Europea de 5,6 millones de ECUS y un aporte de Mideplan y de la Corporación de Cooperación Internacional, CCI.

El Programa Chile Austral se centra en la intensificación de la producción, la diversificación y reconversión de los sectores silvopecuario y de la pesca artesanal. Con ello se espera lograr una mejora en las características genéticas y alimentarias del ganado vacuno, con el fin de aumentar la producción de leche.

También intenta incrementar la producción total de hortalizas en la región magallánica, disminuyendo así la dependencia externa de alimentos, vendidos a precios superiores al 40% respecto a Santiago.

Asimismo, busca desarrollar un plan piloto de manejo forestal, con miras a la protección y conservación del ambiente natural, trabajando también en la recuperación de la masa boscosa destruida para extender las zonas agrícolas, a inicios de siglo.

Para el correcto desarrollo del programa, se tiene previsto un enfoque por áreas que abarquen y realicen los propósitos del proyecto: área silvo-agropecuaria, que a su vez está



dividida en sector pecuario, agrícola y forestal; área de pesca artesanal, que implica el manejo de los recursos bentónicos, la introducción de nuevas especies explotables, la gestión productiva y comercialización y la diversificación hacia la acuicultura. Finalmente, el área de carácter social, con acciones centradas en Puerto Edén.

Reinaugurada Facultad de Química y Farmacia de la Universidad de Chile



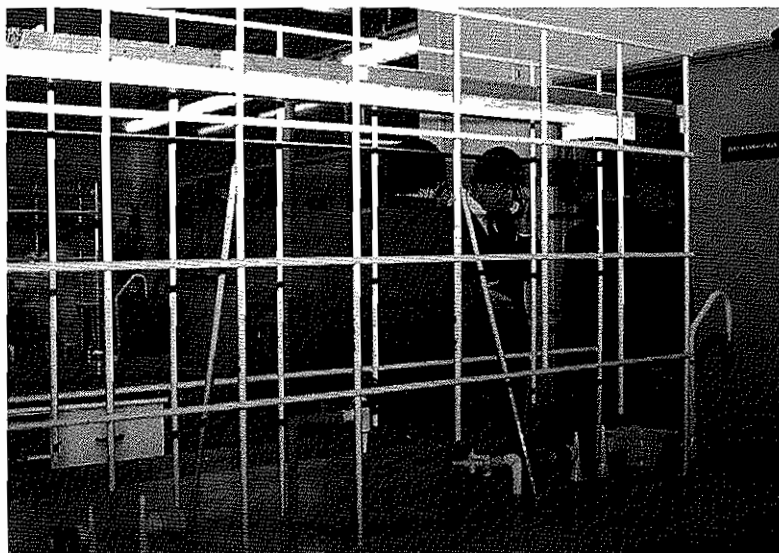
El 19 de abril de 1995 se reinauguró el edificio de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas de la Universidad de Chile, incendiado en 1992, que fue reconstruido y habilitado gracias a la cooperación alemana.

El edificio, bautizado Luis Ceruti, contempla más de 8.000 metros cuadrados de laboratorios, salas de clases, centros de informática y oficinas. Además se

dotó a la inaugurada Facultad de modernos equipos, lo que la convierte en la más moderna de Latinoamérica.

El costo de inversión fue de US\$ 18 millones, de los cuales US\$ 15,9 millones fueron concedidos por el Gobierno Alemán, KFW, bajo crédito blando, gestionado a través de AGCI. El resto provino de seguros y fondos de la Universidad de Chile.

La restauración de la Facultad de Química y Farmacia la ha convertido en el centro más importante en materia científico-tecnológico de los últimos años.



Terminal Pesquero Metropolitano

A pesar de ser uno de los principales países pesqueros del mundo, Chile adolece de un bajo consumo interno, originado, fundamentalmente, por un inadecuado sistema de distribución.

Entre las razones del bajo consumo se puede señalar el atraso en la implementación de las instalaciones del sistema de distribución, de la cadena de productos congelados y de los servicios de venta del producto, causando que estos se expendan en mal estado de conservación, con precios inestables –lo que origina la pérdida de confianza del público consumidor– y con un Terminal Mayorista con instalaciones y equipos en mal estado.

Ante esta situación, el gobierno chileno diseñó un programa cuyo propósito es elevar el consumo interno de los productos del mar y fomentar las actividades de la pesca artesanal, a través de un adecuado y moderno sistema de distribución de los mismos. Se presentó el proyecto al gobierno de Japón, quien lo aprobó.

El nuevo Terminal Pesquero Mayorista de la Región Metropolitana se construyó con una donación japonesa de más de 13 millones de dólares. Sus modernas instalaciones –terminadas en 1995– están ubicadas en la comuna de Lo Espejo, a 10 kilómetros de Santiago Centro, adyacente a vías de tráfico rápido y de fácil acceso a los usuarios.

Será el único mercado pesquero de Chile que operará como centro de distribución de pescados y mariscos. Posee instalaciones y sistemas de distribución, acordes con los volúmenes, que facilitarán las actividades de los usuarios; sus instalaciones, adecuadas para el mejor control sanitario, permiten abastecer con mejores productos a los consumidores; sus cámaras frigoríficas permiten el control de los productos ingresados en exceso, mejorando las condiciones de oferta y el abastecimiento al público; sus máquinas y silos permiten el uso de hielo en el transporte y conservación de los productos recibidos. Además, está dotado de computadores y monitores que facilitan el acceso inmediato a las informaciones por parte de los usuarios.



Proyecto FOPROD

El Proyecto de Cooperación Técnica Chileno-Alemana, Formación Profesional Dual en la Enseñanza Media Técnico-Profesional, FOPROD, tiene por objetivo asegurar a los jóvenes una inserción social y laboral, así como una debida flexibilidad y movilidad en el mercado laboral.

A través de este proyecto, se proporciona al sector productivo personal calificado acorde a sus necesidades, permitiendo a su vez a los liceos hacer una oferta educacional vinculada a la demanda laboral, manteniéndose un contacto permanente con la empresa y un mejor aprovechamiento de sus recursos.

En la modalidad Dual de la Enseñanza Media Técnico-Profesional el alumno recibirá una formación integral en una especialidad que consiste en:

- dos años de estudio en liceo, que incluyen una preparación básica para su futuro campo ocupacional.
- dos años de formación dual, que incluye tres días de la semana en el liceo y dos días de aprendizaje guiado por un instructor.



En este Proyecto participan las empresas a través de un convenio con el liceo y el alumno, en donde se definen las condiciones de la permanencia de éste en dicha empresa.

El alumno, una vez que aprueba el cuarto año medio, recibe la Licencia Media y al terminar su práctica profesional se titula como Técnico de Nivel Medio en la respectiva especialidad. Hay ocasiones en que los gremios empresariales participantes realizan un examen final de la formación de la empresa y otorgan un Certificado de Aptitud Profesional (CAP).

Las ventajas que este Proyecto tiene, para los alumnos, son la posibilidad de acceso a la realidad productiva, laboral y tecnológica; adquirir habilidades y destrezas relevantes; comprender el funcionamiento de la empresa; tener una experiencia real en la especialidad; incentivarse y motivarse profesionalmente; aumento de posibilidades para conseguir un puesto de trabajo; mayor movilidad social y laboral.

Para los empresarios, este proyecto FOPROD, también es beneficioso ya que les permite contar con alumnos que han recibido formación teórica y práctica de acuerdo a las necesidades de la empresa; participación del aprendiz como ayudante en los procesos de trabajo (aporte a la producción); integración inmediata de los egresados al proceso productivo; formación de mano de obra capaz de ocupar varios puestos de trabajo y adaptarse a los cambios tecnológicos; formación de instructores para aprendices y para la capacitación general del personal.

■ Proyecto PRODECAM

PRODECAM (Proyecto de Desarrollo Campesino) es financiado por el Gobierno de Holanda y ejecutado por el Ministerio de Agricultura a través de INDAP.

- El objetivo general del programa de Desarrollo Local del PRODECAM, es mejorar la capacidad de gestión concertada de los actores del desarrollo, en diez comunas de la IX Región.

Para ello, se busca la participación activa de la población beneficiaria en las actividades de desarrollo; se capacita a los funcionarios municipales y públicos para que las iniciativas comunales sean más eficientes; se entrega información técnica a los actores locales para facilitar la elaboración y ejecución de cada uno de sus microproyectos; se fortalecen las organizaciones, reforzando los lazos de identidad cultural en la generación joven, en el entendido de la importancia de estos en el desarrollo de la pequeña agricultura; se incorpora la dinámica de "responsabilidad compartida" en la definición y la realización de proyecto.



Los beneficiarios del Programa de Apoyo al Desarrollo Local corresponde a 6.700 familias campesinas de las comunas de Purén, Collipulli, Ercilla, Lumaco, Per-

quenco, Lautaro, Galvarino, Imperial, Carahue y Puerto Saavedra. El programa está dirigido principalmente aquellas familias que no califican para obtener créditos de otras instituciones, o que plantean un tipo de proyecto que no aparece en las líneas de financiamiento habitual. Como estrategia de fomento a la participación de la mujer, se ha reservado parte o la totalidad de los recursos –según línea de acción– para uso exclusivo de campesinas.

El PRODECAM creó como instrumento un Comité de Desarrollo Local (CDL), que es la representación equilibrada entre la sociedad civil y el Estado, y tiene por finalidad orientar la coordinación y ejecución de las distintas acciones del PRODECAM en las comunas. Al mismo tiempo, es un órgano de gestión territorial permanente que integra gran parte de las capacidades técnicas y sociales del ámbito rural comunal.

El segundo instrumento es el Fondo de Desarrollo Local (FDL), que opera como un fondo rotatorio, otorgando crédito y subsidios para financiar microproyectos de producción campesina y de mejoramiento de las condiciones de vida de las familias rurales. El FDL es asignado por el CDL de acuerdo a criterios técnicos compartidos. La administración financiera del FDL recae en el INDAP.

El tercer instrumento es el Programa de Capacitación orientado principalmente a fortalecer las capacidades dirigenciales, técnicas y profesionales de los actores comunales, con el fin de ampliar su nivel de intervención en el plan de desarrollo.

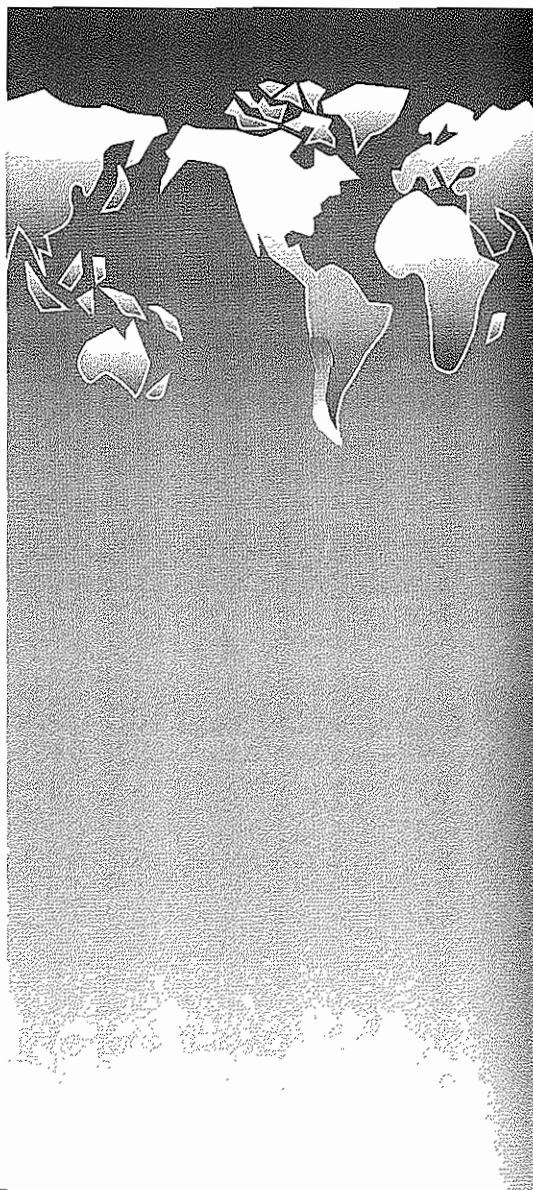
Centro Nacional del Medio Ambiente

El gobierno aprueba el financiamiento para iniciar los trabajos de construcción del Centro Nacional del Medio Ambiente (CENMA), proyecto que se realiza con la cooperación del gobierno de Japón mediante un crédito no reembolsable y con la asistencia técnica a través de la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA).

Este proyecto de cooperación con Japón tiene por objeto contribuir a la implementación y al desarrollo de los programas prioritarios para la descontaminación de la Región Metropolitana y la formación de recursos especializados en gestión y evaluación de impacto ambiental.

Además de aprobar el financiamiento como contraparte e iniciarse los trabajos del CENMA, este año se definen exhaustivamente todos los equipos que se necesitan y se conforma la Fundación CENMA que maneja el proyecto.

V I S I T A S INTERNACIONALES



Visitas Internacionales

1. **Sra. María Elisa Bernal,**
Directora de la División Especial de Cooperación Técnica Internacional (DECTI), del Departamento de Planeación (DNP). Colombia.
2. **Sr. Luc van den Branden,**
Ministro Presidente de FLANDES. Comunidad Flandes de Bélgica.
3. **Sr. Jorge Cabezas,**
Subdirector del Instituto de Cooperación Iberoamericana. España.
4. **Sr. Mario Cuevas,**
Director de Cooperación Técnica Horizontal de la Subsecretaría de Cooperación Internacional de la Secretaría de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos de México.
5. **Sr. Desmond Curran,**
Encargado América Latina. ODA. Gran Bretaña.
6. **Sr. Alberto Dahik,**
Vicepresidente de la República. Ecuador.
7. **Sra. Leyla Dami,**
Directora de Cooperación Técnica Internacional de la Secretaría Técnica de Planificación. Paraguay.
8. **Sr. José Luis Dicenta,**
Secretario de Estado para la Cooperación Internacional.
9. **Sr. Ulrich Dorf,**
Jefe América Latina. KfW. Alemania.
10. **Sr. Willi Erl,**
Director General del DED. Alemania.
11. **Sra. Bettina Ferrero-Waldner,**
Vice-Ministra de Relaciones Exteriores de Austria.

12. **Sr. Mariano González,**
Ministro de Agricultura. Ecuador.
13. **Sr. Josef Hansen,**
Jefe América Latina. Ministerio de Cooperación (BMZ). Alemania.
14. **Sra. Betty von Hooïdonk,**
Responsable para Chile. Ministerio de Asuntos Externos. Holanda.
15. **Sra. Hugette Labelle,**
Presidente de la Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional (ACDI).
16. **Sra. Lily Löbsak,**
Jefe de Programas DED. Alemania.
17. **Sr. José Vicente Maldonado,**
Ministro de Industrias. Ecuador.
18. **Sr. Marcelo Méndez,**
Secretario de Inversión Pública de la Secretaría Nacional de Hacienda. Bolivia.
19. **Sr. Embajador Alfredo Pérez Bravo,**
Director General de Cooperación Técnica y Científica de la Subsecretaría de Cooperación Internacional de la Secretaría de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos de México.
20. **Sr. Juan Prat,**
Director General. Comisión de la Unión Europea.
21. **Sr. Kiyoshi Sato,**
Director Ejecutivo JICA Central en Japón.
22. **Sr. Jin Sawada,**
Vice-presidente JICA Central en Japón.
23. **Sr. Mark Schneider,**
Director AID para América Latina y El Caribe.
24. **Sr. Dieter Spöri,**
Ministro de Economía Estado de Baden Württemberg. Alemania.
25. **Sr. Germano Straniero,**
Desk Chile Unión Europea.
26. **Sr. Carl. G. Svensson,**
Coordinador para Chile ASDI. Suecia.
27. **Sr. Octavio Tripp,**
Director de Políticas de Cooperación de la Secretaría de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos de México.

LA INSTITUCION AGCI



La nueva estructura y organigrama de la AGCI

Es un hecho que el escenario en que actúa la AGCI ha venido sufriendo cambios importantes y ha incidido en el quehacer de la gestión y coordinación de la cooperación internacional.

Como resultado de ello, 1995 trajo consigo una reestructuración institucional realizada con el fin de adaptarse a los nuevos escenarios, profundizar y redireccionar las relaciones con las fuentes en el exterior e incorporar nuevos instrumentos y modalidades de trabajo en el ámbito de la cooperación horizontal.

Los principales cambios se dieron en la estructura de la Agencia, formalizados en un nuevo Reglamento y en los marcos de política general para la institución.

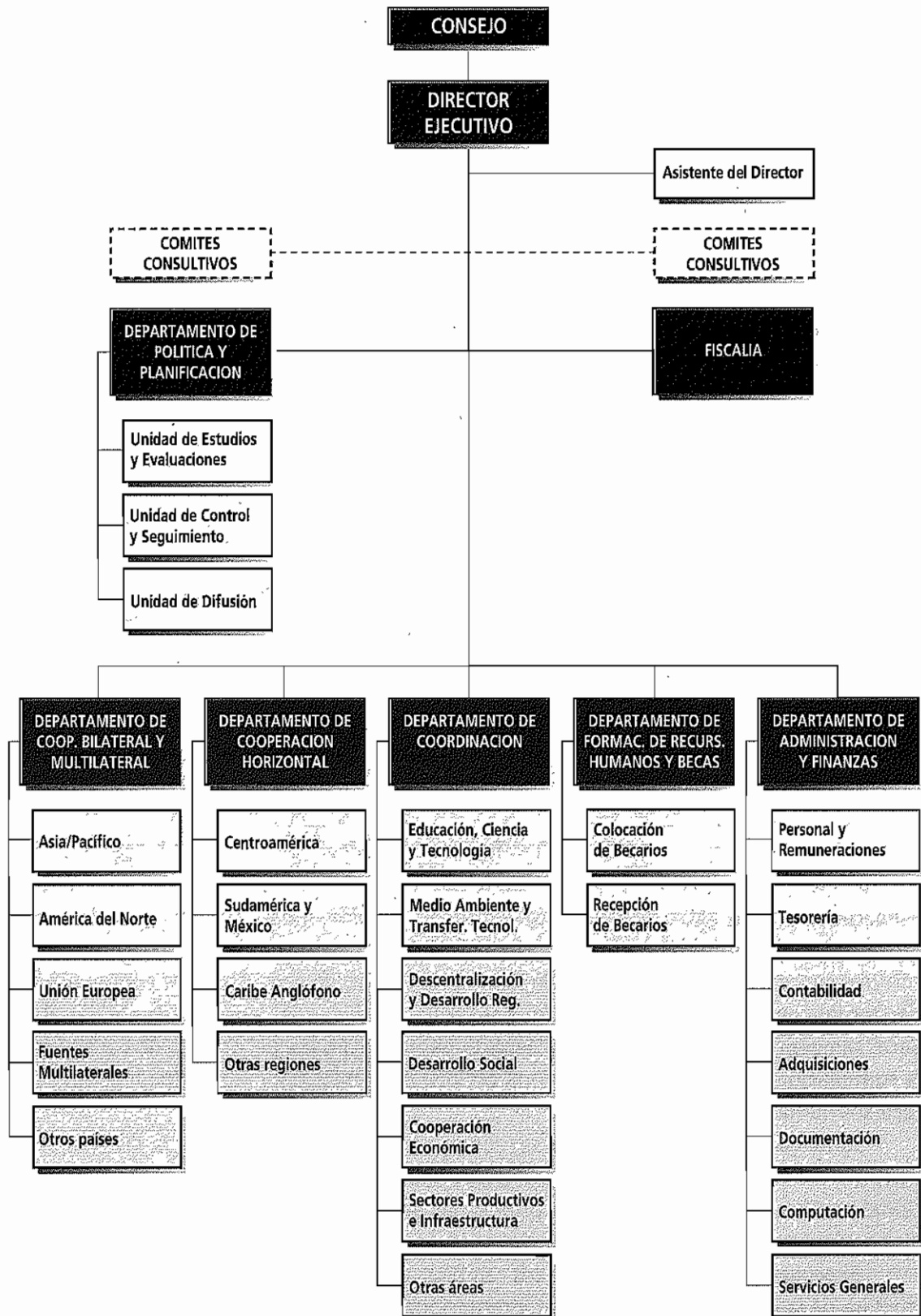
Estructuralmente, se redefinieron las funciones de la mayoría de los Departamentos y Unidades y se las red denominó de acuerdo a las mismas. El antiguo Departamento de Programas se transformó en Departamento de Cooperación Bilateral y Multilateral, encargado de la relación con las agencias internacionales de cooperación; el Departamento de Sectores pasó a denominarse de Coordinación Sectorial. Se mantuvo el Departamento de Administración y Finanzas que pasó a compartir, con el nuevo Departamento de Política y Planificación, las funciones de control y seguimiento de proyectos.

El Departamento de Política y Planificación, ex Unidad de Estudios y Evaluaciones, mantuvo su rol de asesoría y sondeo permanente del sistema de cooperación internacional e incorporó las de registro de estadísticas y control y seguimiento de proyectos, además de las actividades de difusión. La antigua Unidad de CTPD se transformó en Departamento, con tres coordinaciones encargadas de la materialización de actividades de cooperación horizontal con países de igual y menor desarrollo relativo, y la denominada Unidad de Becas también se elevó a categoría de Departamento encargada del manejo de becas y de la formulación e implementación de una política de formación y perfeccionamiento de recursos humanos.

Junto con esta reestructuración, se redefinieron las áreas de acción de la AGCI, tanto dentro como fuera del país, y se publicó el Instructivo Presidencial sobre Gestión Internacional en Chile que amplía las tareas prioritarias de la AGCI e instruye a todos los organismos del Estado para gestar una interlocución única ante las fuentes de cooperación.

El organigrama a seguir refleja los cambios anteriores y da cuenta de la nueva estructura de la Agencia de Cooperación Internacional.

O R G A N I G R A M A



Instructivo Presidencial para la Gestión de la Cooperación Internacional en Chile

Desde su creación, la Agencia de Cooperación Internacional (AGCI) ha desarrollado las políticas de Cooperación Internacional del Gobierno, tanto en el acceso a recursos de cooperación otorgados por gobiernos de países desarrollados como por organismos internacionales.

A dicha tarea sumó la de implementar programas de cooperación del Estado chileno hacia otros países en desarrollo (programa CTPD).

En este contexto y con el objeto de armonizar la participación nacional y regional en el campo de la cooperación internacional y ordenar la vinculación del Estado con las fuentes de cooperación bilaterales y multilaterales, presentando una interlocución única a través de la AGCI, he estimado conveniente dictar las siguientes instrucciones.

1. Cada Ministro deberá designar a un Encargado Ministerial en Cooperación Internacional quien será responsable de coordinar todas las acciones relativas a su Secretaría de Estado en este ámbito. Serán responsabilidades de este funcionario:

a) Coordinar con la AGCI los proyectos de Cooperación Internacional de su Ministerio. En especial, deberá:

- Apoyar a las diversas reparticiones de su Ministerio para generar proyectos destinados a la cooperación internacional.
- Procurar la aprobación de su Ministerio de las propuestas de cooperación que se generen.
- Procurar la aprobación técnica de cada proyecto para la cooperación internacional, del Banco Integrado de Proyectos del Ministerio de Planificación y Cooperación.
- Gestionar a través de su propio conducto ministerial, la autorización del Ministerio de Hacienda, cuando los proyectos postulen financiamiento vía créditos concesionarios externos y/o cuando el proyecto irroque gastos de contraparte.

- Presentar el Proyecto a la AGCI con las tramitaciones previamente cumplidas.
- Mantener a su Ministro y a su Subsecretario informado sobre el avance de la negociación.
- Considerar las acciones sugeridas por AGCI para la suscripción de los Convenios de Cooperación Internacional.

b) En cuanto a la ejecución, seguimiento y evaluación de proyectos y programas de cooperación bilateral y multilateral, le corresponderá:

- Coordinar con la AGCI el cumplimiento de toda obligación contemplada en los Convenios de Cooperación vigentes con su Ministerio.
- Informar a su Ministro y a su Subsecretario sobre los avances de los proyectos con el fin de solucionar los eventuales problemas que puedan presentarse.

c) Dar seguimiento a los programas de cooperación que nuestro país mantiene con algunos países en desarrollo y que estén relacionados con su Ministerio, con el objeto de asegurar su realización. En especial deberá:

- Solicitar la canalización, a través de la AGCI, de las solicitudes de cooperación que puedan recibir de los países en desarrollo, con el objeto de evaluarlas y estudiar en conjunto su posible ejecución.

La AGCI, a su vez, ordenará estas demandas y avanzará en las negociaciones respectivas por medio de las representaciones correspondientes.

- Entregar a la AGCI las propuestas de cooperación para los países en desarrollo que cada Secretaría de Estado genere a través de sus propios mecanismos.
- Formalizar con la AGCI convenios u otros instrumentos jurídicos que permitan efectuar acciones de cooperación eficientes, eficaces y de óptima calidad técnica.

2) Considerando que la cooperación internacional constituye un instrumento de apoyo para la concreción de las diversas iniciativas de programas y proyectos específicos de desarrollo, y con el fin de llevar a la práctica la descentralización en esta materia y extenderlas hacia las diversas regiones del país, el Ministro del Interior instruirá a los señores Intendentes Regionales para que incorporen esta temática como parte de las tareas del desarrollo regional.

Con este mismo objeto, cada Gobierno Regional deberá realizar las siguientes acciones:

a) Constituir en la Secretaría Regional Ministerial de Planificación y Coordinación (SERPLAC) una instancia operativa que actúe como órgano ejecutor de

las políticas y resoluciones que, en materia de cooperación internacional, adopten el Intendente y el Consejo Regional respectivo, y se encargue, además, de coordinar y articular a los actores públicos y privados involucrados en el tema.

Para este efecto, cada SERPLAC deberá nombrar a un Encargado Regional de Cooperación Internacional para que, en materias de becas de perfeccionamiento, asuma la responsabilidad de proporcionar información permanente y oportuna a las personas que lo soliciten.

- b) Ordenar y sistematizar, en función de sus estrategias de desarrollo, las demandas existentes que puedan recibir apoyo externo con el objeto de acceder como tales a la cooperación internacional.
 - c) Capacitar a los profesionales pertinentes en la gestión de la cooperación internacional y establecer la articulación respectiva con la AGCI.
 - d) Impulsar las acciones que permitan que las aptitudes y capacidades técnicas que las regiones poseen, sean aprovechadas en programas de cooperación horizontal que realice Chile con países de igual o menor nivel de desarrollo.
 - e) Vincular las acciones de cooperación con los esquemas de integración fronteriza en actual desarrollo y con las iniciativas denominadas de "hermanamiento" inter-ciudades e inter-regiones.
- 3) Los Ministros de Estado deberán comunicar al Ministro de Planificación y Cooperación, a más tardar el día 30 de Noviembre de 1995, el nombre de su Encargado Ministerial en Cooperación Internacional.

EDUARDO FREI RUIZ-TAGLE
Presidente de la República

Personal Directivo y Profesionales de AGCI*

DIRECCION SUPERIOR

CONSEJO

- **Presidente**
Luis Maira
Ministro de Planificación y Cooperación
- **Primer Vicepresidente**
Rafael Moreno
- **Consejeros**
Raimundo Valenzuela
Ricardo Isla
Gabriel Guerrero
Pedro Goic
Cristián Barros
- **Fiscales**
Alfonso Laso
Fiscal MIDEPLAN

Bernardino Sanhueza
Fiscal AGCI

DIRECCION EJECUTIVA

- **Director Ejecutivo**
Enrique Soler
- **Asesor Dirección Ejecutiva**
Claudio Herrera
- **Asistente de Dirección**
Adriana Lagos
- **Secretarias**
María Cecilia Rivera
Marcia Guerrero

FISCALIA

- **Fiscal**
Bernardino Sanhueza
- **Abogados**
Fernando Fuenzalida
Claudio Contreras
Ena Ríos
- **Secretaria**
Ingrid León

**DEPARTAMENTO DE POLÍTICA
Y PLANIFICACIÓN**

- **Jefe de Departamento**
Marcela Gajardo
- **Jefa Adjunta Departamento**
Ana María Portales
- **Secretaria**
Mabel Apablaza
- **Jefe de Unidad Control
y Seguimiento de Proyectos**
Rodrigo Osorio
- **Profesionales**
Camilo Luco M.
M. Paulina Soto
Rosa Tapia
Gloria Yáñez

DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN

- **Jefe de Departamento**
Hamilton Aliaga
- **Coordinadores de Área**
Iván Mertens
Tomás Santa María
Gloria Carranza
Gloria Ruíz
Pedro Ramírez
José Manuel Román
- **Secretarias**
Georgina Castillo
María Eugenia Duarte
Marisol Osorio

**DEPARTAMENTO DE COOPERACIÓN
BILATERAL Y MULTILATERAL**

- **Jefe de Departamento**
Eduardo Busquets
- **Coordinadores de Programas**
Cristina Lazo
Patricia González
Patricio Parraguez
Enrique O'Farill
Patricio Maturana
Virginia Muñoz
- **Secretaria**
Tatiana Santibáñez
Marta Barra
- **Expertos**
Mitsuo Oba (Japón)
Arnauld Prudhomme (Francia)

**DEPARTAMENTO DE
COOPERACIÓN HORIZONTAL**

- **Jefe de Departamento**
Raúl Vergara
- **Coordinadores de Programas**
Margarita Gutiérrez
Rafael Sabat
Luis Revenco
- **Oficial de Proyecto Caribe Anglófono**
Diego Salazar
- **Oficiales de Programa**
Marisol Ominami
Lilian Troncoso
- **Secretarias**
Jessica Valverde
Edith Pereira

**DEPARTAMENTO DE FORMACION
DE RECURSOS HUMANOS Y BECAS**

■ **Jefe de Departamento**
Carol Pinto

■ **Profesionales**
Marcela Sottolichio
Patricio Pérez
Rodrigo Rubilar

■ **Secretarias**
Janet Palominos
Sonia González

**DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION,
FINANZAS Y CONTROL DE GESTION**

■ **Jefe del Departamento**
Patricio Tapia
Gloria Parada
Asistente del Depto. Administración
y Finanzas

■ **Secretaria**
Andrea Arrieta

■ **Unidad de Contabilidad y Presupuesto**
Jorge Pinilla, Jefe
Eric Aravena
María Elena Ramírez
Fernando Contreras
Unidad de Personal
Fabiola Díaz, Jefe
Claudia Escalona
Sandra Muñoz

■ **Unidad de Informática y Computación**
Marcelo Román, Jefe
Carlos González, Consultor Unidad
de Información y Documentación
Pilar Letelier, Jefe
Luz Negrete

■ **Unidad de Servicios Generales**
Enrique Alliende, Jefe

■ **Unidad de Adquisiciones**
Pablo Hidalgo, Jefe
Adrian Valenzuela

■ **Recepcionista**
María Eliana Espínola

■ **Administrativo**
Luis Fernández

■ **Auxiliares**
Luis Gallardo
Robertó Sanhueza
Sebastian Cárdenas
Danilo Romano
Luis Tobar

* Nómina vigente al 31 de diciembre de 1995.

Diseño gráfico: Vesna Sekulovic
Impresión: Alerce Talleres Gráficos
Lira 611 - Santiago Chile
Teléfono 222 26 78



AGCI

AGENCIA DE COOPERACION INTERNACIONAL DE CHILE

Providencia 1017 • Teléfono (56-2) 236 14 95 • Fax (56-2) 235 68 88
Casilla 191 - Correo 55 • Santiago, Chile